LA NACION

Año XVIII—Núm. 4952 | Buenos Aires, Mártes 18 de Enero de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.02

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La salud pública

Felizmente los hechos dan razon á la esperanza manifestada desde hace algunos dias sobre la declinacion definitiva de la epidemia. El tiempo transcurrido desde que se inició, el haber pasado por las pruebas temibles de los grandes calores, de la humedad atmosférica y de los cambios bruscos de tiempo y, sobre todo, la circunstancia de seguir uniformemente la marcha descendente en todos los puntos en que se inició, á términos de haber desaparecido en algunos de ellos donde fué más violenta, hacen presumir razonablemente que, si bien ella puede tener todavia sus agravaciones accidentales, estas no revestirán proporciones alarmantes, ni impedirán que el término medio de los casos sucesivos continúe acentuando el descenso, hasta la desaparicion completa.

La ciudad y provincia de Buenos Aires habrán demostrado en esta ocasion que, por causas hasta ahora difíciles de explicar, se hallan en condiciones refractarias del cólera. Han resistido, en varios puntos completamente y en otros con una mortalidad muy baja, á la invasion epidémica. El cólera ha sido importado (Perseo), reimportado (Martin García), diseminado (conventillos y hotel de inmigrantes), cultivado (Boca del Riachuelo) y hasta introducido en los hospitales, sin haber podido producir ningun dia cincuenta enfermos, puesto que cuando pasó esta cifra aparentemente se explicó el hecho por la asignacion equivocada que se hizo un dia de casos que pertenecian á dias anteriores.

La estadística sanitaria nos daba ayer diez casos en la ciudad, ocho de los cuales corresponden á los suburbios extremos; y una enfermedad que ha descendido así, despues de tres meses largos, seria un verdadero fenómeno que se preparase á un movimiento ascendente de consideracion.

Es indudable que esto se debe en mucho á las precauciones adoptadas por los particulares y la asistencia pública, en cuanto ha sido posible hacer á esta última, dada la deficiencia de sus medios.

La guerra sostenida contra el terrible bacilo por el veneno y por el fuego, nos ha dado el triunfo. El fuego ha purificado nuestras aguas y los alimentos que ofrecian al primero un campo de cultivo, destruyéndole en las ropas y en los demás cuerpos que podian propagarlo. El bicloruro de mercurio lo ha destruido en los productos del enfermo y á veces ha ido á buscarle con éxito dentro de su cuerpo mismo. ¿Qué duda hay que si estos medios se hubiesen puesto en práctica en la Boca, al declararse allí la epidemia, aislándola en vez de traerla á la ciudad, á cuyos hospitales se enviaron los primeros coléricos, la epidemia se hubiera extinguido en su cuna?

De todos modos y respecto de Buenos Aires es indudable que si la providencia se ha mezclado en estos asuntos, como lo ha declarado uno de los ministros del poder ejecutivo, no ha sido para propagar el cólera, que bastantes propagandistas encontró en otra parte, sino para impedir que se produjeran las consecuencias que parecian inevitables despues de tanto descuido y descuido. No será esta poca fortuna, no solo del punto de vista humanitario y económico, sino porque, en el desgraciado caso de haberse producido una gran epidemia no estábamos preparados ni lo estamos hoy mismo para atender á un número considerable de enfermos ni ménos para hacer frente á las complicaciones enormes que ella traeria en el solo punto de la inmigracion, por ejemplo.

Ahora debe decirse que, por lo mismo que el cólera declina, es el momento de redoblar la vigilancia para evitar una recrudescencia, como tambien para abreviar una situacion que se prolonga por causas visibles.

Ha llamado la atencion que habiendo desaparecido el cólera de algunos de los puntos donde se propagó con más intensidad y violencia, así como de otros donde la enfermedad no consiguió hacer mayor estrago, siendo ejemplos de ello Mendoza, el Rosario, Córdoba, San Juan, San Luis, etc., persista todavia precisamente en los puntos donde tuvo su primera aparicion, á pesar de que ellos se encuentran visiblemente en condiciones refractarias. Esto no puede explicarse sino por las nuevas semillas que, á cada paso, reciben esos puntos del exterior. El cólera, una vez producido, cumple su evolucion en cierto tiempo. Parece que los casos sucesivos que van siguiendo al originario, representan otras tantas inoculaciones que van perdiendo su potencia que acaba por extinguirse completamente. Es algo semejante á la ley que siguen ciertas semillas exóticas en la horticultura. La semilla extranjera da el primer año resultados maravillosos; pero la que sale de esos frutos ha perdido, en sus productos, la ventaja de la calidad y la cantidad. Bien pronto las cosechas se vuelven una ruina y acaban por ser nulas. Pero si viene de nuevo la semilla exótica, produce aun en campos trabajados anteriormente. Algo de esto es lo que probablemente está sucediendo y lo que favorece la persistencia del cólera, en la ciudad en menor escala, y en proporcion relativamente mucho mayor en la Boca del Riachuelo, donde pasan dias sin que se dé cuenta de ningun enfermo, sin perjuicio de que el cólera vuelva á presentarse haciendo de las suyas.

El mayor peligro de que hoy debemos precavernos, á más de las reimportaciones, está en el hecho deplorable de haberse producido casos de la epidemia en la penitenciaria cerca de Palermo.

Todo es allí alarmante. La ubicacion en terreno bajo y cerca del rio, la aglomeracion de personas y la clase de individuos que la forman. Debe pensarse, sin embargo, que estando aquel edificio distante de la ciudad, puede fácilmente permanecer aislado, si no es que se ha resuelto dar al cólera entre nosotros arraigo permanente. Además, tratándose de un establecimiento público reglamentado, aunque las personas que allí se encuentran sean numerosas y estén en dudosas condiciones de higiene, la obediencia á que están sujetas facilita la observancia del régimen que allí se establezca. Con un poco de energía y vigilancia, puede establecerse rigorosamente la higiene de la alimentacion, de las bebidas y de las ropas en los sanos, así como el aislamiento de los enfermos y la desinfeccion escrupulosa de sus ropas y de todo lo que viene de ellos. Todo esto es mucho más difícil en las aglomeraciones malsanas donde cada uno se gobierna por su ignorancia, sus preocupaciones ó su abandono. Pero es necesario que la direccion, que puede hacerlo todo, sea tan previsora y activa como el caso lo requiere.

El punto á que es necesario contraerse inmediatamente, es el que otras veces se ha presentado como una amenaza á la salud pública y que hoy ofreceria un peligro inminente.

La prensa y algunas comisiones de salubridad se han quejado de que la penitenciaria se servia como de una cloaca de la via pública, para arrojar allí lo que no tenia medios de arrojar á otra parte. La queja subió hasta el ministerio y parece que se emprendieron algunas obras tendentes á evitar aquel estado de cosas; pero, segun la misma comision, esas obras fueron dejadas de mano; y cuando esa comision repitió su queja por escrito, hacia ya un mes que se habian suspendido.

Nadie ha vuelto á hablar más sobre este asunto, lo que hace presumir que en la penitenciaria se sigue procediendo como antes, en lo que casi no cabe duda.

Habiendo cólera en la penitenciaria y continuando el abuso, tenemos repetido el caso de Mendoza ó algo peor, porque la acequia no será de agua envenenada, sino de veneno concentrado, que atravesará el terreno que separa la penitenciaria del rio y se confundirá con sus aguas, probablemente muy cerca del túnel de toma, lo que importaria brindar nuevamente el cólera á toda la poblacion; porque, aun cuando pocos son hoy los que se atreven á beber aguas corrientes que no hayan pasado por el fuego, los baños y principalmente el lavado de las ropas no se hace ni puede hacerse sino con agua natural, tal como sale de los caños ó tal como se encuentra en la ribera.

Por esto se verá si es ó no de la mayor importancia atender el objeto que dejamos apuntado, proveyendo inmediatamente no solo al aislamiento de la penitenciaria y á las medidas vulgarizadas de precaucion respecto de sus enfermos, sino á que ninguno de los derrames de que las comisiones y la prensa vienen denunciando desde hace dos meses, se verifique fuera del establecimiento en cuestion.

Hay otro punto que causa una justa preocupacion en materia de salud pública.

Desde hace ocho dias ó más, los despachos telegráficos del Brasil anunciaron la aparicion de la fiebre amarilla en Pernambuco. Algunos dias despues el anuncio se extendia á la mayor parte de los puntos del litoral brasilero que se daban como invadidos por la misma enfermedad.

Era natural que, en presencia de este grave anuncio, el gobierno hubiera tomado informes y los hubiera hecho públicos: si habia fiebre amarilla, para demostrar que estaba dispuesto á tomar las precauciones del caso, y si no la habia, para restablecer la tranquilidad de los ánimos que algo vale, cuando se trata de tantas vidas é intereses amenazados. Sin embargo, hasta ahora no se conoce ninguna iniciativa oficial á este respecto; y si ha existido, no se ha hecho pública, importando poco que la alarma pública, en asuntos de esta naturaleza, se guarde ó se disipe.

Solo los agentes brasileros han manifestado interés en el esclarecimiento del hecho aseverado, publicando telegramas oficiales que lo desmienten.

Pero, aparte de que para todo esto han pasado ocho dias durante los cuales nuestras autoridades sanitarias han guardado un profundo silencio, debe recordarse que el Brasil se permitió algo más que una investigacion directa cuando el cólera aparecia últimamente en la República Argentina.

El telégrafo anunció al Brasil la existencia de los primeros casos y al telegrama siguió inmediatamente una resolucion gubernativa cerrando todos los puertos del Brasil á las procedencias argentinas. Otro tanto hizo el gobierno uruguayo.

Algunos dias despues, un documento oficial publicado en Buenos Aires por la primera autoridad sanitaria, el consejo de higiene, hacia saber á propios y extraños que los casos ocurridos en la ciudad y en la Boca del Riachuelo "no eran de cólera" y que ni siquiera era posible que lo fuesen por la doble circunstancia de la distancia que nos separa de Europa y de que el cólera no existia, desde mucho tiempo, en aquella parte del mundo. Sin embargo, en presencia de esta seguridad oficial, los gobiernos brasilero y oriental no se dieron por satisfechos ni modificaron en manera alguna la disposicion que nos mantenia aislados respecto de ellos.

Entre nosotros, han pasado ocho dias sin que aparezca medida ni investigacion alguna. Ménos se hará en presencia de los telegramas publicados por la legacion brasilera; y eso tratándose de fiebre amarilla y encontrándonos justamente en el mes en que fué introducida en 1871, habiendo causado veinticinco ó treinta mil víctimas en solo la ciudad de Buenos Aires, donde hizo sus estragos hasta el mes de junio.

Ahora, una vez empeñada la seguridad que ha dado uno de los señores ministros del Brasil, no nos es dado dudar de su sinceridad. No diremos que la tendencia constante de los países que sufren enfermedades endémicas es ocultar su existencia; pero sí puede pensarse que los ministros y aun las corporaciones científicas no son infalibles, como acaba de quedar demostrado en Buenos Aires hasta la evidencia. Agréguese á esto que las seguridades á que nos referimos no han sido dadas directamente á nuestro gobierno, ni este tuvo á bien solicitarlas; y que, antes de que se produjeran, él estaba en el deber, sin ofender á nadie, de procurarse noticias sobre el estado sanitario que consideraban comprometido las agencias telegráficas que, sea dicho de paso, por los intereses que sirven, jamás se sienten inclinadas á exagerar ni ménos á inventar hechos que pueden producir obstáculos á la comunicacion y al comercio.

El gobierno argentino, por su actitud y su silencio, se coloca voluntariamente en esta alternativa: O no se ha procurado, desde el primer momento, noticias directas, por sus agentes propios, lo que seria una incuria sin excusa posible; ó se las procuró, y las guarda en su cartera, haciendo alarde de burlarse de la ansiedad pública.

De todos modos, el papel que desempeña no es el más airoso.

La fiebre amarilla ha sido motivo de que hablen en telegramas y declaraciones las agencias telegráficas, los órganos de publicidad, la legacion brasilera y los ministros del imperio, cuyos despachos no tienen otro objeto que tranquilizarnos respecto á las noticias relativas á la existencia de la fiebre en el litoral brasilero.

El único que guarda silencio inquebrantable é inaccion absoluta es el gobierno argentino.

Tal vez sucederá como en las cuestiones de direccion sanitaria durante el cólera, en que no se hizo nada, pero en que todo quedó explicado porque el asunto no era de la incumbencia del ministerio del interior, sino del de relaciones exteriores.

Piedra de escándalo

UN DOCUMENTO SUI GENERIS

Manifiesto del gobernador D'Amico

LA ÚLTIMA CONTIENDA ELECTORAL

REVELACIONES PARA LA HISTORIA

Soborno de conciencia

Plan de asesinatos en masa

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

COMO HA SIDO LA TRAICION DE D'AMICO

"No pegue fuerte, compadre"

PARALELO FINAL

Las apreciaciones de una parte de la prensa de la ciudad de Buenos Aires, afiliada á la candidatura del Dr. Achaval, la afirmacion de hechos contrarios á la verdad, y un decidido empeño en aquella de ocultar lo que ha pasado para que no caiga sobre los verdaderos responsables de hechos criminales el juicio severo de la opinion pública, me obligan á hacer esta exposicion, ya que el insulto vulgar, la calumnia sin freno, los mismos planes de violencias personales y las investigaciones vergonzosas de que he sido objeto, no han tenido poder bastante para hacerme salir del silencio que me habia impuesto, porque á mi juicio vale más no perder su tiempo en esas pequeñas miserias de que se ocupan solo las almas bajas, que flotan en las grandes aglomeraciones en épocas electorales.

Ahora que las pasiones políticas se han calmado, que la asamblea legislativa ha dado un solemne mentís á los calumniadores; que mi palabra sobre hechos pasados no puede influir en la solucion de la cuestion gobernador, me corresponde decir la verdad sin ambajes. Sé que ella ha de molestar á los interesados en ocultarla, sé que de nuevo volveré á ser blanco de iras desesperadas,—lo arrostro todo en bien del gobierno que presido. Narro hechos; ni señalo, ni juzgo hombres. Si los hechos narrados con verdad son acusaciones graves, peor para los que con hiel inagotable han preparado esta exposicion.

—

Se le atribuyen al gobierno que desempeño estos dos hechos:

Participacion de la policía en los actos electorales que concluyeron el 5 de diciembre.

Ataque por las fuerzas de la provincia á la fraccion achavalista en las últimas elecciones coartando la libertad del ciudadano.

—

Respecto del primer hecho, afirmo: que toda vez que se me ha denunciado un acto cualquiera que importara que los agentes de policía se mezclaban en trabajos electorales, he procedido á averiguar los hechos y si han resultado ciertos he puesto remedio á ello, sea separando de su puesto al empleado, sea cambiándolo de localidad y amonestándolo, haciéndolo controlar por medio de un superior, segun el acto practicado y la gravedad del hecho denunciado.

Así, por ejemplo: Destituí al comisario de Chacabuco; separé al de Giles, habiendo antes destituido otro en este mismo partido, y he cambiado de localidad á más de treinta comisarios, por pruebas de actos que podia creerse que eran practicados con miras electorales, ó por la simple denuncia de que estaban afiliados.

En muchos casos denunciados he dejado al comisario en su puesto porque el hecho era falso, ó porque se pretendia que el agente de policía no debia aprehender á individuos de un bando, que habian cometido infracciones policiales. Citaré como ejemplo el del comisario de Chivilcoy, Pereira, que fué acusado de haber dado de palos á individuos de la fraccion pacista, hecho que no fué comprobado;—el del comisario de San Pedro, á quien se acusó del mismo hecho á un miembro de la fraccion achavalista y se comprobó que el dia del suceso el comisario dió de baja al gendarme que lo habia cometido, y lo entregó al juez de paz, lo que importaba que habia cumplido estrictamente con su deber.

Estos casos de quejas injustas contra la policía han sido muy frecuentes, y se explica, porque estando casi todos los ciudadanos enrolados en alguno de los partidos políticos, los que han tenido frecuentes reuniones, los pequeños desórdenes por ebriedad y riñas han sido más que de costumbre, y los cabecillas, los jefes de bando, etc., atribuian á cuestion política las detenciones de sus parciales para encubrir su falta y obtener más pronto su libertad.

Nadie ha denunciado un hecho de esa clase al gobierno sin que se haya investigado la verdad y procedido con la más absoluta rectitud. Puedo haberme equivocado, porque soy hombre; pero el resultado ha sido que siempre he procedido de acuerdo con la verdad probada.

No he tomado en cuenta las denuncias de que tal ó cual agente de policía ó comisario trabajaba en cuestiones electorales, sin determinacion de un hecho que lo probara, porque una denuncia tan indeterminada, tan desnuda de fundamento, era de prueba imposible—y porque noté desde el primer momento que se hacian por los jefes de bando de todos los partidos de campaña, precisamente contra los mejores cumplidores de sus deberes, que no les auxiliaban con sus trabajos, buscando en el cambio mayor ductilidad en el empleado que sustituyera al denunciado.

Hay tambien un error crasísimo en suponer que en los empleados de policía tenia mayores simpatías la fraccion del Sr. Paz. Me basta para demostrar ese error, recordar que en los empleados superiores de policía están los Sres. Arana, Arauz, Fonseca, Sustaita, Seguí, Arditi y Guevara, que, estoy seguro nadie sostendrá que pertenecian á esa fraccion; y si se fuera á averiguar la filiacion política de cada uno de los comisarios y subcomisarios, se veria que no son pocos aquellos que no tenian simpatías por ese candidato;—podria citar á Madariaga, Caillone, Bengolea, Esperon, Scasso, Basaldua, Bett, Moreno, Bhurmon, Amaya, Pereyra, Camelion, Lasaga, Gimenez, Sotuyo, Bernard, Sigardia, Degreef, Otero, Mautiño, Lacasa, Villamayor, Salacain, Daus, Arana, Baldez, Benavidez, Rodriguez y cuarenta más.

Más de un comisario amonestado por mí de que no tomara parte en las cuestiones electorales, tenia tantas simpatías por la candidatura Achaval, que me ha presentado su renuncia; otros conozco que no la han presentado á pedido de personas que dirigen ese partido.

Y no puede decirse, siquiera, que han sido mejor tratados los unos que los otros: quizá podria afirmarse lo contrario porque cuadra la casualidad, de que son comisarios de conocidas simpatías por la candidatura del Sr. Dr. Achaval, los únicos favorecidos con descuentos en el Banco de la Provincia.

Puedo entonces afirmar que ni por los actos, ni por las afinidades de las personas que la componen, ni por la manera con que eran tratados los empleados, la policía ha estado afiliada á uno de los bandos. Puedo afirmar tambien que si algunos empleados de la policía tenian simpatías por uno ú otro de ellos, eso no implica que faltasen á sus deberes mezclándose en las cuestiones electorales.

—

Caben aquí algunas revelaciones, que no son generalmente conocidas.

Desde que se inició esta contienda electoral, la fraccion que patrocinó al Dr. Achaval, no ha omitido medios para conseguir que los empleados de policía se comprometiesen á trabajar abiertamente en su favor. Cuando no han podido por medio de la persuasion, han usado de la amenaza, y cuando tampoco esta les ha dado resultado, han tratado por medio del dinero, de hacer faltar á sus deberes á esos pobres empleados, que así se veian repentinamente sometidos á todas las tentaciones.

Conozco comisario á quien se le ha hecho dar quince mil nacionales, que no tenia más haber que su sueldo, y que antes con los mayores empeños, solo habia obtenido en préstamo quinientos pesos.

Conozco alguno á quien se ha hecho pagar sus letras protestadas, sacando el dinero á nombre de otros, y volviéndole á dar á él mismo más dinero.

Conozco á quien se ha empezado por ofrecer cinco mil pesos y se ha concluido por ofrecerle cincuenta mil.

El plan de hacer que los empleados de policía se enrolasen en esa fraccion llegó á tal punto, que tuve que prohibirle al jefe que concediera licencia á ningun comisario, porque todos eran llamados á Buenos Aires, y estaba amenazado de que un buen dia quedase la policía sin uno solo, ausentes todos en Buenos Aires. Llegó á tal punto que tuve que prohibir que los comisarios me viesen para darme cuenta de los ofrecimientos desdorosos de que cada uno habia sido víctima, ordenándoles dieran cuenta solo á su superior.

Llamados á Buenos Aires, se empezaba por hacerlos sugestionar por un comisario inspector, que se valia de su autoridad y de las tentaciones mencionadas, y si éste nada conseguia, se les llevaba más arriba.

Y entre tanto el gobierno por no dar un escándalo, se limitaba á exigirles cumpliesen dignamente sus deberes, demostrándoles cuán deshonroso es para un hombre venderse por dinero, cuán criticable es faltar á sus obligaciones.

Esos mismos, pues, que tanto hablan hoy de la intervencion supuesta de la policía, son los únicos que han hecho lo lícito y lo ilícito para que la tomara activa en su favor. Se quejan precisamente porque no han podido corromper sinó en mínima parte esa institucion; se quejan porque, decididos á perturbar el órden, como luego lo demostraré, se han estrellado contra la policía que los ha contenido dentro del límite legal.

En la administracion era sabido: un comisario daba cuenta de haber acudido á una cita en Buenos Aires y de haber resistido á los halagos de la corrupcion; desde el dia siguiente empezaban las quejas contra él, que ya esperábamos, que teníamos seguridad que iban á venir. Si al contrario el comisario fingia ceder, ó cedia efectivamente, al dia siguiente empezaban las alabanzas sobre su imparcialidad, sus procederes honestos, y sobre todas las bellas cualidades que pueden adornar á un ser humano.

Ha habido caso en que un comisario pedia una fuerte suma de dinero, y se cotizaba su valor electoral. A un empleado se le preguntó un dia: ¿La influencia de fulano en tal partido vale tantos miles?

Pregúntense los hombres desapasionados qué objeto tenia esa verdadera conspiracion contra la honestidad de los empleados policiales, que iba creciendo cada dia, hasta comprar sargentos, hasta sublevar los guardianes de las cárceles, hasta hacer proposiciones al jefe de la guardia de la central. ¿Era para ejercitar en paz y libertad un derecho, ó era un plan liberticida, cuya revelacion haré por más que me cueste, y que una vez conocido ha de sublevar á toda persona honrada?

Y sin embargo, no he recibido durante toda la lucha una sola denuncia de ningun empleado de la administracion de haber sido víctima de semejantes deshonrosas sugestiones por parte de la fraccion pacista.

—

Tambien desde que se iniciaron los trabajos electorales, se manifestó el empeño de convencerme de que iba á ser víctima de una revolucion hecha por la fraccion que sostenia al Sr. Paz.

Al principio creí que era una suspicacia de partidarios exaltados; pero cuando las afirmaciones se aumentaron y noté que todas concluian con el mismo estribillo: "es indispensable quitar la fuerza pública de las manos en que está";—cuando, para profundizar más la intencion, dejé creer que me empezaba á convencer, y de arriba, de abajo, de todos lados, de todos los puntos de la provincia, me empezaron á llover denuncias de hechos falsos, de amenazas no proferidas, de conspiraciones tenebrosas ni soñadas siquiera, todos con la misma súplica de que destituyera á los empleados que manejaban la fuerza de la Provincia, comprendí que esa fuerza estorbaba para llevar á cabo algun plan que solo la fuerza debia impedir, y empecé á buscar la solucion de ese problema que muy luego hallé.

Es que se queria suprimir el voto popular á balazos por enganchados en la ciudad de Buenos Aires—y el plan que debia consumarse friamente el 5 de diciembre se habia concebido en octubre, y desde entonces se habia empezado á poner en obra, más lenta y friamente todavia.

—

He dicho que he recibido muchísimas quejas de los procedimientos de la policía en la provincia, y ahora debo agregar que los únicos empleados á quienes he tenido que contener por el abuso que han hecho de su empleo, han sido, con una excepcion, de los afiliados á la fraccion achavalista; y no de los inferiores solamente, de los comisarios inspectores abajo, siempre he encontrado en ellos el abuso de la fuerza como medio electoral, el uso de la autoridad en materias electorales,—y lo que es peor la desobediencia.

Los hechos están ahí demostrándolo, sin que tenga necesidad de citar caso por caso. De ahí, que siempre los castigados han sido los comisarios achavalistas, porque ellos eran los que faltaban á sus deberes.

Y esto contesta el cargo de no haber castigado á los pacistas,—es el mismo cargo que hacian los presidiarios al juez, de nunca condenar sinó á los que transgredian la ley, sin fijarse que no es á los que cumplen con la ley á los que se debe castigar.

—

El segundo hecho que se atribuye á la policía y á las órdenes dadas por mí, de que "he apoyado con la fuerza al partido que sostenia la candidatura Paz, en ciertos y determinados pueblos", por ser más concreto es más fácil demostrar que es falso.

Hace quince años que estoy en contacto diario no interrumpido con todos los hombres de la provincia de Buenos Aires, conozco el valer electoral de cada uno, sé las influencias que pesan en cada localidad, y en esta lucha como en todas, sabia en qué fraccion cada cual se habia afiliado.

No podia de consiguiente ocultárseme quien iba á triunfar en cada partido. Comprendia la confianza de los partidarios de Paz, porque á mi juicio, que reservaba cuidadosamente, la inmensa mayoría de la poblacion patrocinaba esa candidatura; pero me llenaba de asombro oir las mismas seguridades de triunfo en los partidarios de Achaval.

Bajaba á los detalles de cada localidad, y me encontraba con que los pacistas juzgaban con verdad cada situacion;—conocian que iban á ser vencidos donde no tenian mayoría, como en Conchas, San Isidro, Belgrano, Ramallo, Pergamino, San Antonio, Rojas, Salto, Cañuelas, Rauch, Pringles, Pila, Mar Chiquita;—conocian aquellos en que la opinion estaba más ó ménos equilibrada, dando en favor de cualquiera de los bandos una diferencia insignificante, como Flores, Brandzen, Cármen de Areco, Juarez, Chacabuco, Lujan, Azul, San Nicolás, Tandil, Arrecifes, Dolores;—pero conocian tambien aquellos donde la mayoría para ellos era incontrastable, y en muchos de un cincuenta y aun de un noventa por ciento—que constituian la mayor parte de los partidos de la provincia, y mi admiracion crecia cuando oia á los achavalistas la seguridad de que iban á triunfar en partidos en que no tenian nada ó casi nada, como Moreno, Rodriguez, Mercedes, Suipacha, Navarro, San Pedro, Zárate, Lobos, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Lincoln, Junin, Bolívar, Ajó, Monte, Saladillo, Ranchos, Alvear, Tres Arroyos, Suarez, Tapalqué, Lobería, Vecino, Castelli, etc., etc.,—y como me constaba que entre ellos habia personas que conocian bien la provincia de Buenos Aires, no podia atribuir á error las seguridades de triunfo. Juzgaba con razon que esas seguridades dadas por los achavalistas á los partidarios de abajo tenian por objeto evitar que en ellos se produjera el desaliento, ó algun plan desconocido, que me hacia sospechar el inmenso trabajo empleado con singular constancia en corromper la policía; pero ni yo mismo me creia capaz de sospechar, tan monstruoso era en argentinos contra argentinos.

Dejaba pasar el tiempo inactivo en apariencia, pero en realidad con el oido atento y la mano pronta, en una actividad incansable de investigacion, cuando sucesiva pero rápidamente tuve conocimiento de los hechos que en parte paso á revelar y que me descubrieron el plan, más que liberticida, que hubiera enlutado á millares de familias argentinas, si lo hubiese dejado llevar á cabo,—que hubiese convertido la provincia de Buenos Aires en un vasto campo de matanza,—que hubiera echado sobre mí la responsabilidad de miles de argentinos de la provincia de Buenos Aires muertos por el desvarío de las pasiones políticas y nos hubiese presentado ante nuestros conciudadanos como un pueblo de bárbaros incapaz de ejercer sus derechos.

—

Al partido de Arrecifes se mandaron de la ciudad de Buenos Aires veinticinco hombres armados, para las elecciones. Este fué el primer aviso que tuve, que no llamó mucho mi atencion por que al principio supuse fuera un hecho aislado, pero muy luego tuve la prueba que solo era un eslabon de una larga cadena.

Al partido de San José de Flores se empezó por mandar, siempre de la ciudad de Buenos Aires, cuarenta y cinco hombres—más tarde se mandaron ciento veinte, que se acuartelaron en Almagro; y se enganchaba diariamente gente para ese partido—uno de estos últimos grupos, fué el que el comisionado Olmos y el juez de paz hicieron volver á la ciudad.

En un diario de la ciudad de Buenos Aires apareció un aviso ofreciendo enganchar gente á dos pesos diarios, para las elecciones de la provincia.

En un diario de la misma apareció la noticia, de que el jefe de policía de esa capital sorprendió un cuartel de orientales, creyendo que eran revolucionarios contra la república vecina, y no procedió á desarmarlos, decia el diario, ni á disolverlos porque resultó que era gente que reclutaba el comité achavalista para las elecciones de la provincia.

A la ciudad de la Plata se mandaron primero sesenta hombres, que en seguida se duplicaron con jefes y oficiales á la cabeza, que hacian ejercicios de giros y de armas, en lugares conocidos de todo el mundo. Este batallon se distribuyó poco á poco en los pueblos de Chascomús, Brandzen, Lobos, Navarro, etc.

Se compraron tres mil carabinas remington, á veinte pesos nacionales cada una. El negocio hubo de fracasar porque el vendedor exigia que el recibo se hiciera á bordo, lo que al fin se aceptó visto la imposibilidad de hacerlo de otro modo.

A Lincoln se mandaron en grupos de veinticinco y treinta hombres, hasta cuatrocientos cincuenta individuos. Esta era sin duda la fuerza mejor organizada; estaba bien armada de fusiles de precision, ampliamente municionada—campaba en lugar fortificado, resguardada por zanjas, vestia uniforme y aun usaba divisas, con lemas de odio.

En los ferrocarriles se tomaban casi diariamente armamentos y municiones—se conocian los puntos estratégicos en que se hacia el depósito de armas. Los habia en Castelli, en Mercedes, en el Pergamino, en Lincoln, en San Pedro, en Navarro. Tengo en mi poder el detalle de todos ellos y en algunos no solo hay fusiles, hay tambien lanzas, cajas de guerra, cornetas, todo lo necesario para armar una division.

A Mercedes se mandaron hasta ciento cincuenta hombres, en las mismas condiciones, de los que se mandaban á San Pedro, Monte, Lobos y Lujan.

Se han publicado cartas en que de aquí, de La Plata, se mandaban famosos asesinos como ayuda eficaz para el acto electoral.

Las armas y municiones se distribuian estratégicamente. Recuerdo, por ejemplo, la órden dada al Pergamino para que distribuyeran ochenta y cinco remingtons, en tres puntos, cuarenta y cinco á uno y veinte á cada uno de otras dos localidades.

Y todo esto, que subia á cuatro ó cinco mil hombres, con coroneles, comandantes, sargentos mayores, capitanes y demás oficiales para mandarlos—todos dependientes del general en jefe, que distribuia sus órdenes telegráficamente desde Buenos Aires.

—

Cuando á mediados de noviembre, en posesion de todos estos datos abrumadores, me convencí de que las seguridades del triunfo de los jefes de la fraccion achavalista no reposaban en la mayoría de votos, sino en la fuerza que hicieran en algunos pueblos, estudié detenidamente las secciones electorales y me encontré con lo siguiente:

Estando dividida la provincia en seis secciones electorales de las que 5 eligen 12 electores y la 1ª quince, gana la eleccion el partido que triunfe en tres secciones, entre la que esté la 1ª.

Estudiando bien las secciones una por una, tenemos:

Que la 1ª es compuesta de 17 partidos. La fraccion achavalista podia considerar como seguro el siguiente resultado.

Partidos ganados por ella:
Las Conchas, San Fernando, San Isidro, Belgrano ... 4
Partidos que darian pequeñas diferencias:
Moreno, San José de Flores, Lujan ... 3
Partidos enteramente perdidos por ella:
Los restantes, Navarro, Marcos Paz, Suipacha, Moron, San Martin, Merlo, Matanza, Rodriguez, Las Heras, Mercedes ... 10

Era entonces necesario para ganar esta eleccion que obtuvieran en algunos partidos, perdidos ó empatados, el registro íntegro en su favor. De esta necesidad, la de aglomerar elementos de guerra, incontrastables para pueblos desarmados é inofensivos, en Navarro, San José de Flores, Mercedes y Lujan.

Dominando en estos partidos la situacion, dispersando á balazos á los vecinos, y haciendo entre cadáveres y sangre la eleccion, les daria el siguiente resultado:

Navarro	1.000 votos
San José de Flores	1.500 "
Mercedes	800 "
Lujan	1.000 "
	4.300 "

más ... 1.000 votos que podrian obtener legítimamente en los demás partidos, son 5.300 votos; mayoría absoluta sobre todos los votantes legítimos que hubieran podido presentarse.

En la segunda seccion, la situacion era:
Partidos ganados por los achavalistas:
Ramallo, Pergamino ... 2
Partidos con pequeñas diferencias en pró ó en contra:
Baradero, Arrecifes, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Nicolás ... 5
Partidos perdidos por los achavalistas:
San Pedro, Pilar, Zárate ... 3

Para triunfar en esta seccion necesitaban hacer fuerza en dos partidos y resolvieron hacerla en Arrecifes y en San Pedro—y obtener un resultado aproximativo á:

San Pedro	400 votos
Arrecifes	600 "
	1000

Más ... 1500 votos que podrian obtener legalmente en los demás partidos son 2500 votos;—mayoría absoluta sobre todos los votantes legítimos que pudieran presentarse.

La tercera seccion se compone de diez partidos de los que dos no podian concurrir al acto electoral: La Plata y Magdalena. De los ocho restantes, siete son pequeños partidos en que las diferencias puede decirse que aparecian equilibradas. En esta seccion solo el partido de Lobos era decisivo porque su poblacion es la mayor y porque todo él estaba decididamente en favor de Paz.

De ahí solo la fuerza en Lobos en la tercera seccion, para ganar á balazos, entre torrentes de sangre, la eleccion, obteniendo una mayoría de mil votos.

La cuarta seccion se compone de doce partidos de los más importantes de la provincia.

La situacion electoral á mediados de noviembre era:
Partidos ganados por los achavalistas:
Rojas, Salto ... 2
Partidos con pequeñas diferencias en pro ó en contra:
Cármen de Areco, Chacabuco, San Andrés de Giles ... 3
Partidos perdidos para ellos:
Los restantes: Chivilcoy, Junin, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolívar, Bragado Lincoln ... 7

Por eso decidieron hacer fuerza en Lincoln, Junin y Chivilcoy que les habrian dado cuatro mil votos en su favor, obtenidos despues de tres batallas y con la razon suprema del remington.

Sin duda habian resuelto abandonar las secciones 5ª y 6ª, porque siendo las más lejanas, no era fácil y sí más costoso el plan de hacer fuerza en ella,—y porque en la 5ª solo podian contar con ganar en Pila, en la 6ª en Rauch, y era mucho forzar los elementos de guerra pretender ganar en ellas.

He verificado este exámen un tanto fastidioso de esos hechos para demostrar con los sucesos mismos, que los cuatro ó cinco mil hombres distribuidos, no lo habian sido á tontas y á locas,—lo habian sido siguiendo un plan perfectamente lógico, eligiendo las únicas cuatro secciones en que podia llevarse á cabo, y que eran indispensables para tener la seguridad del triunfo, y en cada una de ellas se habia mandado matar solo en los partidos que se necesitaban para obtener el triunfo.

Examiné con la misma prolijidad la clase de elementos que se habian reclutado y me encontré que toda ella era espuma de las grandes ciudades. Gente que se expone á morir sin deber que la guíe, sin pasion que la aliente—gente que va á matar, exponiéndose á morir por dos nacionales al dia. Ni uno solo de la provincia,—todos de la gran ciudad, porque solo las grandes aglomeraciones contienen esos resabios de la especie humana.

Un detalle los describirá: examiné los hombres desarmados, que se trajeron á La Plata, para devolverlos á Buenos Aires:—ni uno solo de ellos tenia camisa.

—

Me encontraba como gobernador de la provincia en esta situacion: un partido electoral, que iba á la eleccion frente á otro que iba á ganarla á todo trance usando de la fuerza armada, que habia organizado con ese propósito. Es decir que el dia de la eleccion mientras que en la gran mayoría de partidos se entregara el pueblo á practicarla pacíficamente—diez partidos iban á ser víctimas de un asalto á mano armada, sus vecinos iban á ser dispersados á balazos, muerta su policía, y los que tales atentados cometieran enseñoreados de las situaciones, aterrados los vecindarios, iban á fabricar en los átrios, en la embriaguez del triunfo y de la sangre, registros con todo el padron, en favor de ellos mismos; esto si podian contener á las turbas triunfadoras, que lo probable era que esas turbas, luego que se sintieran vencedoras, entraran á sangre y fuego; porque hasta las tropas de línea se entregan á los más horrorosos excesos cuando triunfan sobre las poblaciones.

Creí de mi deber de gobernante impedir que tales matanzas se llevaran á cabo, porque al hacerlo garantía el derecho electoral de los pueblos, y no atacaba derecho alguno de los enganchados, que no teniendo el de elegir, no podian reivindicar para sí el de imponerse á la fuerza, en los comicios. Si gobernar importa permitir que los más audaces, y los que de más dinero disponen preparen y lleven á cabo atentados de esa especie, no vale la pena que los hombres se preocupen del derecho y de la libertad—porque el único que les quedaria seria el de degollarse entre sí.

Entiendo al contrario que los gobiernos se constituyen para mantener el órden sin atacar el derecho individual. Y si bien con las medidas que adopté impedí que un número considerable de individuos tuvieran accion en los actos electorales, no ataqué ninguno de sus derechos, limitándome á impedir que ellos atacaran con las armas en la mano, el de los demás—y la prueba más concluyente de esta verdad es que ninguno de ellos se ha quejado ni indirectamente de los actos producidos.

¿De qué se quejarian? ¿Acaso de no haber podido, á mansalva, cometer el delito premeditado? ¿Qué libertad encontrarian coartada en ellos? ¿La electoral?—no porque ninguno de esos individuos extraños á las localidades que pretendian sojuzgar tenia derecho de votar en ellas—y no sé que nadie tenga el derecho de reclamar para sí, el de matar á balazos poblaciones indefensas, á dos pesos por dia.

Convencido que esta vasta conspiracion contra los derechos populares, y no sé si contra los gobiernos constituidos, se llevaria á cabo con la misma fria crueldad con que habia sido concebida y preparada, si el gobierno no ponia en juego medios eficaces de hacerla abortar, me decidí á tirar el decreto de 23 de noviembre nombrando en cada partido comisionados especiales.

Los objetos de ese decreto eran visibles:

Poner la policía en manos de ciudadanos tan distinguidos que nadie pudiera sospecharlos capaces de cometer actos arbitrarios, y lo hacia precisamente para quitar hasta la sospecha, divulgada por los achavalistas, de que la eleccion iba á hacerse bajo la influencia de la policía. En 49 partidos de los setenta y tantos que iban á votar, los agentes de policía quedaban sometidos á los comisionados directamente, y de consiguiente, sin poder ni influencia.

Impedir, en cuanto del gobierno dependiera, el fraude que ya se preparaba sin ambages, dando á la asamblea legislativa que debia hacer el escrutinio, y á la convencion electoral que debia aprobar las elecciones, un medio fácil de evidenciar si los registros eran ó no los auténticos, por la firma que cada comisionado iba á poner en ellos.

Y lo que para el Gobierno era más importante, advertir á los partidos electorales que se conocia el plan de asesinato en masa, que se iba á impedir con fuerza suficiente mandada por los ciudadanos más distinguidos de la provincia de Buenos Aires. Pensaba que todavia conservarian bastante sensatez para retroceder ante la enormidad del crímen, que una vez descubierto se hacia totalmente inútil—me habia equivocado; porque aunque el decreto debió producir honda impresion en los que se sentian descubiertos, y por el hecho, vencidos en la lucha, no vacilaron un momento en llevar sus planes adelante.

Al principio, alterando las palabras del decreto, suponiéndole tendencias que no tenia, trataron de resistirlo por inconstitucional; hasta que el Sr. Dr. Gorostiaga en un luminoso escrito probó que no tenia una sola palabra que no fuera perfectamente ajustada á la constitucion y á las leyes.

Convencidos de que seguian rumbos falsos, ellos mismos me pidieron el nombramiento de otros comisionados, por supuesto que de partidarios exaltados, algunos de los cuales acepté por tener la conviccion de ser perfectos caballeros, ignorantes por completo de la conspiracion de matanza que estaba organizada.

En seguida me mandaron una comision á pedirme lo siguiente:

1º Que dejara sin efecto el nombramiento de comisionados especiales. Y cuando le hube demostrado que eran ilógicos, pues si se quejaban de los agentes de policía, debia satisfacerlos y llenar sus aspiraciones el que quitara á esos agentes todo poder é influencia para dárselos á las personas nombradas, cuyo solo nombre era una garantía de que todo derecho seria respetado,—me pidió:

2º Que volviera á sus puestos á los comisarios que habia removido de un punto á otro.—Y cuando tambien le demostré la falta lamentable de lógica que existia en quejarse de los comisarios y empeñarse en que fueran mantenidos donde tenian influencia y poder, impidiendo que prestaran sus servicios donde carecian del conocimiento de las personas para influir sobre ellas,—me pidió:

3º Que retirase todas las policías y dejase al pueblo frente al pueblo.

Traduje en el acto esa peticion en estos términos: Dejar al pueblo inerme de la provincia frente á los enganchados armados de la ciudad de Buenos Aires, para que pudiera ser inmolado con más facilidad.

Acepté el temperamento con dos condiciones: que desarmasen las turbas que habian armado;—que volviesen á la ciudad los enganchados de la metrópoli con que habian llenado los partidos; pero estas peticiones me demostraban, que lejos de cejar en el plan de matanza, lo pretendian llevar adelante y buscaban la manera de hacerlo eficazmente consiguiendo que las poblaciones les fueran entregadas solas, inermes, incapaces de defenderse á los golpes impunes de las bandas de asalariados.

Desde ese momento sentí mayor actividad en los armamentos—y tuve que agotar todos los medios de la provincia para tener la seguridad de que contrarestaria ese torrente degenerado de la especie humana que pululaba en la provincia.

Confiaba sobre todo en el patriotismo y la cordura de los comisionados, todos advertidos del peligro, todos contestes en que era indispensable impedir que los hechos sangrientos se llevaran á cabo.

Si he cometido algun error, lo he cometido con personas entre las cuales me sentiré siempre honrado. Si como dicen los autores descubiertos del plan de matanza, en su prensa desbordada, he cometido el crímen de asesinato, los verdugos de que me he valido, los asesinos mandados, los bravos que han hundido los puñales, se llaman García Uriburu, Castellanos, Ferreira, Pico, Demaría, Saenz, Araujo Muñoz, Pinto, Campos, Gorostiaga, Benoit, Montes de Oca, Videla, Casares, Gimenez, Lafuente, Tedin, Calderon, Iriarte, Mitre, Olmos, Casal, Salvadores, Ahumada, Lagos, Sciurano, Dibur, Otero, etc. etc., y, francamente, no temo el juicio de cada uno ó de todos ellos:—si fuera condenado lo seria en buena compañía.

—

Si no salí de la absoluta prescindencia que me habia impuesto en el decreto de 23 de noviembre, ni por las disposiciones que contenia, ni por la calidad de las personas designadas, ni aun por sus filiaciones políticas, porque los que no eran como yo prescindentes pertenecian en igual número á cada fraccion, no conozco acto alguno mio que me señale como inclinándome más á un bando que á otro.

Los hechos que tuvieron lugar en algunos partidos los he conocido despues de practicados, y los he aprobado, porque los encontré perfectamente arreglados, por parte de las autoridades que de mí dependian—como arreglados los ha encontrado la asamblea legislativa, aprobando por inmensa mayoría los registros de la eleccion practicada bajo la influencia de esos hechos. La prédica de la prensa (que tambien he de explicar en esta relacion) haciéndome aparecer como autor de esos hechos, es simplemente absurda:—yo no podia desde La Plata mandar en diez puntos á la vez que la policía tomase cierta actitud en hechos no producidos é imposibles de preveer; pero á más de ser absurda es injusta, y su único objeto es encubrir los verdaderos criminales, lo que hasta cierto punto han conseguido.

Por más que parezca fastidioso voy á examinar esos hechos partido por partido, ya que en detalle se han tomado, y ya que en conjunto solo importan: Desarmar las chusmas asalariadas para asesinar á los pueblos, y devolver á la ciudad de Buenos Aires los que de ella salieron.

—

SAN JOSÉ DE FLORES—A este partido se llevaron grupos armados compuestos: en parte, de orientales de la ciudad de Buenos Aires—en parte de ladrones conocidos, cuyos retratos figuran en todas las comisarías. En la noche del viernes de un canton armado que habian situado frente mismo á la comisaría, se hizo fuego á los gendarmes de la policía,—fueron heridos dos de éstos y muerto un pobre italiano, que transitaba. La policía se contentó con tomar presos á los agresores, ninguno de los cuales pertenecia á Flores.

Al dia siguiente se desarmaron tres grupos de orientales, y se remitieron á Buenos Aires. Uno de los que componia uno de esos grupos fué herido por sus mismos parciales, por el delito de huir. El dia cinco fué herido D. Nicandro Dorr. Diez dias antes fueron asesinados los vecinos de Flores pacistas Hipólito Zacarela y José A. Castro.

Ni un solo miembro de la fraccion achavalista ha sido herido y ménos muerto en este partido, á pesar de los varios asesinatos relatados—á pesar de la provocacion hecha á la policía, á pesar de los cantones y los abusos sin cuento cometidos, para cuyos detalles me refiero á la carta del Sr. Lisandro Olmos que ha visto la luz pública.

Todos los actos de fuerza cometidos en San José de Flores lo han sido por el círculo achavalista, ninguno por la policía—y á no ser que pretendan que debia dejarse á los extranjeros y á los ladrones, que llevaban allí por dinero, así lo han confesado, pelear hasta morir, segun la órden que decian tener, contra ese pueblo desarmado y pacífico, á no ser que pretendan que la policía atacada, en su propia casa, por los extranjeros colocados expresamente en un canton de en frente para matar gendarmes, no tomase precauciones para no ser atacada de nuevo, no sé de qué pueden quejarse.

Todos esos crímenes no tenian más objeto que no ir á la eleccion el domingo 5 de diciembre, puesto que muchos dias antes habian decidido llenar los registros en la ciudad de Buenos Aires—como en realidad lo hicieron.

MERCEDES—En este partido se tuvo conocimiento por el gobierno de las grandes aglomeraciones de gente que se hacian, extraña á la localidad, y de los armamentos con que se le preparaba para la lucha sangrienta.

Mercedes, debido á errores políticos inconcebibles de parte de los achavalistas, estaba en una situacion perfectamente despejada; la inmensa mayoría incuestionable era de los pacistas, que por el hecho tenian verdadero interés en que todo pasase de la manera más tranquila.

Así que el comisionado supo que en un tren iba gente armada de Buenos Aires, mandó al comisionado inspector Sr. Falcon á tomarla y desarmarla. En la misma tranquera del establecimiento de Arce, se tomaron nueve hombres con sus armas, que confesaron que eran de Buenos Aires, que iban á las elecciones por paga, no á votar sino á pelear, y ellos mismos denunciaron la existencia de ciento treinta más en un galpon de esa estancia. Falcon fué allí, y apenas se presentó fué recibido á balazos y herido.—Naturalmente se defendió, y sin víctimas tomó treinta y dos presos, ni uno solo de Mercedes, todos de Buenos Aires, todos confesos de haber sido enganchados para las elecciones, para hacer lo que se les mandase, pelear, matar, cualquier cosa. Tengo en mi poder la declaracion de Arce, bajo su firma, de haber sido él quien llevó la gente, porque corria que los pacistas iban á hacer lo mismo. Al dia siguiente se tomaron cincuenta fusiles de repeticion Winchester de 18 tiros, y gran cantidad de municiones.

Todo lo que hizo la policía fué perfectamente legal, desarmar grupos armados é impedir que extraños á la localidad fuesen el dia cinco á imponerse á balazos á un pueblo pacífico y sembrasen la desolacion y la muerte.

Hay un error, nacido de las teorías pervertidas, de que un ciudadano tiene el derecho de resistir á mano armada á la policía y de tomarla á balazos siempre que se presente. Esa teoría subversiva de todo órden, de toda libertad, ha sido sostenida por la prensa que me calumnia, y para los achavalistas no era delito matar á un gendarme, por el solo hecho de llevar uniforme; solo así se explica que haya escritores que sostengan que la policía, exigiendo que se le respete, y desarmando á los que sin razon han hecho fuego sobre ella, comete delito;—felizmente esa teoría bárbara no ha hecho camino, y todo hombre honesto ambiciona que todos respeten á los representantes de la autoridad y que los que se crean damnificados por ella acudan á la justicia ordinaria en desagravio de su derecho.

SAN FERNANDO—En este partido la policía contaba con dieciocho hombres, catorce de los cuales quedaron acuartelados por órden del comisionado. Uno junto al lugar en que debió instalarse la mesa y tres con el comisario, en la calle frente al átrio.

Los parciales de las dos fracciones se batieron largo rato—los tres gendarmes y el comisario expuestos al fuego en media calle, y no recibiendo órden del comisionado que habia caido herido, se retiraron del lugar peligroso en que estaban, hasta la comisaría—el que estaba junto á la mesa se fué al mismo lugar, saltando la reja. La policía ni hizo un solo tiro, ni tomó la mínima parte en la lucha.

Tengo esta version, no solo del Sr. Iriarte, herido por los pacistas en su puesto, sinó de los Sres. German Scheiner, Albarracin, el cura párroco de la localidad, y el médico.

Todo cuanto ha afirmado la prensa achavalista contra la policía es una calumnia, para seguir el plan que se habian propuesto de engañar la opinion pública y encubrir el crímen horrendo que habian proyectado y comenzado á poner en obra.

Pero lo que no ha dicho el parte del comisionado lo revelo ahora, para que se pruebe más tarde ante el juez del crímen competente: es que el primer tiro, provocando el conflicto, salió de los achavalistas.

Y despues de los hechos persona caracterizada de esta fraccion se empeñó con el Sr. Iriarte en escribirle el parte desfigurando los hechos para responsabilizar á los pacistas.

NAVARRO—Llegó al fin al hecho más explotado, no solo por la pérdida lamentable que produjo, sinó por los personajes que han tomado parte en la calumnia, y porque ha habido miembros de esa fraccion achavalista que se han dedicado á explotar en provecho propio el cadáver de un hombre estimado, haciendo el mismo papel del verdugo que desnuda los cadáveres.

El primer parte telegráfico que tuve de los sucesos de Navarro fué el siguiente:

"Comunico á V. E. que á las 9 p. m. un grupo de individuos desconocidos en su mayor parte hizo fuego á la policía desde el balcon del Hotel Monzon situado en la plaza principal, cerca de la comisaría, trabándose un combate que dió por resultado el sargento y un soldado heridos á bala y del grupo D. Estéban Trejo, vecino de Buenos Aires, muy grave, y dos individuos más, desconocidos, tambien heridos.—*Felipe A. Cambas*, intendente."

Comenzó en el acto á hacer averiguar los hechos y de todas las averiguaciones practicadas resultó comprobado lo que ya han afirmado bajo su firma los Sres. Luis N. Basail y Modesto Mole: lo que sabíamos que iba á tener lugar, en una ú otra forma, los que conociamos el plan de asesinato en masa que se estaba poniendo en obra; lo que han tratado de ocultar á todo trance los que tienen interés en que sobre ellos no caiga la responsabilidad de los crímenes premeditados.

Los hechos han pasado así:

El dia 3 llegaron á Navarro el Sr. Trejo, el jefe oriental Burgueño acompañado de treinta hombres de esa misma nacionalidad, llevando consigo varios cajones de armamentos y municiones. Los enganchados fueron armados y municionados—unos veinte quedaron en el hotel y los restantes fueron á engrosar otro grupo de quince hombres que ya estaba en la estancia de D. Cárlos Echegaray. Como no hubiesen empleado en ese dia todas las armas, las que les quedaban fueron entregadas en parte á este mismo individuo en el pueblito y el resto fué remitido á la estancia. La noche misma del suceso se le quitaron á Echegaray diez remingtons que no habia tenido tiempo de colocar entre sus parciales.

Oígase la relacion de un testigo presencial: "En momentos que diez gendarmes y el sub-comisario salian por la puerta de la sub-comisaría, que da frente á la plaza, y que está situada á unos cincuenta metros próximamente del hotel en que se tenia conocimiento que se encontraban las armas, fué disparado un tiro de revólver por un individuo que se encontraba apostado exprofeso en la puerta del hotel, espiando los movimientos de la policía;—á este disparo se siguió una descarga á remington hecha desde los balcones de la parte alta de la casa que ocupa el hotel sobre la policía que, como he dicho antes, salia en ese momento á la calle.

"La agresion partió, pues, de la casa en que se encontraban el Sr. Trejo, coronel Burgueño, Cabrera, Silva Garreton y demás, y no de la policía..."

La confusion que en ese momento se produjo fué espantosa; todo el resto de la policía se precipitó á la calle; todo el pueblo acudió tambien á la comisaría para ponerse al lado de la autoridad. El sargento y un gendarme habian caido heridos. El combate se trabó, el coronel Burgueño y dos orientales más fueron heridos, y al fin peleando como bravo, con las armas en la mano, cayó el Sr. Trejo despues de treinta y cinco minutos de fuego nutrido por ambas partes.

Esos individuos iban á pelear; llenaron su triste cometido; primero hicieron fuego; hirieron primero; uno de ellos sucumbió: ¿de quién la culpa? ¿De la policía que se vió obligada á someter por medio del remington y la fuerza, á los que la habian atacado con el remington y la fuerza? ¿ó de los que hacian el ataque obedeciendo órdenes de la ciudad de Buenos Aires, é iban á cumplir en Navarro el plan siniestro que se trataba de desarrollar en toda la provincia?

Hago notar estas circunstancias esenciales en este caso: Que la fraccion pacista no tenia interés alguno, ni general ni local, en provocar ó producir hechos de esa naturaleza, pues es de todo el mundo sabido que todo Navarro, con una sola excepcion, estaba afiliado á ella. Que en la puerta misma de la misma comisaría, antes de que la policía se viera obligada á hacer fuego, cayeron dos gendarmes heridos. Que hubo un combate de más de media hora. Que Navarro era indispensable para la fraccion achavalista, sin el cual era imposible que triunfara.

¿De quién la responsabilidad de los hechos? Indudablemente no de la policía que se limitaba á rechazar un ataque á mano armada. Indudablemente sí de los que armaban y pagaban el brazo de turbas extranjeras para asesinar á pueblos indefensos.

El sumario se está levantando, ó se ha levantado ya, por órden del juez del crímen, y los hechos han de resultar del juicio.

¡Quiera Dios que un rayo de luz penetre en las sombras en que hasta ahora se ocultan los malvados, verdaderos responsables de la sangre derramada!

—

Resumiendo lo sucedido en la 1ª seccion: La policía solo ha actuado en los partidos de San José de Flores, Mercedes y Navarro. En San José de Flores todos los heridos y muertos han sido de la policía y de los pacistas; ni un contuso de los achavalistas. En Mercedes y Navarro, la policía ha tenido tantas víctimas como los achavalistas, y ha sido atacada en este último punto traidoramente.

—

En la 2ª seccion solo hubo accion de la policía en San Pedro,—porque en Arrecifes se convencieron á tiempo que todo acto de violencia sería inútil y se estrellaría contra la fuerza.

He demostrado ya que los achavalistas necesitaban, para triunfar en la 2ª, imponerse á balazos en San Pedro. Veamos lo que en este partido pasó.

El Dr. Juan B. Ferreira, comisionado especial del gobierno, empezó por desarmar á las pacistas, tomándoles todas sus armas, que eran cinco carabinas. Los achavalistas resistieron la órden del juez competente, y recibieron á balazos á la policía encargada de cumplirla. Con cien individuos extraños á la localidad, coronando las azoteas y llenando los balcones del club, hicieron fuego. A los tiros se presentó el Dr. Ferreira, que al dar cuenta de su mision, dice:

"Conferencié con los Sres. Bonorino, Landivar y Villar, que se hallaban dentro de la casa, y fué convenido que se entregarian las armas, quedando en libertad todas las personas conocidas y del partido, y arrestadas las que no lo fuesen. Se nombró una comision, que ellos aceptaron, de personas distinguidas de la localidad, que se encargara de ejecutar lo pactado á objeto de que la Policía no penetrara á la casa.

"Esa comision mandó presos treinta individuos, gente puramente de pelea, una carretilla llena de trabucos, revólvers, espadas, dagas, algunos fusiles remington y gran cantidad de municion para estos como para las demás armas. A la hora en que tomo el tren para regresar se siguen extrayendo armas del algibe de la casa que se está desagotando."

Allí habia un verdadero parque: tres dias despues todavia se seguian cargando carros de armamento.

Una vez desarmados los bandos, y limpiado el pueblo de enganchados extraños á la localidad, la eleccion se hizo, disputándosela legal y pacíficamente pacistas y costistas. Los achavalistas, perdida la esperanza de derramar sangre en los comicios, no se presentaron á ellos.

No hubo una víctima, no hubo un preso de la localidad, no hubo una persecucion.

Un acto que servirá de elemento para hacer juicio sobre los hechos: La fraccion achavalista no tenia ni representantes en San Pedro. Para poder hacer trabajos y llegar á formar comité tuvieron que separar al gerente de la sucursal del Banco, y nombrar jefe de ella al que despues fué el presidente de su comité: que sean otros los que juzguen de los medios, y se den cuenta de como se reclutaron parciales.

LOBOS—Ya hemos demostrado que Lobos era indispensable para los achavalistas, sin él cual perdian sin duda alguna la tercera seccion y por eso fué tambien elegido para el asesinato en masa proyectado.

En ningun pueblo se ha llevado más lejos la frialdad del crímen. Allí se llevaron extraños á la localidad, se trató de sobornar á los agentes de seguridad y no teniendo ningun vecino que poner al frente de los trabajos, se puso á un chileno, absolutamente extraño á ese vecindario.

Lo que pasó dará una idea de los medios y de los elementos puestos en juego.

Desfilaba un club pacista por una calle, y sin razon ni aun pretexto, recibieron una descarga desde la azotea de una casa en que decian existir un club achavalista.

Los pacistas tuvieron un muerto y varios heridos; los achavalistas, cometido el crímen, huyeron.

Recien al dia siguiente de la eleccion la policía procedió contra los asesinos.

El dia de la eleccion no se presentaron á ella.

LINCOLN—En Lincoln se habia concentrado la mayor parte de la fuerza encargada de llevar á cabo el plan siniestro de que he dado cuenta. Se habia aglomerado un verdadero cuerpo de ejército que únicamente carecia de artillería. Tenia oficiales, jefes de cuerpo, y hasta un reputado jefe para mandarlo todo. En la misma secretaría del gobernador se dijo por quien bien lo sabe: "Si los Romero hubiesen triunfado, todavia estaríamos peleando en toda la provincia."

Eran los mismos elementos de la parroquia de la Piedad con su *Rompedor*, su *Tirador suizo* y su *Vasco*, célebres ya en los anales electorales de la provincia.

Pensaba al principio, cuando solamente habian mandado 75 hombres, que, concentrando la policía de Lincoln y aumentándola con otras dos de frontera, desistieran del plan; pero luego me convencí que los directores habian resuelto llevarlo adelante, sobre todo cuando supe que se aumentaban rápidamente las fuerzas, cuando tomé cantidad de armas para aquel destino, y me apoderé de parte de nuevos uniformes, diferentes de los que ya usaban, con divisas de odio, lo que me probaba que se pensaba reclutar nuevos batallones. Mandé entonces cincuenta hombres de las guardias de cárceles, dejando abandonada Sierra Chica;—pero cuando supe que una partida armada, de la gente achavalista, habia atajado la diligencia que comunica la estacion del ferrocarril con el pueblo de Lincoln y preguntado por el comisionado del gobierno, con el intento de secuestrarlo, mandé á éste con seis dias de anticipacion, escoltado por cincuenta hombres, último resto de la policía de esta capital.

Contra las fuerzas armadas no se tomó más medida que observarlas desde lejos para impedir las consecuencias de un combate en campo raso—y exhibir las fuerzas de que disponia el comisionado para alentar á aquel pueblo, verdaderamente aterrado, por la aglomeracion de elementos de guerra de los achavalistas, que comprendia bien iban destinados á sacrificar á todo el que se presentase á ejercer su derecho.

He sido el primero en lamentar el hecho á que se vió obligado el teniente Baez, como lo manifesté al comisionado mismo; pero he sido tambien el primero en explicarme la violencia cometida por ese hombre, que llevaba una espada al cinto y se veia insultado por tres y se creia agredido por cinco dentro de una pieza.

Hubiera deseado que los hechos no se hubieran producido, pero ya que lo han sido, debo declarar que no tienen ni el carácter ni la trascendencia que le han dado los que han aprovechado de ellos para meter mucho alboroto y cubrir el plan de asesinato en masa.

Me refiero al parte detallado del comisionado Carbonell, al teniente Baez, á la declaracion de éste, que se han publicado, y á las declaraciones de los mismos interesados, hechas al comisionado, inmediatamente de producidos los hechos.

De todas esas referencias resulta: que el teniente Baez no conocia á las personas con quienes se las habia,—que de consiguiente, no sabia que estos señores fuesen miembros de la legislatura, y que ellos no invocaron su carácter de legisladores al teniente Baez.

Es perfectamente ridículo pretender que se ha faltado á las consideraciones de las cámaras, por cualquier violencia practicada por quien ignoraba que los violentados pertenecieseu á ellas—y no sé si una cámara es desconsiderada cuando uno de sus miembros soporta faltas de respeto fuera de recinto, sin atingencia á un acto de legislador y por hechos completamente extraños al oficio de dictar leyes.

¿Qué importancia, por otra parte, pueden tener para el vecindario de Lincoln, las violencias cometidas con los Sres. Romero? Un pueblo puede creerse ofendido, coartado en su libertad, disminuido en su derecho, cuando uno de los ciudadanos que lo forman es víctima de una tropelía, pero no, cuando como en este caso, el agredido no pertenece á su vecindario.

En fin, el hecho que, repito, lamento, no fué un atropello ni cosa parecida. Los Sres. Romero iban á ponerse al frente de fuerzas armadas; legisladores ó no, carecian de derecho para amenazar á un pueblo con esos medios. Legisladores ó no, no podian armar, regimentar, uniformar tropas,—no podian legítimamente resistir á ser desarmados, porque si los legisladores tienen inmunidades, no adquieren por serlo ningun derecho que no tengan los demás ciudadanos, ni están eximidos de ninguno de sus deberes.

Contra los habitantes de Lincoln no hubo la más mínima violencia, como no la hubo ni aun contra las fuerzas alzadas en armas

Mucho más grave que todo eso fué el asesinato, de que en este momento se ocupa la justicia, cometido por los enganchados llevados á la estancia de los Sres. Romero, cuyo cadáver se ha encontrado enterrado en el mismo establecimiento. Era necesaria toda la alharaca sobre dos ó tres contusiones hechas con el plano de una espada por un hombre insultado, para encubrir ese delito que no se sabe quien ha cometido, y sobre todo para encubrir el objeto de cuatrocientos hombres regimentados, extraños á Lincoln,—objeto que aun nadie ha explicado, que nadie explicará como acto permitido por la ley.

¿Qué habria sucedido de aquel vecindario si se hubiesen dejado esos cuatrocientos enganchados, precipitándose el 5 de diciembre sobre mil quinientos hombres desarmados, en el acto de ejercer el más pacífico de sus derechos? No hubiéramos lamentado dos ó tres contusiones, que no eran heridas,—habiendo pagado con dos ó trescientos cadáveres la criminal abstencion del comisionado.

Las violencias cometidas contra los Sres. Romero fué un acto de defensa contra una declaracion de guerra—á causa de una resistencia indebida—fueron cometidas por un hombre insultado por ellos. Ni fué un desacato á la cámara á que pertenecen, ni pudo tener influencia alguna en los electores de Lincoln, de donde esos señores no son vecinos.

En Lincoln las fuerzas del gobierno han impedido que ese pueblo fuese ensangrentado el dia cinco de diciembre.

CHIVILCOY—"Vencer ó morir", habia sido la palabra de despedida de los jefes achavalistas al separarse del pequeño grupo que los acompañaba en Chivilcoy—y para conseguirlo véase lo que hicieron el dia de la eleccion. Voy á decir la verdad, sin ambages, que nadie ha dicho hasta ahora, tal como se me ha trasmitido por el comisionado del gobierno, y por más de veinte testigos de los hechos, incapaces de ocultarla.

El dia de la eleccion, las fracciones electorales se descomponian así: un pequeño grupo de 130 individuos de la fraccion costista, otro grupo como de 300 individuos de la achavalista—y un grupo inmenso, dos mil personas, de la fraccion pacista.

La votacion se hacia en el mayor órden. Los costistas habian agotado sus elementos; los achavalistas apénas tenian 25 personas que no hubiesen votado. El comisionado se paseaba frente al átrio con los representantes de las fracciones achavalista y costista, cuando invocando la profunda tranquilidad que reinaba, fué invitado con repetido empeño á ir á una casa, á cien metros de distancia, á tomar una taza de té; despues de mucho resistirse, accedió á la invitacion yendo los tres juntos.

Apenas se hubo ausentado, se produjo un tiro de revólver, disparado en una de las mesas receptoras de votos, por uno de los escrutadores achavalistas.

Es voz corriente en Chivilcoy que esa fué una señal convenida—lo mismo que habia sido convenida la separacion del comisionado. El hecho es que en el acto mismo de producirse el tiro, la fraccion achavalista se lanzó sobre la policía, mató el centinela y dió una carga á fondo haciendo fuego. Y hubieran conseguido arrollar á la policía, si cuatro gendarmes no hubiesen conseguido tomar sus armas cargadas, lanzar una descarga volteando cuatro hombres del grupo que sobre ellos se venia gritando "muera el comisario".

Los criminales huyeron, la policía pudo formarse, el piquete del guardia de cárceles llegaba á paso de carrera con su capitan á la cabeza, al mismo tiempo que se acercaba el coronel Campos, acompañado solo del representante costista: el achavalista no se habia movido, ni por el barullo ni por el fuego, ni lo habia tomado de nuevo ni se habia alterado. La llegada del coronel Campos impidió que la policía y la guardia de cárceles persiguiesen á los sublevados y que la fraccion pacista se precipitara sobre la achavalista. Lo de Chivilcoy no fué más que un ataque traidor á la policía, hecho con fria premeditacion para encubrir una derrota, para cumplir la órden de vencer ó morir que se les habia dado anticipadamente.

—

Resumiendo ahora todo lo que ha pasado por actos de la policía, en los únicos partidos en que me ví obligado á hacerla intervenir, tenemos:

FLORES—Dos muertos y tres heridos pacistas. Dos vigilantes heridos. Ni un contuso achavalista.

MERCEDES—Desarme de los enganchados. La policía: un herido—el comisario inspector Falcon. Un herido achavalista.

NAVARRO—Dos gendarmes heridos. Un achavalista muerto. Dos achavalistas heridos. Consecuencias todo del ataque premeditado dirigido contra la policía.

SAN PEDRO—Desarme de las dos fracciones. Ni muertos, ni heridos, ni aun contusos.

LOBOS—Un muerto y dos heridos, pacistas.

LINCOLN—Tres contusos achavalistas extraños á la localidad. Se impidió la matanza de mil quinientos hombres por cuatrocientos cincuenta enganchados, armados y regimentados.

CHIVILCOY—Un muerto de la policía. Dos muertos achavalistas y tres heridos. La policía atacada traidoramente, sin pretexto alguno. La policía ha sufrido: 1 muerto y 7 heridos. Los pacistas: 3 muertos y 5 heridos. Los achavalistas: 3 muertos y 6 heridos. O lo que da entre la policía y los pacistas, 4 muertos y 12 heridos—contra 3 muertos y 6 heridos achavalista.

Estas cifras demuestran que la policía ha sido siempre atacada, porque de lo contrario, teniendo de su parte la fuerza y la disciplina, habria hecho cien víctimas por una. Con esos sacrificios conseguí que no se llevara á cabo el asesinato en masa de todo un pueblo, por una minoría insignificante de él, que accidental y desgraciadamente disponia de caudales ingentes para armar y pagar el brazo de asesinos inconscientes.

—

Podria dar un millon de datos para probar que se pretendia con mucha anticipacion perturbar el órden en todos los partidos: me limitaré á los siguientes:

En Chascomús se le amenazó al comisionado del Gobierno con ganar las elecciones á la fuerza, si era necesario, haciéndole saber que tenian armas suficientes para conseguirlo.

En el Monte, sin objeto ni pretexto y por el solo lujo de matar, hicieron una descarga de remington á un grupo pacista, hiriendo á cinco de ellos y matando á uno.

Al Nueve de Julio pretendieron mandar á un caballero achavalista dándole por única mision producir un conflicto el dia de la eleccion: el caballero se resistió.

—

Tal vez todos esos crímenes, que solo ha podido concebir una cabeza enferma, tenian el objeto de dar pretexto á la gran falsificacion preparada con un mes de anticipacion—y que estaba preparada no hay duda alguna.

El presidente de la comision municipal del Tordillo fugó de su partido porque no pudo entregarle al comisionado del gobierno los registros en blanco: los habia llenado de antemano. Se habia hecho una impresion con dos meses de anticipacion, imitando los registros del gobierno con la sola diferencia de ser los números más grandes, se habia repartido en todos los partidos de la provincia.

Al Sr. Otero, al aprobarse los arreglos hechos para la eleccion del Pergamino, se le decia: "pero tráigase un registro doble, con todo el padron en favor de nuestra lista". Al Sr. Vidal, que no ha olvidado ni un momento sus deberes cívicos, se le presentaron los pliegos, para recurrirse á la falsificacion; contestó prendiendo fuego á esos pliegos.

Y sobre todo, la prueba más acabada es que ellos mismos le pidieron al señor vice-gobernador que no entregase los registros falsos á la comision; transaron por recibir juntos todos los registros de cada seccion, y ellos en la comision escrutadora, separaron esos registros no permitiendo que se diera cuenta de su contenido.

La asamblea legislativa dió una leccion severa á los falsificadores, no tomando en cuenta su falsificacion y aprobando las elecciones todas, en que se decian violentados.

Y así quedó inútil ese crímen para encubrir este, como ha sido inútil la incansable pertinencia de la prensa para impedir que se averiguara la verdad.

—

Un cargo se me ha hecho, de no haber tomado medida alguna despues de los sucesos. El cargo es falso.

He mandado á la corte suprema todos los partes sobre los hechos relacionados. Supongo que este tribunal les habia dado el destino legal que les corresponde; porque me consta que varios jueces del crímen han mandado levantar los sumarios en algunos puntos.

No los he mandado levantar, porque para los objetos administrativos no los necesitaba; he averiguado en todas partes la verdad, y no tengo cargo alguno que hacer á los empleados dependientes del poder ejecutivo y porque, acusado de parcialidad, no queria que los que han de resultar condenados dijesen que yo les habia preparado la condena con sumarios hechos en perjuicio de los criminales; y me he felicitado de haber tomado esta precaucion porque he visto que ya empiezan á quejarse de supuesta parcialidad de los jueces, en los que mandan levantar los de lo criminal.

Cuando se fulmine sobre los verdaderos criminales la sentencia de presidio perpétuo por asesinato en masa con premeditacion y alevosía, se han de quejar de la justicia, como ya se quejan de que los jueces se llamen Drago ó Urdapilleta.

—

Se dice tambien, como cargo en mi contra que he hecho un pacto con el Sr. general Roca. Y aunque yo no veo que haya nada criticable que yo pacte con otro hombre, y mucho ménos en este caso, cuando los que me hacen el cargo han querido entregarse, y entregar la provincia al señor presidente de la República,—debo declarar, en honor de la verdad, que no he hecho pacto alguno con nadie.

Conservo ahora exactamente la misma relacion personal que tenia con el Sr. general Roca desde 1880, ménos tirante que entónces, porque el cultivo durante seis años de relaciones amistosas, suprime las asperezas y permite que los hombres se conozcan y entiendan con mayor facilidad.

Cuando era ministro de gobierno del Dr. Romero y del Dr. Rocha, era yo quien cultivaba esa relacion, frecuentando su casa. Cuando era senador de la nacion, voté en el congreso de acuerdo con la política del gobierno que el Sr. general Roca presidia. Cuando fuí gobernador de la provincia, le manifesté que nunca seria un obstáculo á su gobierno y le pedí no obstaculizara mi marcha. Cumplí mi promesa accediendo á las dos medidas que el presidente Roca me pidió, y en ningun caso me le crucé en el camino para estorbarle. Y debo declararlo bien alto: la persona que ménos ha pesado en el gobierno de la provincia, mientras he estado á su frente, ha sido el general Roca.

Despues que dejó de ser presidente de la república, nos hemos cambiado las cortesías de dos personas que se conocen y se estiman. No hemos hablado una sola palabra de política; ni tratado ninguna de las cuestiones que en esos momentos estaban en el tapete.

Si estas relaciones no me hubiesen vinculado especialmente al general Roca, le habria recibido tambien con igual respeto,—que soy argentino, y Roca es teniente general de la república, y ha sido su presidente, y tengo para mí que estos son títulos bastantes al respeto y á la consideracion de sus conciudadanos.

—

Que yo he entregado el Banco de la Provincia, mediante otro pacto hecho con el señor presidente de la república,—es tan falso como el cargo anterior.

No seria correcto que el primer magistrado de la nacion pactara con un gobernador, y yo no me permitiria proponérselo.

Supe que el señor presidente venia á visitar un establecimiento de la provincia, que está bajo mi dependencia, y creí de mi deber ponerme á sus órdenes. Hablamos de las relaciones de la nacion con la provincia, y le repetí de palabra lo que le habia asegurado por escrito: que la provincia de Buenos Aires era un factor poderoso en el progreso de la nacion; que no solo no estorbaria los propósitos patrióticos que habia anunciado traer al gobierno, sinó que haria cuanto pudiera para ayudarlo á que los realizara.

Y como él me manifestara que lo único que podria dificultar su marcha, ahora que habian desaparecido todas las cuestiones que agitaban al país, era el gobierno del Banco de la Provincia, le propuse nombrar á uno de sus amigos, que sirviese de garantía de la marcha armónica de este establecimiento con el de la nacion, y le indiqué al Sr. Cambaceres, opulento propietario de la provincia, que habia ocupado en ella elevados puestos públicos, y cuya honorabilidad nadie habia discutido.

La indicacion fué aceptada en prueba de la sinceridad de mis ofrecimientos, y como garantía de que en adelante no surgirian dificultades en la marcha de los poderes públicos. Ni yo le exigí nada al señor presidente, ni él me hizo promesa alguna.

¿Es esto entregar á la nacion el Banco de la Provincia? ¿Qué derecho que garantan las leyes le he quitado,—qué obligaciones le he impuesto,—en qué he disminuido su importancia y la amplia libertad de su giro?

He visto publicados en *La Tribuna Nacional* los ofrecimientos hechos al señor presidente de la república por los achavalistas, si aquel señor consentia en hacer violar las leyes de la provincia, y hacerles escalar el poder por medio del crímen y del fraude;—eso sí era entregarlo todo—era tanto que no hubiera podido cumplirse jamás. Compárense ambas conductas y júzgueselas.

—

Se me acusa tambien de haber traicionado los deberes de la amistad y del partidismo y de haber faltado á la gratitud que debia al que me sacó de la nada para elevarme á los altos puestos públicos que he ocupado.

No quiero por ahora discutir esta cuestion puramente personal, la discutiré cuando tenga libertad suficiente de hacerlo, sin que me aten las funciones que desempeño—y acepto en hipótesis el hecho de debérselo todo á un solo individuo.

Si es traicionar no poner la influencia omnipotente del gobierno al servicio de una fraccion del partido de que soy miembro; no imponerle á la mayoría un candidato; no impedir que la otra fraccion ejercite libremente su derecho, resistiendo influencias á las que no queria ceder;—si eso es traicionar, declaro que he traicionado.

Si los deberes de amistad, de gratitud, de partidismo son tan poderosos que le imponen á un gobernante la obligacion de no tener voluntad ni pensamiento, de tomar el empleo de gobernador como un instrumento de opresion al servicio exclusivo de otra voluntad y de otro pensamiento, de ser, no el mandatario consciente y responsable de la constitucion, sino el maniquí, que se mueve y obra solo por agena indicacion;—si eso es traicionar, declaro que he traicionado.

Si es traicionar, tener conocimiento de un atentado contra la vida de diez pueblos indefensos, que en un dia marcado iban á ser asaltados por turbas mercenarias, y pasados á cuchillo por ellas é impedir que ese crímen se cometiera,—tener la prueba de que se iba á sustituir el voto del pueblo de la provincia, por la voluntad desordenada de seis mil enganchados en la ciudad de Buenos Aires, y no permitir que esas turbas suplantasen el voto que la constitucion y las leyes han atribuido solo á los vecinos inscritos de la provincia;—si eso es traicionar, declaro que he traicionado.

Pero si todo eso es traicionar, declaro que en mi concepto, traicionar es sinónimo de cumplir con su deber;—que así, estoy dispuesto á volver á traicionar porque si esos actos han merecido la crítica de los criminales que han visto frustrados sus planes, que me han hecho víctima de la calumnia envenenada, de las injurias más atroces, todavía me llegan las bendiciones de los pueblos que he salvado de la matanza y de la deshonra.

Pero si traicionar es faltar á un deber conocido, á un compromiso contraido, declaro que no he traicionado á nadie, porque he cumplido con todos mis deberes de mandatario, de amigo, de correligionario, y si la gratitud me hubiese impuesto algun deber, he hecho más de lo que cualquier otro hombre en mi lugar hubiese hecho.

He sido yo quien desde que la lucha se inició, he marcado paso á paso el camino que seguia cada fraccion; quien señaló desde el principio los peligros que la lucha entrañaba, tan reales y positivos que los hechos han probado su exactitud; quien ha aconsejado las soluciones convenientes, para conjurar todos esos peligros, para que la lucha no se trabara, para que la division no se produjera, soluciones siempre adoptadas de palabra, siempre rechazadas en el hecho; pero tambien he sido yo, quien desde el primer momento ha repetido de todos los modos, en todas las formas, á todos los hombres, de palabra, por escrito, en privado, en público, que si se dejaba hacer la lucha, no seria yo quien interviniera en ella, sinó para guardar el órden y garantir la libertad, y solo intervine guardando el órden á pesar de todos, é impidiendo que los pueblos fuesen asesinados, para que tuviesen libertad de ir á la eleccion.

Cuando los que dirigian la fraccion achavalista decretaron la division del partido, sea por perversidad, sea por vengarse de que no tomara parte en la lucha, sea por adquirir partidarios, escribian y decian que á pesar de mis declaraciones, yo les apoyaba decididamente, tuve necesidad de desmentir cada una de esas cartas, cuando llegaban á mi conocimiento, y de palabra, me he visto obligado hasta á carear en mi despacho al individuo que aseguraba que yo patrocinaba á Achaval con aquel á quien se lo aseguraba.—Y lo hacia comprendiendo bien que esa mentira se lanzaba nada más que para deprimirme.

Pero cuando comprendieron que no habia de dejar sin desmentir esa especie que me deshonraba, hicieron algo mil veces peor: entonces dijeron: Ese es juego de D'Amico, convenido con nosotros; los está engañando; en el último momento nos va á entregar todos los elementos oficiales.

Esto era tanto más perverso, cuanto me quitaba toda defensa; todo desmentido mio entraba en el juego vil que se me atribuia, y se me obligaba á pasar ante todo el mundo como un trapalon político, desde que inventaron la especie calumniosa hasta que llegara el dia de las elecciones, y se viera que yo á nadie habia engañado, puesto que los elementos oficiales á nadie habian sido entregados.

Puedo citar dos mil personas á quienes he hecho esto mismo, á quienes he hecho notar que era injusto que se me deprimiera, y con especialidad, á los mismos achavalistas á quienes no queria dejar en el error.

Ahí están Freire, Hueyo, Otero, Sanchez, Mones Cazon, Romero, Lezica, Mansilla, Miró, Miguens, Casal, Vidal, á quienes he repetido que no contaran conmigo en ningun sentido.

—Pero V. nos tenderá su mano para salvarnos, cuando nos vea hundir,—me decia Freire.

—No puedo, no debo, le contestaba,—no cuente con eso y proceda en consecuencia.

—Dénos una manito, gobernador, me decia Hueyo—y eso nos basta.

—Imposible, lucharán solos, vencerán ó serán derrotados solos.

—No pegue, compadre, tan fuerte, me decia Mansilla.

—No se pongan, compadre, en situacion de que les pegue, que yo no puedo dejar de ser imparcial.

Sé bien, que el único cargo que me hacen es no haber traicionado á mi país, mis deberes, á la fraccion que sostenia á Paz y que confiada en mi palabra de prescindencia habia ido á la lucha; y se quejan porque no he traicionado en favor de sus aspiraciones;—pero se quejan tambien por esta otra razon.

Habiendo asegurado que yo iba á traicionar mis deberes, poniendo á última hora, todos los elementos oficiales á su servicio, cuando llegó el 5 de diciembre tenian necesidad, ó de pasar por embusteros de mala ley ante sus propios amigos á quienes habian asegurado elementos que no tenian, ó que hacerse ellos mismos los engañados; y, naturalmente, han preferido esto último, que todavia tenia la ventaja de ser un ataque contra un gobernador que cesa, lo que les permite arrodillarse ante un gobernador que sube, siguiendo exactamente el plan que han puesto en obra, injuriando á Roca que ha bajado y humillándose ante Juarez que ha subido.

—

Sé que esta exposicion va á desencadenar contra mí todas las furias de la calumnia y de la injuria. Comprendo con cuanta constancia se va á destilar sobre mí el veneno, porque hace diez años que veo á la víbora mordiendo á Zeballos, á Paz, á Wilde, á Cambaceres;—pero estoy resignado; seré un calumniado más en esa larga lista.

Ello no me ha de hacer ni cambiar de conducta ni flaquear ni doblegarme. Quizá me deje tranquilo cuando comprenda que me atribuye planes que no tengo para el porvenir. Mi única aspiracion es dejar que el gobernador Paz gobierne, sin que haya quien pretenda imponérsele,—que yo sé por experiencia propia que nada hay más odioso, más intolerable que un hombre que pretende imponerse á los demás.

C. D'AMICO.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Boletin de sanidad formulado por la inspeccion general de la municipalidad.

De las 3 p. m. del dia sábado 15, á las 3 p. m. del lúnes 17.

Ciudad	1 caso
Ensenada	ninguno
Quintas y Tolosa	"
Chacras y Hornos	2
Total	3

Los enfermos á que se refiere este boletin segun las informaciones de la inspeccion general, son los siguientes:

José Guiri, calle 5 entre 66 y 67, 42 años, casado, jornalero, se enfermó á las 6.20 p. m. del dia 15 y murió á las 8.10 p. m. del mismo dia.

Los otros dos casos de Hornos y Chacras, son los mismos que se consignaban en el boletin anterior, porque se denunciaron fuera de hora.

Casa de aislamiento

Existencia anterior	1
Entradas	1
Fallecidos	1
Altas	0
En tratamiento	1

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La cuestion búlgara

DECLARACIONES DE RUSIA

SAN PETERSBURGO, domingo 16.—Se dice semioficialmente que la Rusia á ruego de las potencias habia designado al príncipe Nicolás de Mingrelia como candidato para Bulgaria y que Austria se habia declarado dispuesta á aceptar todo candidato que no fuera montenegrino. Cree la Rusia que el no haber sido aceptado el príncipe de Mingrelia se debe no al poco favor que goza, sino simplemente á la mala disposicion que hay en aceptar un candidato propuesto por la Rusia. Exígese esta que se retire la regencia y que el pueblo búlgaro se pronuncie sobre el particular.

Apertura del Landstag prusiano—Presupuesto

BERLIN, domingo 16.—En el Landstag, abierto ayer, el discurso del trono demostró que el sobrante de 1885-86 era de 7 millones de marcos y que el mismo resultado se esperaba para 1886-87. Este sobrante será invertido para extinguir la deuda de ferrocarriles. Se presentarán proyectos para construccion de nuevos ferrocarriles, regularizar el gobierno de las provincias del Rhin y revisar las leyes eclesiásticas.

Se cree que el déficit en el presupuesto para 1887-88, será de 28.459.000 marcos.

Las declaraciones de Bismarck y la Francia

NUEVA YORK, domingo 16.—Dice un telegrama especial de Paris al *Courrier des Etats Unis* que los discursos del príncipe de Bismarck son una garantía para la paz europea. Dice el *Temps* que Bismarck tiene razon cuando cree que la Francia poco se fijaria en la persona, si encontrara el hombre que le devolviese su antigua frontera.

Las elecciones en Alemania

BERLIN, domingo 16.—Continúan con actividad los preparativos de las elecciones para el nuevo Reichstag.

El gobierno inglés y los miembros de la cámara de los comunes

LÓNDRES, lúnes 17.—El muy honorable W. H. Smith, primer lord de la tesorería y leader conservador en la cámara de los comunes, ha enviado una circular á los partidarios del gobierno pidiéndoles que hagan todos los esfuerzos posibles para asistir á la apertura del parlamento, por tener que discutir cuestiones de la mayor importancia.

Ofrecimientos de la cámara alta de Prusia al emperador

BERLIN, lúnes 17.—El baron Schumacher propondrá en la cámara alta del parlamento prusiano que se presente una declaracion al emperador Guillermo, afirmando que el Oberland promete observar para con el emperador una lealtad invariable, y expresando la conviccion de que la Prusia hará todo sacrificio posible para mantener el ejército en la fuerza necesaria á la seguridad de la patria.

Reunion de mineros en Bruselas

BRUSELAS, lúnes 17.—Hubo una gran reunion de mineros en esta, organizándose una procesion. Se adoptaron resoluciones pidiendo el sufragio universal y otras reformas. En Charleroi se está proyectando una huelga en regla.

Prision de oficiales británicos en Moscow

LÓNDRES, lúnes 17.—Se dice que dos oficiales británicos del ejército indio han sido arrestados en Moscow como espías.

Explosion en San Francisco

SAN FRANCISCO, lúnes 17.—Una goleta cargada con pólvora se fué sobre las rocas anoche, siendo abandonada por la tripulacion. Despues la pólvora hizo explosion causando grandes perjuicios en los alrededores.

Asociacion de los mineros de Estados Unidos

FILADELFIA, lúnes 17.—Los Caballeros del trabajo están elaborando un proyecto gigantesco para la organizacion general bajo una sola bandera, de todos los mineros de los Estados Unidos. Esta asociacion de mineros será la más poderosa y de más influjo que jamás se ha conocido.

Cuestion religiosa en Nueva-York

NUEVA YORK, lúnes 17.—Las uniones de los gremios han resuelto apoyar al reverendo Dr. Glynn contra la accion del arzobispo Corrigan, el que por ejercer sus derechos como ciudadano americano dicen que deberia ser privado de sus funciones sacerdotales, humillado, avergonzado y llevado ante un tribunal extranjero á explicar sus actos.

Una medida del general Boulanger

PARIS, lúnes 17.—El general Boulanger ha dado órden para que se haga retratar á todos los empleados y militares del ministerio de la guerra, para que dichos retratos se fijen en carteras y se ponga en ellas el nombre y la calidad de cada uno de sus dueños. Estas serán repartidas al darse la órden para movilizar á las tropas, y los dueños tendrán que enseñar las carteras al presentarse en el ministerio de la guerra, para evitar que entren personas extrañas.

(De la agencia Havas)

Aflictiva situacion de Irlanda

LÓNDRES, lúnes 17.—Los telegramas de Irlanda describen las penurias de toda especie que está sufriendo la clase menesterosa en esa isla.

A la depresion general de la industria ha venido á agregarse la inclemencia extraordinaria del invierno y el aumento de precio de casi todos los artículos de consumo.

La miseria de las poblaciones es verdaderamente horrible. Los hospicios no bastan para socorrer á todos los necesitados y hay localidades en donde la gente se está muriendo literalmente de hambre.

Aquí en Lóndres y otros puntos del reino han sido abiertas suscriciones y se han recolectado ya sumas considerables.

El príncipe Víctor Manuel en Alejandría

ROMA, lúnes 17.—Telegrafian de Alejandría de Egipto que ayer llegó á ese puerto el príncipe heredero de Italia Víctor Manuel en viaje para Palestina.

Las autoridades y la colonia italiana de Alejandría le han hecho un recibimiento espléndido.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL TYCHO BRAHE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 17.—Por el Tycho Brahe se han recibido noticias de Europa hasta el 22 de diciembre.

Comunico en seguida las principales:

El gobierno inglés y la cuestion de Irlanda—Política de resistencia—Guerra civil.

El plan de campaña adoptado oficialmente por el gobierno inglés en los asuntos de Irlanda consiste en destruir toda conspiracion contra la legalidad.

Las personas complicadas en cualquier atentado ó conspiracion serán inmediatamente detenidas.

El *Daily Telegraph* anuncia que el gobierno ha resuelto hacer procesar á otros 6 diputados irlandeses. El proceso se iniciará acusando á los diputados por el delito de conspiracion contra el órden y contra las leyes. Los diputados Dillon, Sheely, O'Brien y Harris estaban encausados por resistir á los agentes de la autoridad, cuando fueron detenidos en Loughrea. La prensa casi unánimemente, y principalmente el *Times*, aplauden la política de energía iniciada de este modo contra los agitadores irlandeses y animan al gobierno á que prosiga por ese camino. Los agitadores por su parte hacen vivos esfuerzos por aprovechar esta campaña del gobierno inglés para excitar pasiones en Irlanda, y promover una verdadera insurreccion. La opinion se muestra alarmada, porque se presiente que está muy próxima una lucha armada.

El diario oficial de Dublin ha publicado una proclama del virey de Irlanda declarando ilegal el movimiento agrario. Dice que el plan de campaña que se ha iniciado constituye una conspiracion criminal. Advierte que todas las personas que se asocien al movimiento se exponen á comparecer ante los tribunales.

Parnell declaró que hasta que se hizo del dominio público ignoraba en absoluto el plan de campaña que el gobierno se proponia seguir en Irlanda con motivo de la cuestion agraria. Antes de expresar de un modo terminante su opinion respecto al asunto, Parnell hará un viaje á Irlanda para conferenciar con los promovedores del movimiento.

A última hora sabíase que aumentaba la agitacion en Irlanda. Un despacho de Dublin recibido el 20 dice que un grupo de hombres emboscados en una granja á inmediaciones de Tralee hicieron unos 20 disparos de fusil sobre tres agentes de policía que rondaban por allí. Uno de los agentes quedó gravemente herido. Sus compañeros emprendieron la persecucion de los agresores, hiriendo á varios. Continuaban en varios puntos de Irlanda los meetings nacionalistas para protestar contra el sistema de represion adoptado por el gobierno. En Kilrush y en Killarney varios diputados pronunciaron violentísimos discursos. En todos los meetings se acordó proseguir el plan de campaña agrario acordado anteriormente á pesar de las amenazas del gobierno y de todos los procedimientos de fuerza que este adopta.

Se duda que Parnell consiga contener el movimiento, cada vez más acentuado, que se observa en Irlanda. El plan de campaña de los nacionalistas para no pagar los arriendos ni los impuestos será ejecutado seguramente por todos los colonos y se preven por lo tanto graves conflictos.

Proyectos militares de Alemania

Tanto el *Times* como el *Standard* tratan de demostrar que los armamentos crecientes que está haciendo la Francia justifican el aumento del ejército aleman, pedido por el gobierno al parlamento. Añaden que Bismarck no seria merecedor de su justa fama, si se detuviese ahora ante la oposicion del poder legislativo. Por tanto se cree que el canciller empelaria, si es preciso, el procedimiento de que echó mano antes de la guerra de 1870, cuando las cámaras prusianas se negaban á votar los medios necesarios para los aprestos militares.

El 17 de diciembre se reunió con asistencia del ministro de la guerra, la comision del parlamento aleman que entiende en el proyecto relativo al aumento del ejército. El ministro declaró que el gobierno no puede aceptar el dictámen con las limitaciones que en él se introducen. La situacion se juzga muy crítica, pues aumenta la tirantez entre el poder ejecutivo y el legislativo. Los conservadores y los liberales nacionales apoyarán la proposicion del ministro de la guerra, contraria al aplazamiento del proyecto.

La política y los partidos franceses

Los radicales de la cámara francesa dirigen violentos ataques contra el ministro de negocios extranjeros Sr. Flourens, recordando que ha servido al imperio, á Thiers, al mariscal Mac-Mahon y á Gambetta.

Añaden que ahora no hará más que la política de Freycinet, de quien recibirá inspiraciones, á pesar de aparecer éste alejado de los negocios públicos.

Los conservadores por su parte hacen blanco de sus ataques al presidente del consejo Sr. Roblet, de quien recuerdan sus opiniones sobre la cuestion religiosa, pretendiendo que á pesar de sus declaraciones aprovechará su situacion para alentar á los partidarios á los partidarios de la separacion de la iglesia del estado. En vista de las disposiciones, tanto de la derecha, como de la extrema izquierda, se tiene muy poca confianza en la estabilidad del nuevo gabinete, calculándose que para febrero ó marzo próximo surgirá de nuevo una crísis ministerial.

La nueva legislatura comenzará en la cámara de diputados con los proyectos de ley relativos á la proteccion á la agricultura.

A pesar de que los libre cambistas combatirán enérgicamente el recargo sobre los cereales, los proteccionistas confian sacarlo adelante. El gobierno francés tiene el propósito de elevar los derechos sobre los vinos italianos si esta nacion no reduce los de los [illegible] franceses.

La derecha monárquica está casi desorganizada á consecuencia de los trabajos de Raoul Duval para formar la derecha republicana y el manifiesto del conde de Paris.

En la legislatura próxima se cree que se manifestará de una manera ostensible dicha desorganizacion.

La cuestion búlgara

El *Journal des Débats* de Paris publicó un despacho de Berlin anunciando que Alemania, Francia, Rusia y Turquía están completamente de acuerdo sobre los asuntos de Bulgaria. Añadíase que Turquía continuaria teniendo en dicha cuestion la iniciativa, siendo apoyada por las demás potencias.

Segun el mismo despacho, Inglaterra desearia entrar en este acuerdo, pero se dice que Alemania ha tratado de impedirlo, aconsejando á Austria que se una francamente á la política de las potencias convenidas y prescinda de Inglaterra. Si Austria tratase de hacer un doble juego, las consecuencias no podrán ménos de ser perjudiciales.

En los círculos políticos europeos seguíase hablando de la posibilidad de una pronta solucion de la cuestion búlgara. Añadíase que el arreglo se haria bajo las siguientes bases: Rusia abandonaria la candidatura del príncipe de Mingrelia; los regentes de Bulgaria presentarian la dimision y la Sobranje actual elegiria el candidato acordado préviamente por las potencias. Faltaba saber si Rusia aceptaba esta base.

Probable crísis ministerial en Italia

Volvia á ocuparse la prensa italiana de las probabilidades de una próxima crísis política. Se daba por cierto que Depretis se hallaba decidido á abandonar la presidencia del gobierno, en la que le sustituiria el conde Robilant, cuyo último discurso sobre la política exterior del gabinete italiano ha sido acogido tan favorablemente por toda la prensa europea.

Aunque la nueva situacion se produciria con una inteligencia de Nicotera con Robilant, abandonando aquel [illegible] y la política de los pentarcas, las relaciones entre el gobierno de Humberto y la santa sede, tomarian entonces un carácter muy distinto del que ahora tienen.

Fortificaciones en Dinamarca

Los órganos oficiosos de Dinamarca niegan que se estén haciendo trabajos excepcionales de defensa en el país. El gobierno pidió sin embargo un crédito de 39 millones de francos, repartido en siete años para mejorar las fortificaciones.

POLITICA URUGUAYA

ESCISION MINISTERIAL

TAJES Y HERRERA—OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 17.—En las esferas políticas nótase hace dias cierta agitacion, aunque no se sabe aun ciertamente á qué responden los rumores que han circulado ayer y hoy.

Háblase con mucha insistencia de una profunda escision en el ministerio, producida por la política exageradamente colorada del ministro Herrera.

Asegúrase que el Dr. Mendilaharzu, aunque de la misma opinion tradicionalista del ministro de gobierno, muéstrase en las presentes circunstancias muy inclinado á dar participacion en la cosa pública á los elementos más sanos de su partido.

De los que acompañaron á Santos en la administracion pasada, el Dr. Terra, de orígen nacionalista, muéstrase tambien muy descontento con la actitud asumida por el Dr. Herrera, descontento que tambien comparte, segun algunos, el mismo general Tajes, que ha prometido solemnemente al país hacer una política de reparacion y sobre todo eminentemente nacional.

Da cierta consistencia á estos rumores el hecho de que la cuestion de jefaturas políticas, puesta sobre el tapete de la discusion hace varios dias, no haya sido resuelta aun. Dícese que Terra ha exigido que no todos los futuros prefectos sean colorados, y se agrega tambien que en el caso de ser desoido en su demanda, el ministro de cultos presentará inmediatamente su dimision. Por ahora lo que hay de cierto es que el imprudente telegrama que Herrera dirigió á Angel Costa ha traido como consecuencia inmediata la renuncia de D. Amaro Sienra, jefe político de Flores, y como resultado más lejano una dificultad para el general Tajes, quien se ve en este dilema: ó hacer política nacional con el concurso de la opinion pública ó encerrarse en un círculo exclusivista, que no le abrirá de seguro las puertas de la popularidad y estimacion pública.

Dícese tambien que los jefes políticos de Treinta y Tres y Cerro Largo, Lino Arroyo y Remigio Castellanos, renunciarán en estos dias.

—Continúa lo mismo el estado sanitario. Ayer y hoy siete casos nuevos en el batallon 3º de cazadores, que alojábase en el cuartel del 5º, donde hubo un caso, desalojándose en el acto el cuartel.

—Apareció la *Libertad*, dirigida por Juan Paullier y Manuel Otero. Será órgano de los intereses del partido colorado, y defenderá tambien preferentemente los derechos políticos de los extranjeros. El juéves aparecerá el diario de Nicolás Granada, *La Palabra*.

—Hállase mejorado el ministro inglés Palgrave, cuya enfermedad resultó no ser cólera.

LA EPIDEMIA EN TUCUMAN

El consumo de frutas

TEMORES DE RECRUDECIMIENTO

PLAN DE SANEAMIENTO

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, domingo 16.—Desde tres dias á esta fecha la mortalidad en la ciudad oscila entre 30 y 45 defunciones por dia, temiéndose con justo motivo que la epidemia recrudezca, por el consumo de fruta no sazonada que hace la gente del pueblo y que ha sido la causa de que en los dias anteriores haya aumentado el número de víctimas, como tambien el de casos nuevos, en su mayoría fulminantes. Es esto debido á la incredulidad é ignorancia de esa pobre gente á quien es imposible convencer de lo pernicioso del uso de tales frutas en las presentes circunstancias. No bastan al logro de este propósito la propaganda de toda la prensa de la localidad y la que individualmente se hace, en forma de consejo, á fin de persuadir á todos que esos desarreglos importan un suicidio, cuyas consecuencias ponen en peligro constante la vida de los demás.

La epidemia se ha extendido en toda la provincia, habiendo recrudecido en algunos puntos y disminuido en otros. Los médicos y practicantes enviados por el gobierno nacional á las órdenes del Dr. Araoz han prestado y siguen prestando importantes servicios.

Tucuman tomará en cuenta, contándolos entre sus benefactores por el interés y actividad con que acuden sin hacer la menor observacion, donde quiera que es reclamada su presencia. Van á la campaña, sin preocuparse de la exposicion y peligros que corren, ya por las fiebres perniciosas que se desarrollan en la presente época del año como por la poca garantía para sus personas en localidades habitadas por gentes rústicas, que creen que los médicos son la causa de los estragos que hasta ahora sigue haciendo la epidemia.

Como consecuencia de esa preocupacion se han producido los lamentables sucesos que LA NACION conoce, pereciendo, víctimas de la barbarie y de la ignorancia, tres estimables vecinos del departamento Rio Chico, que fueron asesinados en cumplimiento de la noble mision de inculcar por medio de consejos á los habitantes de esa localidad, las medidas que como miembros de la comision de higiene recomendaban observar.

A ese humanitario consejo contestó la turba ignorante con la voz de: ¡mueran á los gringos masones! y fueron bárbaramente sacrificados.

De un momento á otro deben llegar á esta ciudad 61 hombres de los montoneros de Rio Chico, aprehendidos por el mayor Cáceres.

---

13 SYDNEY LUSKA

¡ESTABA ESCRITO!

Cuando volvió comenzó:—Sí, como V. lo habia dicho, nuestra entrevista con Arkush no ha dado resultados. Hemos solo sabido el nombre, verdadero ó falso, del último poseedor del retrato de su padre de V., porque es indudablemente el retrato de su padre, no hay duda.

La primer diligencia seria buscar á M. White é interrogarlo. Un aviso en los diarios lo podria hacer descubrir; pero es poco probable: quizás no lo viera jamás.

Quizás tambien se ha sido un ladron y, á la vista del aviso se guardaria bien, por prudencia, de responder: seria entonces inútil.

Que el cofre sea realmente el mismo es una hipótesis absurda y no es ese motivo lo que me ha impulsado á comprarlo. Aunque fuese el mismo la compra hubiera sido inútil porque está vacío. Espero que no estará V. demasiado desalentado.

—De ninguna manera. Durante mucho tiempo he vivido en la más completa ignorancia respecto de mi herencia y puedo continuar así por varios años todavía. Solo que he creido de mi deber seguir la pista que ha proporcionado este retrato, en todo lo posible; quedo satisfecho.

Poca esperanza tenia, el resultado no me ha sorprendido. No pensemos más en ello.

—Muy bien: su espíritu está nutrido de una gran filosofía. Pero en tanto...

—Pero en tanto dígame V. ¿por qué pagó 5 dollars por el cofre?

—Es precisamente á eso que vengo. Va V. á poder apreciar, de una manera exacta, el valor del experimento.

Tomó el cofre de la mesa donde lo habia puesto.

—V. ve que el valor intrínseco no era suficiente para justificar la compra y que mi gasto de 5 dollars era inútil.

Para un observador inexperto, su manera de ver pareceria muy razonable. El cofre es bastante lindo, de roble, con ornamentos que parecen de cobre. En fin, diria que es un objeto de un precio poco elevado, hoy en un estado de vejez avanzada. ¿No es esa su opinion?

—Enteramente, y expresada con elocuencia.

—Pero V., mi querido Lexow, no es un conocedor. Yo, por casualidad he visto un cofre de este género, en Francia; pertenecia á una dama de elevado rango, y por extraño que pueda parecer, no hubiera podido, creo, con el ofrecimiento de cien piezas de oro como las que he dado á Rebeca, hacer que esta dama francesa se separase de él. ¿Adivina V. por qué?

—¡Oh! quizás que se relacionara con algunos acontecimientos. Frecuentemente se estiman las cosas en más de lo que valen. Pero continúe: sea V. más preciso.

—Y bien, el motivo, ó por lo ménos uno de los motivos para pedir un precio tan elevado por ese cofre, que era mucho más pequeño que este, era la competencia de la señora, que le habia permitido reconocerlo como un espécimen del siglo XVI.

¿Comienza V. á comprender que esta cifra de 5 dollars era una bagatela y no tenia nada de exagerado?

—Sí, sin duda; del punto de vista del anticuario y del aficionado.

—¡Perfecto! No señor, al contrario, es un buen negocio, una ganga inesperada. Tome V. si gusta, el cofre entre sus manos, suavemente, examínelo con cuidado y dígame V. si nota algo de extraordinario.

—Nada, sino que es muy delgado y no tiene aspecto de ser del siglo XVI, repuse despues de haberlo examinado.

—Es una prueba más de que "debe hacerse la educacion de la vista". Vea V., voy á esclarecerlo.

¿Ve V. este metal que parece cobre?: es bronce, y no bronce fundido sino bronce trabajado á martillo y buril. Mire V. de más cerca, tenga en cuenta la forma en que fué modelado.

Mire V. estas rosas, estos lirios, estas hojas de lotus, todo ello hecho con arte y agrupado en armonioso conjunto.

Aproxime V. sus ojos, vea, vea V. esta serpiente enroscada entre las flores. El artista debió haber trabajado del natural, de tal manera está reproducida la piel. Espanta.

—Sí, dije, admito que es una pieza rara y de un trabajo exquisito.

—Pero todavia no hemos concluido con sus virtudes. Abralo y mire V. el interior.

—No apercibo nada extraordinario, nada sinó la madera desnuda.

—¿Es todo lo que V. ve? Examine bien.

Esto diciendo, aproximó la punta del lápiz á una de las cabezas de clavo que guarnecian el fondo; bajo esta presion el clavo se hundió en la madera en el espesor de un cabello, luego la parte inferior de la tapa cayó dejando ver un vacío entre ella y la parte superior.

—Una cubierta doble, dijo, una cajita y... ¡pero no está vacia!

Efectivamente: no estaba vacia: contenia un gran sobre cuadrado. Mérival lo tomó y lo puso delante de la luz.

—¿Hemos caido sobre una novela? exclamó. Luego, examinándolo: Vea, Lexow, la escritura es alemana. No puedo leerla. Venga en mi ayuda.

Me puso el sobre en la mano: recorrí la direccion; en este instante el sobre cayó de mis manos, me cogí del brazo de Mérival para sostenerme: mi respiracion era anhelante, tenia el pecho oprimido:

—No estaba preparado á esto, balbucié.

—¡A qué! ¿Qué hay? preguntó mi amigo.

Caí sobre una silla. Mérival recogió el sobre y lo consideró atentamente:

—No comprendo nada, dijo.

—Démelo V., voy á leérselo.

Hé aquí lo que leí:

"Para ser remitido á mi hijo, Ernesto Neuman, cuando cumpla veintiun años. No deje de hacerlo, la voluntad de un muerto es sagrada.

"A mi hijo:—Abre y lee, en el año vigésimo primero de tu existencia. Esta lectura debes hacerla solo. Tu padre—*Ernesto Neuman*."

Durante algunos minutos permanecimos silenciosos.

—Creo comprender, dijo al fin Mérival: hé aquí algo que está muy por encima del precio que hemos pagado.

Imagino que querrá V. estar solo: me retiro á la pieza vecina; si me necesita me llama.

—Sí, respondí, voy á tomar conocimiento en seguida. ¿Pero lo creerá V.?—Quizá sea natural—tiemblo antes de abrir este sobre.

¿Qué contiene? ¿Qué es lo que me va á hacer conocer en detrimento de la venturosa ignorancia en que vivo hace tanto tiempo? ¿Qué deberes me va á imponer? ¿Qué cambio operará en mi existencia?

Tengo miedo. El sobrescrito no tiene nada de tranquilizador, y ménos la manera extraña en que esta carta llega á su destino, despues de tantos años. ¿Es una verdadera fatalidad?

—Esta impresion es natural. Lo inesperado del golpe es suficiente para hacerle perder su sangre fria. Asimismo lea V. sin perder tiempo: todo retardo no serviria sino para quitarle reposo.

Es verdaderamente una fatalidad, como un incidente de novela. Una aventura que no llega frecuentemente en la vida real. Esperaré en la pieza vecina, hasta que V. me llame.

Mi corazon permaneció firme al romper el sobre. Ví cuatro hojas de papel delgado, cubiertas por una fina escritura alemana.

La tinta habia pasado de un lado á otro; habia muchos borrones é interlíneas.

No fué sin fatiga y sin esfuerzo de mis ojos que pude descifrar el testamento de mi padre.

Reuniendo toda mi presencia de ánimo, comencé y no me detuve hasta la última palabra.

XI

Hé aquí la traduccion:

"*En el nombre de Dios*, amen!

"A mi hijo:

"No tienes todavia dos años; yo tu padre, estoy sobre mi lecho de muerte: habré desaparecido antes del aniversario de tu nacimiento, el 6 *cheshvan* (1). Hoy es el 2 de *elloul* (2). El médico cree que viviré hasta mediados de *tichri* (3). Muero antes de tiempo, pues tengo algo que cumplir en este mundo. El Señor ha decretado que ello se cumpla; ha decretado que tú lo cumplas en mi lugar.

"Trazo estas líneas, tendido sobre mi lecho, de donde no debo levantarme. Tú estás en brazos de tu nodriza y la puerta abierta de mi pieza deja llegar tus gritos hasta mí. Pluguiera al cielo que pudieras oir de mis labios lo que me veo obligado á escribir.

"Tengo tantas cosas que decir que es imposible que no olvide nada. Pido al Señor que aclare mi espíritu y fortalezca mis dedos temblorosos.

"El no me permitirá que olvide lo esencial. Cuando haya terminado, confiaré este escrito en manos seguras para que te sea remitido en tiempo oportuno.

"El te llegará tarde ó temprano, estoy seguro de ello, cualquiera que sea la malicia de los hombres y los obstáculos que se opongan. El Señor lo ha prometido.

"El te guiará hácia tí, como guia el rio al mar, el sol hácia el zenit. ¡Bendito sea por siempre el nombre del Señor!

"Hijo mio, antes de continuar tu lectura, descúbrete y ruega; pídele fuerza al Señor. Pídele que la voluntad de tu padre se cumpla, ruégale que te conduzca en el cumplimiento del acto de justicia que te ordeno.

"Tú rogaste; yo tambien he dejado la pluma por un momento y haciendo venir á tu nodriza á mi lado, he rogado con la mano puesta sobre tu cabeza. Durante tu lectura, el Señor será contigo. Continúa.

"Hijo mio, tú no conoces, tú jamás conocerás á tu madre. Tú no la amas, tú no oyes el sonido de su voz; te está prohibido sumir tu mirada en la suya ¡Ah! ¡hijo mio! no sabes cuanto has perdido perdiendo á tu madre!

"Era ella siete años más jóven que yo. Yo tengo treinta años. Si tu madre hubiera vivido, tendria hoy veintitres años; tenia diecinueve cuando la desposé, en Savannah, Georgia, hace cinco años.

"Hijo mio, yo no podria expresar de la manera cómo tu madre apareció hermosa á mis ojos la primer vez que la ví, ni hacerte comprender todo el ardor del amor que le tenia.

"Imagínate que jamás hubieras visto piedras más preciosas que los guijarros de la ensenada de un jardin y que súbitamente se mostrase á tus ojos el diamante más puro. ¿Lo creerias tus ojos? ¡Qué belleza! exclamarias; ¿ella es posible? Tal fué mi impresion á la vista de tu madre.

"Yo habia visto guijarros y diamantes falsos; ella fué la primer joya verdadera que encontré.

"El amor me tomó de golpe: sus ojos penetraron en mi alma y se reflejaron en ella como el sol de la mañana en las gotas de rocío. Tú no sabrias, una vez más, comprender toda la extension de mi amor y la manera como absorbia mi vida entera.

"Y sin embargo, á pesar de mi pasion, hesitaba en pedir su mano. ¿Por qué?

"Tenia yo dieciocho años; mi padre, tu abuelo, de santa memoria, murió. Me hizo llamar y desde su lecho de muerte me dijo:

"Cuando tengas la edad de un hombre encontrarás numerosas mujeres. Una de ellas cautivará tu corazon, la desearás por esposa: pero te lo digo aquí, moribundo, ten cuidado. No te cases, cualquiera que sea la inmensidad de tu amor.

"Remontando á la cuarta generacion, tu antepasado fué traicionado por la mujer de su eleccion. Fué tan grande el odio que concibió por ella, que quiso que su familia, manchada por este acto, se extinguiera. Esa es la razon porque prohibió á su hijo que se casara.

"Si, infringiendo su voluntad, su hijo se casara, deseaba que la amargura de la infidelidad entrase en su hogar, que fuese traicionado y deshonrado por su esposa. Extendia esta maldicion hasta la octava generacion. El descendiente que se casara, entraria por el mismo golpe en el vestíbulo del infierno.

"Su hijo se burló de sus palabras y al cabo de dos años se casó—al cabo de dos años la sonrisa se le heló en los labios. La maldicion de su padre habia dado sus frutos.

"Asimismo despues de esta época cada uno de nuestros antepasados, á pesar de la prohibicion de su padre, se casó. Y fueron traicionados y deshonrados por sus esposas como yo fuí traicionado y deshonrado por tu madre.

"Repitió á su hijo esta maldicion de familia como yo te la repito á tí. Deja descender esta maldicion conmigo á la tumba; no te cases, si quieres paz en la tierra."

"Así, habló mi padre. Sus palabras acudieron á mi memoria cuando sentí mi corazon latir de amor por una mujer. Este es el motivo que me hizo hesitar en pedir la mano de tu madre.

"Pero, hijo mio, ¿de qué sirve la hesitacion en semejantes momentos, cuando la mirada se hunde en los ojos de la mujer amada? La nave de velas desplegadas y que el viento impele, ¿puede detener su marcha? El tronco arrojado sobre el carbon ardiente ¿puede dejar de consumirse? ¿Puede el grano no germinar y echar raices, bajo la influencia del calor del sol?

"Tu madre era para mí una luz que iluminaba mi ruta; ¿podia yo hesitar en decirle: "yo te amo, sé mi esposa?" Nos casamos.

"Tú, hijo mio, tú no conocerás jamás toda la dicha que un hombre puede gustar. Una mujer como tu madre no nace sinó una vez, jamás encontrarás tú una joya semejante, jamás conocerás la suprema felicidad de tenerla por esposa.

"Su aliento era más dulce que el perfume más dulce de la flor; el canto del ruiseñor era ménos armonioso que una sola de sus palabras.

"El sol palidecia ante los rayos espléndidos que sus ojos lanzaban, su presencia cerca de mí me hacia experimentar de antemano las delicias del cielo.

"El contacto dulce y aterciopelado de sus manos oprimidas en las mias me sumia en un éxtasis que no sabria definir y que en este momento no puedo recordar sin sentir mi corazon latir violentamente.

"Durante los cuatro años que se siguieron al dia de nuestro enlace, nuestra dicha fué tan perfecta que exclamábamos cada mañana, en nuestras plegarias: ¡Señor, qué hemos hecho para merecer tanta felicidad!

"Yo, hijo mio, sonreia del poder de las palabras de mi padre. La maldicion de familia no alcanza á mí, me decia, yo nada temo ya.

"¡Ay! me regocijaba demasiado pronto. Nuestra felicidad debia desaparecer como un globo de jabon. La maldicion se habia detenido por un momento; pero debia emprender pronto su ruta.

"La voluntad de nuestro abuelo se debia cumplir.

"Pasamos los tres primeros años de nuestro matrimonio en Savannah, en casa de la familia de tu madre.

"Allí naciste tú para colmar nuestra dicha, segun parecia. No tenias sinó tres meses cuando tuve que establecerme en Nueva York, lo que por otra parte estaba lejos de contrariarnos.

"Nicolás era mi íntimo amigo hacia varios años; nos conocimos de niños en Breslau, habíamos atravesado juntos el Océano y comenzado una nueva vida aquí, en América.

"Antes de nuestro casamiento yo habia hablado de Nicolás á tu madre. Tú debes tambien quererlo, le dije, y, por otra parte, habia escrito á Nicolás que comprendiese á mi esposa en la amistad que tenia por él.

"Es por eso que no nos contrariaba dejar á Savannah por Nueva York, donde se encontraba Nicolás; todos tenemos necesidad de aproximarnos á nuestro [illegible] amigo.

"Nicolás vino á nuestro encuentro apenas desembarcamos del buque que nos habia lle-

(1) Noviembre.
(2) Agosto.
(3) Setiembre.

quien continúa la persecucion del resto de ellos que se han refugiado en los bosques.

El comisionado nacional Dr. Araoz trabaja desde su arribo á esta capital con incesante afan por librar á su provincia natal del flagelo que la diezma, y con ese propósito ha enviado el personal de médicos y practicantes á sus órdenes á diferentes puntos de la campaña donde ha recrudecido el mal.

Ha sido organizado ese servicio, de acuerdo con el gobierno y la subcomision de auxilios, en la forma siguiente: el Dr. Julio Peña presta sus servicios en Montero, el Dr. Madrazo en el Manantial, el Dr. Santillan en Monteagudo, el Dr. Maglioni, enviado por la Cruz Roja, en el hospital Buenos Aires, los practicantes Vidal, Torres y Bacaro en el mismo hospital, el practicante Rosete en Lules, el Dr. Avila en una seccion de la ciudad, Casarina y Delbarco en Famaillá, Justo en San José de Metan, Garcia en B[illegible], Gregori Araoz en el lazareto de San Roque, Castro en Simoca, Keravenant y Sosa en el hospital de convalecientes dirigido por el Dr. David Posse.

Inmediatamente que lleguen de Buenos Aires desinfectantes, se procederá á la desinfeccion á domicilio por comisiones de ciudadanos que se organizan ya con tal objeto, en vista de que el reparto de esa sustancia que se hiciera á la gente no daría resultado alguno.

Este hecho ha levantado protestas contra la municipalidad.

El intendente disculpa el depósito de basuras en el rio diciendo que fué disposicion de su antecesor. Esto necesita aclaraciones para que se juzgue con acierto. El anterior intendente obtuvo facultades extraordinarias del concejo deliberante para tomar medidas higiénicas y emplear en ellas los fondos necesarios, recurriendo al crédito en caso preciso. Entonces nombró su secretario al Dr. José Antonio Garcia, del partido liberal, y éste dió impulso á los trabajos proyectados, entre otras cosas, la creacion de una policía de higiene compuesta de un jefe, cuatro comisarios, ocho sub-comisarios y doscientos hombres, divididos por secciones, la que debia cuidar del aseo general de la poblacion, de las visitas domiciliarias, de la provision de agua, de la extension y compostura de empedrados y de la quema diaria de basuras en la playa del rio. Las basuras fueron depositadas desde luego en el lugar en que debian ser quemadas.

Pero el gobierno creyó que la policía de higiene seria elemento político en manos de sus adversarios, y como el concejo deliberante era en su mayoria situacionista, hizo que éste retirara á la intendencia las facultades extraordinarias concedidas, con lo que consiguió la renuncia del intendente, del secretario y de tres concejales y la disolucion de la policía de higiene que aun no se habia constituido.

No hubo, pues, tiempo para quemar las basuras, ni para poner en práctica otras medidas que quizás hubieran evitado que el cólera se desarrollara de un modo tan espantoso.

El nuevo intendente siguió amontonando basuras en el rio, y al fin la corriente las ha arrastrado.

En la playa del rio se han enterrado muchísimos cadáveres sin precaucion alguna, á flor de tierra y sin cal.

La Cruz Roja ha declarado socia honorífica á la hermana Matilde, muerta del cólera, adquirido en el hospital San Roque, y ha acordado colocar en su tumba una plancha conmemorativa.

La misma sociedad ha ofrecido auxilios personales y materiales á los gobiernos de Santiago y Salta.

El primero ha contestado que los aceptará si la epidemia recrudece.

Se abrió ayer la casa de convalecientes á cargo del Dr. David Posse, que aun está en la convalescencia del cólera.

La existencia en los hospitales de coléricos no llega á 200.

Han sido capturados 54 de los amotinados en Aguilares.

La municipalidad ha rechazado el ofrecimiento gratuito de un terreno para depósito y quema de basuras, resolviendo rellenar con las que quedan en el rio los caminos públicos inmediatos á la ciudad.

La comision nombrada por el gobierno para estudiar y proponer el modo de mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion y combatir el flagelo, compuesta de los Dres. Tiburcio Padilla, Norberto Maglione y Benjamin Araoz, ha expedido un largo informe.

Desde luego, dice, la comision comprendió que era indispensable reorganizar la asistencia pública, con el personal suficiente para atender á sus múltiples atenciones. Así proyectase el nombramiento de un superintendente, encargado de cuidar de una manera directa é inmediata el estado sanitario de los diversos departamentos de la provincia, de entender en los detalles de administracion y en las relaciones oficiales con los poderes públicos. Además cree la comision que debe nombrarse un director de la asistencia pública para esta capital, quien se encargará de dirigir y reglamentar el servicio médico de la mejor manera posible aprovechando al efecto los recursos reunidos y el personal de facultativos de que dispone la provincia.

Para la asistencia pública, diaria y nocturna hay diez médicos y ocho practicantes de años superiores y cuatro alumnos de la facultad de medicina de Buenos Aires, perfectamente habilitados para prestar servicios.

Organizada la asistencia pública, tendrá Tucuman [illegible] de esta institucion y de las autoridades constituidas, dos agentes más de carácter transitorio, cuyos esfuerzos serán concurrentes al mismo objeto de combatir la epidemia, á saber la comision nacional de auxilios y la Cruz Roja.

Todas estas fuerzas se armonizarán para el mejor desempeño de su cometido á fin de no estorbarse mútuamente en su accion ni en sus medios.

¿Cuáles son, ante todo, los trabajos que es preciso llevar á cabo? 1º Sobre lo ya existente la comision [illegible] para el plan de saneamiento de Tucuman la idea de hacer desaparecer los focos de infeccion, representados por las habitaciones de aspecto primitivo que hay en los suburbios de la ciudad, las cuales han suministrado hasta ahora la principal contribucion de víctimas del cólera. Contra estas habitaciones no hay otro recurso que el fuego.

2º Como consecuencia de esta medida, que adoptaría llenando préviamente los requisitos legales del caso, surge la necesidad de formar casillas ó barracas para dar alojamiento á las personas ó familias que se quedasen sin hogar.

La comision comprende que esta medida requiere fuertes gastos que quizá no pudiera hacerlos la provincia por falta de recursos, por la penuria en que se encuentran las rentas públicas.

Pero, preocupada en la solucion de problema tan importante, la comision ha procurado hacer presupuestos y cree haber hallado la manera de resolverlo sin mucho gravámen para el fisco. Tomando un terreno de media cuadra de extension se pueden construir en quince dias casillas de madera en suficiente número para colocar seiscientas camas. Cincuenta casillas con cuartos y con las oficinas complementarias costarian de veinticinco á treinta mil pesos.

Más tarde, estas mismas casillas servirian para arrendarlas á la poblacion flotante que tiene Tucuman y el producto de ellas bastaria, segun los cálculos hechos por la comision, para hacer un interés mayor al que se abonaria por el capital invertido.

3º La comision cree indispensable fundar una casa para convalecientes.

4º La desinfeccion de las casas cuya buena construccion la permita, pudiendo efectuarse aquella por comisiones especiales de ciudadanos nombrados por la asistencia pública.

5º La asistencia pública establecerá otras comisiones para las visitas domiciliarias, á fin de que éstas examinen las condiciones higiénicas en que se encuentran las habitaciones en general y hagan adoptar las medidas que la ciencia aconseja, prévia consulta á la direccion técnica.

6º Provision de agua hervida á la poblacion.

7º Creacion de una botica en la asistencia pública para que allí se preparen los medicamentos y desinfectantes en la forma más cómoda para el uso del público.

8º Distribucion de carne, granos y ropa á la gente menesterosa.

9º Colocacion de tachos para desinfectar las ropas con agua en estado de ebullicion.

Con estas medidas se habrán llenado, á juicio de la comision, las necesidades más apremiantes.

Aun cuando la epidemia ha declinado bastante en estos últimos dias, es preciso, no obstante, dice el informe, practicar estas mejoras tan saludables para preservar á Tucuman de una fatal exacerbacion del cólera.

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, domingo 16.—El viérnes presentáronse en los hospitales numerosos casos casi todos fulminantes, como al principio de la epidemia. Ocurrieron 31 defunciones.

El sábado fué tambien grande el número de entradas en los hospitales. Defunciones 26.

La avenida del rio y las lluvias torrenciales han provocado nuevos peligros para la salud pública.

Se dice que muchos cadáveres sepultados á flor de tierra, en los alrededores de la ciudad, han quedado descubiertos.

Parte de las basuras que la municipalidad amontonaba en la playa del rio, han sido arrastradas por la corriente, llevando ropas de coléricos y otros objetos infestados.

La subcomision de auxilios pasó una nota al tribunal de medicina denunciando el hecho y este lo ha confirmado.

Eleccion de gobernador y vice en San Juan—La salud pública

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, lúnes 17.—La asamblea legislativa aprobó la eleccion de gobernador y vice, recayendo en D. Federico Moreno y D. Manuel Garcia.

—Los médicos venidos de esa fueron destinados uno al Retamito y el otro á Calingasta, donde establecerán una cuarentena para las procedencias chilenas. Las noticias del Retamito son muy satisfactorias.

Entre ayer y hoy once casos de cólera, uno en la ciudad.

La recepcion del nuevo gobernador de Entre Rios

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, domingo 16.—Hoy á las 8 a. m. llegó del Paraná un telegrama al presidente de la municipalidad de esta dándole la noticia de que se habia recibido de la gobernacion D. Manuel Crespo.

A las 4 p. m. de ayer, al recibir esta noticia, la municipalidad hizo festejar el hecho con bombas y banda de música.

Política entreriana

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, lúnes 17.—Prestó juramento, recibiéndose del puesto de gobernador, el Sr. Crespo. Ha sido nombrado ministro de gobierno el Dr. Ramon Calderon. Ha causado sorpresa el nombramiento del Dr. Gilbert para el de hacienda, porque no se esperaba por tener una filiacion política febrista desde que, como tal partidario, fué al congreso.

Así parece que la política iniciada es conciliadora.

La salud pública en San Luis—Asesinatos

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, lúnes 17.—La epidemia recrudece. El sábado hubieron aquí 5 casos nuevos, ayer 4 y una defuncion, hasta medio dia.

En Villa Mercedes hoy han ocurrido 8 casos nuevos.

El Sr. Sudinik, director del lazareto, que habia recibido órden de marchar á Santiago del Estero, permanecerá aun algunos dias más aquí por empeños del señor gobernador. En la campaña, que conservábase aun inmune, ha empezado á haber algunos casos. De la estacion Balde trajeron ayer uno bastante grave.

—Ocurrieron dos asesinatos en el puente Desaguadero. Un soldado de los del cordon sanitario allí apostado fué muerto por un individuo cuarentenario; en seguida éste fué alcanzado y muerto por el oficial de la partida.

—Tiempo muy fresco.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 17.—Desde mañana funcionará la sucursal del Banco Hipotecario nacional.

Celebráronse ayer regatas en el puerto Plaza, concurriendo el jefe político y regular concurrencia de ambos sexos. Una banda de música organizada por el Club de regatas tocaba en el puerto. El domingo venidero tendrán lugar nuevas carreras de botes.

—De ayer á hoy á las 8 a. m. no hubo en la ciudad ninguna defuncion. De la campaña comunican que los casos nuevos son 4, incluso uno sospechoso.

—Inmensa fué ayer la concurrencia á los baños del Saladillo.

—La compañía de teléfonos unidos resolvió bajar la tarifa desde el 1º de febrero. Cobrará 4 nacionales á las casas mayoristas, bancos y negocios y 5 á las casas de familia.

Lamentable suceso

(De nuestro corresponsal)

MAR DEL PLATA, lúnes 17.—Ahogóse ayer el jóven Gaspar Maximino en el arroyo de este pueblo. El cadáver no ha aparecido aun.

El cólera en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, domingo 16.—Hoy produjéronse en la ciudad 5 casos de cólera y 2 defunciones.

Sábese de algunos casos tambien en el departamento de la Banda, próximo á la ciudad, y en el distrito del Zanjon, distante 2 leguas.

La epidemia en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, lúnes 17.—Ayer tuvimos 8 casos y 5 defunciones. El flagelo hizo víctima á la distinguida matrona Dª. Vitaliana G. de Lopez.

Hay 4 casos y 2 defunciones.

El tiempo amenaza tormenta.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Enero 17 de 1887.

Suma anterior	159.997,74 $ m/n.
Viola Vanni	2
Juana Vanni	1
Recolectado por el Sr. Pablo Rojas en la estacion Alsina, F. C. R.	65
Recolectado en el departamento de ingenieros nacionales por el Sr. S. E. Barabino, segun lista que se publicará	370
Remitido por el teniente general Roca: Recolectado á bordo de la cañonera Paraná, segun lista que se acompaña y que se publicará	138
Remitido por el mismo: Recolectado en la inspeccion de infantería del E. M. G. segun lista que se publicará	20,50
Suma total	160.594,24 $ m/n.

NOTICIAS

Boletin sanitario—En las últimas 48 horas el número de casos nuevos ha sido como sigue:

Ciudad	31
Boca y Barracas	9
Penitenciaría	3
Maldonado	1
Total	44

De estas cifras corresponden 27 casos á las 24 horas terminadas anoche á las diez, en esta forma: ciudad 21, Boca y Barracas 6.

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 48 horas ha sido el siguiente:

Existencia	65
Entradas	18
Altas	15
Fallecidos	16
En asistencia	52

A las últimas 24 horas corresponden 7 entradas, 6 altas y 4 defunciones.

En el municipio hubo el domingo 4 defunciones de cólera y ayer 9.

Hé aquí los domicilios en que han ocurrido casos de cólera, durante las veinticuatro horas trascurridas desde las 10 p. m. del sábado, á la misma hora del domingo.

Alberti 323, Montevideo 640, Comercio entre Sarandí y Pozos, Liniers 202, Sarandí 67, vapor Arishire, toldos Puente Maldonado, avenida Alvear 910, penitenciaría, penitenciaría, penitenciaría, General Lavalle 331, Rincon 76, 2ª Defensa 641, 2ª Defensa 763, Boedo y 2ª Venezuela.

La especificacion de los casos ocurridos en las 24 horas terminadas ayer, es la siguiente:

Ciudad—Manuel Rivero, argentino, 65 años, soltero, jornalero, Santa Fé 559. C. de A.

Domingo Gicovino, italiano, 2 años, Ayacucho 378. C. de A.

Esteban Veiarde, argentino, 17 años, soltero, soldado, regimiento de artillería. C. de A.

Luis Tunio, italiano, 70 años, casado, jornalero, Anchorena esquina á 53. Falleció.

Virginia Canavari, italiana, 40 años, casada, lavandera, Libertad 770. Falleció.

Miguel Michilena, español, 55 años, casado, caballerizo, San José 745.

Desiderio Martinez, argentino, 37 años, soltero, albañil, Progreso 44. Falleció.

Adrian Aibisur, argentino, 62 años, soltero, albañil, Matheu 508. C. de A.

Corolina Aristegui, oriental, 5 años, Venezuela 1382.

Mercedes Aristegui, argentina, 17 meses, Venezuela 1382.

José Moreira, argentino, 59 años, casado, Alsina entre Rioja y Catamarca. C. de A.

Severino Caraballo, argentino, 12 años, sirviente, Alberti 142. C. de A.

Pedro Toba, italiano, 32 años, viudo, jornalero, 2ª Venezuela y Boedo.

Carmela Valpe, italiana, 26 años, soltera, Méjico 1270.

Paula Herrera, argentina, 50 años, casada, lavandera, Pavon y Maza.

Norberto Aristegui, argentino, 4 años, Venezuela 1382.

Antonio Mogio, italiano, 48 años, casado, comerciante, Caridad y San Juan. C. de A.

Domingo Sambucetti, italiano, 47 años, casado, quintero, Ministro Inglés y Córdoba. Falleció.

Gregoria Bracamonte, argentina, 7 años, Progreso 44, C. de A.

Juan Torso, argentino, 4 años, Buen Orden 824.

Manuela Fogon, española, 40 años, Santiago del Estero 779, C. de A.

Boca y Barracas—Josefa Contol, argentina, 7 años, Caseros 510; falleció.

José Moreire, español, 65 años, casado, jornalero, quema de basuras. C. de A.

Rosa Demarchi, argentina, 3 años, calle 12ª núm. 86.

Teodoro Correa, argentino, 28 años, casado, lavandero, 2ª Defensa 642.

Santiago Belis, italiano, 45 años, casado, jornalero, Nueva Roma 140.

Teresa Ferreira, española, 29 años, viuda, costurera, Rosalía, al fondo de la barraca Peña.

Van á continuacion las noticias oficiales recibidas ayer acerca de la epidemia:

Desde Cañada Honda, á inmediaciones de San Juan comunica el Dr. Emery haber enviado el 16 al lazareto dos coléricos, siendo uno de ellos procedente de las peonadas del Audino.

—En San Luis se denunciaron desde el 15 hasta el 17 nueve casos nuevos y una defuncion. El gobernador ha pedido que continúe allí el Dr. Sudnik. El ministro del interior así lo resolvió ayer.

—El domingo hubo en la ciudad del Rosario y campaña una defuncion; se denunciaron tres casos nuevos y un enfermo quedó en observacion.

—De Mendoza avisan que el domingo partió para Retamito el practicante Abel Simonovich porque el practicante Aguilar no pudo ponerse en viaje desde Alto Verde (Ramblon), donde se encuentra asistiendo á los coléricos. El Sr. Simonovich lleva consigo los medicamentos pedidos por el Dr. Emery.

—En todo el dia 15 se denunciaron en la ciudad de San Juan, dos casos nuevos.

—El mismo dia fueron inhumados 26 cadáveres de coléricos en Tucuman y el 16, 35.

—En respuesta al ministro del interior, que le indicaba que restringiese el personal médico, el Sr. Ocbos dice que necesita en Mendoza todos los elementos de que dispone para combatir la epidemia que aunque con caracteres benignos, se ha extendido por todos los departamentos.

—Desde las 8 p. m. del 16 hasta las 12 m. del 17 hubo en Córdoba tres casos nuevos.

El Sr. Agustin Roca ha comunicado telegráficamente al Dr. Pedro Mallo, desde Rio IV las siguientes noticias:

El 15 fué enviado por la jefatura de dicho punto á Santa Catalina el practicante Caveda y Omar, con el objeto de ver y conducir á Rio IV algunos enfermos.

En el mismo tren iba el practicante Meana con el fin de residir en la colonia Sampacho para tomar á su cargo la asistencia de los coléricos.

Antes de llegar á la estacion Santa Catalina, sintióse Meana atacado de fuertos vómitos y calambres, por lo cual Caveda, su íntimo amigo y compañero desde el principio de la epidemia se decidió á acompañarlo hasta Sampacho de donde regresaron ambos en el mismo tren, por órden del administrador de la colonia, Sr. Araoz, quien les hizo ver que no se contaba allí con elementos bastantes para la asistencia del enfermo.

Este llegó aquí con síntomas muy violentos, á pesar de haberle administrado ya su compañero los medicamentos del caso.

El 17 el enfermo se hallaba algo mejorado. De Córdoba habia llegado D. Alejandro Maiz, amigo íntimo de Meana, que no se separaba de su lado.

—El 15 hubo en Rio IV 6 defunciones (cinco niños y una mujer) y el 16, hasta las 3 p. m. 4 (3 niños y una mujer). El 15 salieron de la casa de convalescencia, completamente restablecidas, 18 personas.

En Sarmiento hubo el 16 un caso fulminante. En Santa Catalina, cuatro defunciones; produciéndose casos fulminantes. El 17 salieron para este punto el Dr. Mackern y el practicante Martinez.

El Sr. Roca tiene á su disposicion una máquina cambiadora y un wagon-enfermería para conducir á todo enfermo sospechoso al lazareto.

La prensa oficiosa—Cuando anunciamos que el gobierno nacional iba á decretar un aumento de emision para el Banco de Entre-Rios, el órgano oficioso dijo que la noticia era una mistificacion, un nuevo estiletazo de La Nacion.

Destapado el pastel por nuestro corresponsal del Paraná, y averiguado que la resolucion habia estado realmente á punto de dictarse, pero que el ejecutivo habia vuelto á tiempo sobre sus pasos, el órgano oficioso, no solo turo voz para desmentir á La Nacion, guardando silencio sobre el fundamento real de nuestro aserto, diserta así:

"Si eso fuese cierto, que no lo puede abonar el corresponsal ni La Nacion, ¿qué habria habido en ello de particular? ¿Qué extraño habria sido que bajo la primera impresion, se hubiese inclinado el presidente á satisfacer las aspiraciones de Entre Rios, donde se recibió con gran júbilo, segun el mismo diario, la primera noticia?"

En efecto, para los consejeros áulicos del gobierno en la prensa no puede haber nada de extraño en que el ejecutivo cambie de la noche á la mañana resoluciones de trascendencia, ya promulgadas á medias.

Pero si no tienen empacho en hacer tales afirmaciones, sus nociones, ya que no sobre lealtad, sobre cultura periodística, no les sugieren siquiera la idea de reparar las frases poco parlamentarias lanzadas para contradecir á los adversarios. La mistificacion y el estiletazo quedan ahí, clavados en la conciencia de su inventor.

Eso sí que no: la prensa oficiosa no reconoce términos medios: para los que mandan, adoracion é incienso; para La Nacion, el vocabulario del despecho y, de cuando en cuando, una pequeña calumnia.

No reclamamos por nosotros: al contrario, es natural y nos conviene que así sea.

Pero que conste.

No hay fiebre amarilla en el Brasil—El Sr. Juan Adrian Chaves, cónsul general del Brasil, ha recibido el siguiente despacho oficial, desmintiendo la noticia de haberse desarrollado la fiebre amarilla en el imperio:

Rio de Janeiro, enero 15 de 1887.—Al señor cónsul brasilero en Buenos Aires.—Queda autorizado á desmentir la noticia sobre la existencia de la fiebre amarilla en Pernambuco y otras ciudades del litoral por ser evidentemente falsa. El estado sanitario es excelente.—*Ministro del interior.*

La Compañía cooperativa telefónica—Reúnese hoy el directorio provisorio de la Compañía cooperativa telefónica, para discutir el proyecto de estatutos que será sometido á la asamblea de accionistas, y fijar el dia en que ésta será convocada.

La sociedad está ya sólidamente constituida.

Las acciones que quedan son suscritas rápidamente; á punto tal que, segun avisos que en otro lugar publicamos, el directorio provisorio ha resuelto cerrar la suscricion el 20 del corriente.

Reunido el capital, la sociedad tiene su existencia asegurada con solo los suscritores actualmente anotados; siendo así que éstos irán en número siempre creciente.

Debe tenerse presente que los accionistas obtendrán ventajas positivas sobre el público para el uso de los aparatos, ventaja no pequeña que solo á la Sociedad cooperativa le es dado ofrecer.

La Union telefónica, entre tanto, no da señales de vida y parece resignada á su destino, que es impacientar al público por un poco más de tiempo.

Hé aquí los nuevos suscritores inscriptos ayer:

Pastor Senillosa, abonado; B. Ferro y Cª, Chile 92, una accion; Arechavaleta y Cª, Esmeralda 200, diez acciones; Senillosa hnos y Romero, Piedad 156, diez acciones; German y Oreste, Juncal 620, toman acciones; F. Lormi y hermano, General Lavalle 393, cuatro; Joaquin E. Malarino, Azcuénaga 104, cinco; Juan José Montes de Oca, Chacabuco 69, cinco; Luis R. Leiva, Cangallo 280 y 282, seis; N. Canale hnos., Defensa 96, cinco; Canale hnos. y Cª, Corrientes 304, cinco; Gregorio Rebollo, General Paz 96 (Belgrano), una; B. Maumus, Cuyo 54, cinco; César Corti, una; T. B. Holway, diez; E. Sellstrom, cinco; A. Varker, cinco; Z. Videla Dorna, cincuenta; Hotel Argentino, dos; Hotel Frascati, una; Juan M. Bosch, San Martin 344, cinco; J. E. Mojoné, Serrano y Alvear, una; Manuel Peña, Buen Orden 348, cinco; Lorenzo Barrabino, General Lavalle, veinte; Francisco Cordero; Pedro F. Lob, Perú 101 y 103, veinte; B. F. Dobranich, Charcas 205 y calle General Mitre esquina Rivadavia, en Quilmes; R. Santa Marina, A. Ortiz Basualdo, Cárlos Bertolini, José Oicese Ravenna, Guillermo Wutchison, Vicente de Cusatis, Cárlos Bonnet, J. Antonio de Uribe y Cª, Errecart hermanos, M. Nothmann y Cª, Celestino Baron, Julio Fonrouge, A. Devoto y hermano, L. Jacobsen y Cª., Miguel Santamarina, Nicolás de Vedia, Santiago Carbone, Juan Morgan, J. A. Bennet y Cª, Walter M. Furst, Juan E. Furner y Cª., Escuela naval, Eugenio Bachmann, Mosco de Majo, Cárlos Dauney, Tomás del Bagno, Angel Estrada, Eduardo Estrada, Castiñeiras, Luchia y Serra, José Castiñeiras, Arijon, Troncoso y Castañeda, P. Dordayrol, M. Massa, Martinez, Taladrid y Cª, Obdulio Hernandez, Pedro Hahn y Cª, F. B. Llobet, José Martelo, Marcial Magdalena, José Riveiro, Faustino Jorge, José M. Jorge, E. Maffioretti y Cª, Cárlos Delcasse, Mario Cornero, A. E. B. Henderson, Palma y Bernasconi, Augusto Bernardo.

Las adhesiones se reciben en el escritorio del Sr. F. Lanús, Piedad 142, y en la imprenta de La Nacion.

Comision nacional de auxilios—Se cita á los miembros de la Comision nacional de auxilios á una asamblea general, el miércoles 19 de enero á la 1 p. m. en su local San Martin 286.

Los secretarios de la junta ejecutiva.—*Domingo J. Perez, Epifanio Portela, A. Belin Sarmiento, F. J. Figueroa, Manuel Gorostiaga, Napoleon Taboada, Manuel Lainez, Marcelino Ugarte.*

El cólera en Olavarria—Una carta de Olavarria fechada el 16, dice que en la colonia San Miguel se ha desarrollado el cólera de una manera alarmante, en relacion á la poblacion, que es de 300 almas. El 16 hubo 14 atacados.

La colonia dista cinco leguas de Olavarria.

Bibliografía—*Scripta* por Roberto J. Payró; 1 vol. en 8º de 300 páginas.

Tiene el mismo formato y está impreso con los mismos tipos que otros muchos salidos últimamente de las prensas del Sr. Peuser. Son ediciones económicas de fácil venta. Probablemente el difícil problema de la venta del libro argentino comienza á alcanzar solucion con ellas, pues tenemos noticias que se expenden con facilidad no solo en las librerías sino en las estaciones de ferrocarril y otros puntos.

Scripta contiene diecisiete pequeños cuentos: en todos ellos se nota buena diccion y estilo claro, fácil y con frecuencia elegante.

No solo se consigue *matar* el tiempo con obras como la que tenemos á la vista, sino que se halla verdadero solaz en su lectura.

Las narraciones, salvo pocas excepciones, están hechas con soltura y concision.

Sin embargo ciertos artículos parecen inconclusos: el ojo más inexperto nota inmediatamente que se ha pasado demasiado á la carrera sobre el asunto, sin tiempo de observar detalles preciosos, ni de ampliar puntos que apénas quedan esbozados: *La cuna protectora* y *Antes que te cases...* por ejemplo.

El primero es una rápida pinceda de tres páginas y solo hubiera dependido de la voluntad del autor multiplicar su número: el asunto no puede ser más hermoso: una madre jóven y bella, próxima á pecar, es salvada por la sonrisa inocente del niño en la cuna, que despierta, pliega sus labios de rosa y acaricia á la dama con su cariñoso mirar.

Antes que te cases... pudo ser ampliado con muchísimo provecho con solo desarrollar los puntos que comprende, pues la estructura del cuento es buena y no carece de originalidad.

En pos de la desdicha, El palacio de Lopez y *La pipa* son tres hermosos cuentos, que satisfacen y recrean: son los mejores sin duda de la série.

En resúmen podemos decir sin temor de equivocarnos que el autor tiene las principales cualidades para sobresalir en el género: estilo fácil, órden en la exposicion, verdad en las descripciones y rica fantasía.

Cólera en la subprefectura del Rosario—Un telegrama del subprefecto del Rosario recibido el domingo da cuenta de que en el cuartel donde está la marinería de ese puerto, se habian producido tres casos de cólera y que se habian tomado las medidas necesarias para evitar la propagacion del flagelo.

Martin Garcia—De la enfermería del lazareto de Martin Garcia fueron dados de alta el domingo 10 enfermos y fallecieron 5. Quedan en tratamiento 26, de varias afecciones. En el hospital de aislamiento se asisten 8 coléricos.

La provision de agua corriente—Señor director de La Nacion: Ya que V. ha iniciado la cruzada moralizadora para cortar el abuso y explotacion de que era víctima el público por parte de la Compañía telefónica, me permito pedirle haga algo por el estilo para procurar alguna mejora en el servicio de las aguas corrientes; pues este no puede ser peor (al ménos en mi parroquia, la de San Telmo) y reviste todos los caracteres odiosos de una explotacion. El agua es un millon de veces más indispensable que la comunicacion telefónica, sin la cual no echo nada de ménos.

Es el caso, señor, que soy propietario de un establecimiento industrial, y desde dos meses á esta parte me veo obligado á tener un empleado todas las noches desde las 10 á la 1, á esperar el agua, pues en todo el dia no tenemos *una gota de agua disponible*; dejamos las canillas completamente abiertas y no conseguimos nada, pues es igual cosa que pedir comunicacion á los empleados del dicho teléfono actual.

Pago como fábrica una fuerte cuota, y me veo frecuentemente interrumpido en mi negocio por falta de elemento tan necesario.

Se me dice que en el norte hay agua todo el dia: si esto fuese cierto, el proceder para con los vecinos del sud seria incalificable, pues tenemos los mismos, mismísimos derechos á nuestra *racion* de líquido que los demás felices habitantes de otros barrios de la ciudad.

Por mi parte indicaria la conveniencia de poner nuevamente en vigencia el proceder de años anteriores, esto es: á ciertas horas fijas *agua para el norte*, y á otras, tambien fijas, para el sud—para este deshereado sud.

Agua, señores, *per carità*—*Un suscritor.*—Enero 17 de 1887.

Contestacion del Dr. Peacan—Contestando la nota que le fué pasada por la asistencia pública, dice el Dr. Peacan:

"Los casos á que he hecho referencia en dicho artículo han tenido lugar durante el mes de noviembre y parte de diciembre último, en esta ciudad, Belgrano, Flores y Barracas, y si no es una vanidad impropia de la prudencia con que se deben hacer ciertas afirmaciones en medicina, le debo como franca declaracion que es mi conviccion profunda, la de haber aplicado con un éxito casi sin precedente hasta ahora en los anales curativos del cólera, el tratamiento á que me he referido en dicho artículo y que me será sumamente satisfactorio, si la autoridad encuentra digno de aceptacion el ofrecimiento que formulo por la presente, prestar gratuitamente en la casa de aislamiento los servicios que reclame su aplicacion. Mi juicio á este respecto es que si se trata de la comprobacion de su eficacia, más sério y propio que la enumeracion de los casos y su detalle, seria el que yo tomase á mi cargo una sala de un establecimiento público."

El Dr. Peacan adjunta la lista de los 54 casos por él tratados, y que segun sus palabras, han abarcado de la colerina hasta el cólera asiático perfectamente caracterizado, y pide disculpa por las deficiencias que pueda presentar su estadística.

"Ha sido mi práctica, agrega, desde que la epidemia se declaró, no cobrar honorario alguno á sus víctimas, y esto explica tambien la falta de detalles minuciosos: he llegado hasta alzar en la calle enfermos como el que marco con el núm. 27, llevándolo á la botica Florida núm. 274, donde despues de aplicarle mi tratamiento y de desinfectar el establecimiento mismo por reclamarlo así las deyecciones y vómitos del enfermo, le he dado lo necesario para que, conducido á su casa, se curase allí, como sucedió en efecto.

"No vacilo en asegurar á V., termina diciendo, que si me permite que yo mismo aplique el tratamiento, la mortalidad que se ha experimentado hasta ahora en la casa de aislamiento disminuirá considerablemente, siendo un alto honor para esta capital, el que al amparo de los progresos de su escuela médica, se haya descubierto un medio tan seguro de disminuir los estragos de la epidemia."

Cosas de la época—El optimismo oficial nos dirá si son ó nó cosas de la época las licitaciones que se abren, para aceptar las propuestas más ventajosas que se presentan, sino aquellas más simpáticas al supremo gobierno.

Tales el caso de que da cuenta la siguiente carta:

Señor director de La Nacion.—En los diarios del sábado se ha publicado un decreto del P. E. de la nacion de fecha 14 del corriente, y que para mayor solemnidad ha sido dictado en acuerdo general de ministros, por el cual se acepta una de las propuestas presentadas para la publicacion del *Boletin Judicial*, creado por la nueva ley orgánica de los tribunales.

Se afirma en el decreto que la propuesta que se acepta es la que ofrece mayores ventajas.

¿Qué ventajas son estas? El mismo decreto las enumera:

1ª Hacer la publicacion del *Boletin*, con arreglo á las bases de la licitacion, sin cargo alguno para el erario.

2ª Reducir en un 10 % la tarifa de avisos judiciales formulada por el P. E.

3ª Publicar gratuitamente los avisos del ministerio de justicia, culto é instruccion pública, (que, como es notorio, no publica un solo aviso en todo el año).

Como en el decreto se ha tenido especial cuidado en no mencionar las ventajas que ofrecian otras propuestas, y para que el público pueda apreciar la exactitud de una aseveracion del más alto poder de la nacion, bueno será que sepa que se ha despreciado otra propuesta que ofrecia:

1º Hacer sin cargo igualmente la publicacion del Boletin.

2º Reducir á un 50 % (y no á un diez) la tarifa de edictos judiciales.

3º Publicar gratuitamente los documentos públicos emanados de las autoridades nacionales ó locales de la capital.

Dejo al señor director que haga los comentarios del caso.—*Un cándido licitador.*

La salida del Perseo—El comisario de inmigracion se ha dirigido á la prefectura marítima pidiéndole que impida la salida del vapor italiano Perseo, hasta tanto esa reparticion aclare ciertos asuntos referentes á ese vapor, tales como el exceso de inmigrantes traidos de Europa y el haberse denunciado por algunos inmigrantes que el capitan del buque les habia dicho que podian bajar á tierra sin esperar á que fueran en su busca los empleados de la inmigracion.

En cuanto al exceso de los inmigrantes traidos por el Perseo, hemos de demostrar en oportunidad que no es este buque el único que ha infringido la ley de inmigracion á ese respecto, y que muchos otros vapores lo han hecho en repetidas ocasiones, haciendo la comisaría de inmigracion la vista gorda.

Una leccion de procedimiento administrativo—El Sr. Pascual Suarez, presidente de la comision de inmigracion de Mendoza, se dirigió por nota hace algun tiempo al ministerio del interior solicitando licencia por cuatro meses para abandonar ese puesto y trasladarse al campo.

El ministro del interior Dr. Wilde puso al pié de la solicitud la siguiente resolucion:

"Concédese la licencia solicitada, quedando encargado de la presidencia de la comision el vice presidente de la misma. Avísese y pase á la comisaría general de inmigracion para su conocimiento."

El comisario de inmigracion, Sr. Samuel Navarro á quien, por ciertas cosas que él se sabe, no le gusta que nadie intervenga en su reparticion, puso al pié de la resolucion del ministro la providencia siguiente:

Diciembre 13 de 1886.—Dirijase nota al presidente de la comision diciéndole que no necesitó subir tan alto para obtener la licencia solicitada: que entra en las facultades del comisario general concederla, con tanta más razon cuanto que sabe en la materia del servicio todo lo que el ministro ignora, por la sencilla causa de no depender del ministerio las comisiones."

¿Qué dirá el ministro del interior ante tanta llaneza?

Las cámaras de paz—Señor director de La Nacion:—Desde el 7 del corriente han sido abiertos los juzgados y las cámaras de paz y hasta la fecha no han sido remitidos á estas los asuntos de la cámara de comercio que segun los mismos reglamentos les corresponden.

Esta indolencia hace mucho daño á los interesados, los cuales tienen desde hace algunos meses sus asuntos en suspenso, causa de las ferias y otras historias. Quisiéramos saber, pues, por medio de su ilustrado diario, hasta cuando durará este bochinche.

Saluda al Sr. Director, su atento y S. S.—*E.*

Acusacion por calumnia—La denuncia hecha sobre un hecho inmoral ocurrido en la casa de aislamiento, ha sido levantada por su director, el Dr. Penna, de una manera digna al par que contundente.

La menor que aparecia como víctima en el incidente denunciado entró en la casa, segun la declaracion del Dr. Penna contenida en la nota que más abajo insertamos, el 30 de diciembre, atacada de cólera, y murió diez dias despues.

Este hecho resulta comprobado por testimonios irrecusables, que el Dr. Penna se dispone á confirmar ante la justicia ordinaria, entablando una accion por calumnia.

Hé aquí la nota que hemos mencionado:

Buenos Aires, enero 16 de 1887—Al señor director general de la asistencia pública, Dr. D. José M. Ramos Mejía.—Sumamente sorprendido del espíritu que respira el documento sobre el cual debo informar, elevado á la intendencia y luego á V. por el señor juez de menores D. Ramon O. Cezar, quien se hace intérprete de las denuncias hechas por D. José Agustin Novaro, que asevera que la menor Maria Paganelli enviada á este establecimiento "se encuentra de alta, haciéndola servir como enfermera y donde se abusa de su sexo y de su edad", no puedo ménos que admirar la enormidad de semejante denuncia, que no puede haber tomado su orígen sino en la imaginacion de algun cerebro enfermo, perseguido por el delirio del mal.

En efecto, Maria Paganelli, cuya filiacion textual copio de la página 62 del registro estadístico de la sala "Dr. Jurst" en la cual se halla, es la siguiente: Fecha de entrada 30 de diciembre, nombre Maria Paganelli, edad 16 años, estado soltera, nacionalidad argentina, religion católica, profesion mucama, nombre de los padres Juan y Damiana Paganelli, procedencia Juncal 658, cama núm. 9, muerta el 10 de enero, diagnóstico cólera.

Del mismo modo, el libro de recibos de las declaraciones á la 5ª seccion del registro civil, consigna estos datos: Enero 11 de 1887—Recibí los certificados de los cadáveres que á continuacion se expresan: siguen algunos nombres y en el 5º se lee, Maria Paganelli... firmado S. B. Gagliardo, jefe de la seccion 5ª del registro civil.

El libro de actas de cremacion comprueba estos mismos hechos, pues bajo el título 79ª cremacion, verificada en la noche del 10 al 11 de enero, vuelve á figurar el nombre de Maria Paganelli entre los incinerados.

Como se ve, esta enferma cuya observacion clínica está tambien anotada en la libreta respectiva, que lleva el practicante mayor D. Luis M. Acuña, ex-alumno de la facultad, falleció el 10 por la mañana, víctima de una de las complicaciones más frecuentes del cólera (uremia) y durante la marcha de la enfermedad, que recuerdo perfectamente, lo pasó en la cama por la gravedad que esta revestia, no teniendo un solo momento libre para levantarse, ni para ocuparse de nada absolutamente.

De lo expuesto se deduce, señor director, que Maria Paganelli, entrada enferma de cólera, murió del décimo al undécimo dia, víctima de una complicacion de la misma enfermedad.

Que en esa condicion es imposible á un enfermo levantarse de la cama ni entregarse á ocupacion de ningun género.

Que se la ha atendido con el mismo celo con que se atiende á todos los desgraciados que concurren á esta casa, llevándose dia por dia la observacion clínica como medio de estudio y aprovechamiento.

Que, en fin, el Sr. Novaro al afirmar ese hecho escandaloso, ha cometido una falsedad, tanto mas imprudente y vituperable por la publicidad que ha recibido, puesto que contribuye al descrédito de un establecimiento público como este, que hasta el presente ha cumplido siempre con su deber.

Por todo esto pido al señor director se sirva autorizarme á la brevedad posible para acusar ante quien corresponda por calumnia al autor de esta denuncia, rogándole al mismo tiempo de publicidad á este informe para aquietar los ánimos de aquellos que pudieran solo sospechar que tales actos pueden ser cometidos en la casa de aislamiento, cuyo personal desde que existe trabaja en el silencio, luchando sin cesar por aliviar á los enfermos, seguros en la confianza que le han dispensado los que han creido en su dignidad y competencia.—*José Penna.*

Enero 17 de 1887.—Con lo informado por el señor director de la casa de aislamiento, elévese á la intendencia.—J. M. Ramos Mejia.—*J. A. Pillado*, secretario.

El servicio médico en Tucuman—El Dr. Benjamin Araoz nos dirige desde Tucuman el despacho que publicamos en seguida rectificando una noticia contenida en un telegrama de nuestro corresponsal.

Debemos observar, para satisfaccion de los aludidos, que el Dr. Araoz ha interpretado esa noticia de manera demasiado lata. No se habla en ella de todos los médicos en general ni se hacia mencion de los practicantes.

Tucuman, lúnes 17.—En La Nacion del miércoles 12, aparecen dos correspondencias telegráficas dirigidas desde Tucuman, la una exacta, la otra conteniendo una afirmacion completamente falsa.

Dice el corresponsal que los jóvenes médicos y practicantes venidos de Buenos Aires permanecen sin ocupacion en esta ciudad.

Le aseguro que todos esos distinguidos jóvenes que con tanta abnegacion han venido de la capital de la república, abandonando sus comodidades para afrontar peligros y privaciones en el ejercicio de su humanitaria profesion, trabajan constantemente, en la ciudad ó en los lazaretos ó en la campaña, sin oponer jamás la menor observacion á las órdenes que se imparten.

Varios de esos médicos y practicantes están distribuidos por los departamentos más lejanos, en los cuales hay el triple peligro del cólera, de las fiebres perniciosas y de los ignorantes que matan.

Considero de mi parte un deber imprescindible el hacer esta rectificacion, para que dichos caballeros no sean despojados del mérito que legítimamente les corresponde.

Mucho le agradeceré si V. se digna publicar este telegrama en las columnas de La Nacion.

Su afectísimo amigo.—*Benjamin Araoz.*

Medidas precaucionales en la penitenciaria—Con motivo de haberse producido varios casos de cólera en la penitenciaria, el ministerio de justicia resolvió ayer:

Encargar del servicio permanente al médico del establecimiento Dr. Ramon Videla, poniendo á sus órdenes dos practicantes, un farmacéutico y la ambulancia que cedió la asistencia pública; crear una sala de observacion para los nuevos casos que se produzcan; enviar ocho pipas de desinfectante, además del que hay en la cárcel; comunicar á los empleados que deben concurrir puntualmente todos los dias, bajo pena de destitucion; que la visita médica se haga celda por celda; facultar á la asistencia pública para tomar todas las medidas que considere convenientes, debiendo acatar sus órdenes todos los empleados de la casa, inclusive el director.

Del informe recibido en el ministerio resulta que el viérnes se produjo un caso, el sábado ocurrieron dos y dos sospechosos, siendo uno de éstos el practicante Benitez. Tres casos se produjeron el domingo; pero sometidos á observacion rigurosa y asistencia conveniente, hoy se encuentran fuera de peligro.

Todos los dias alternándose visitarán la penitenciaria, el ministro de justicia y el subsecretario.

El lazareto de Martin Garcia—Hoy partirán á Martin Garcia el director de lazaretos, el administrador, el habilitado y varios empleados.

Entre los inmigrantes del Perseo el cólera, la viruela, el sarampion y la escarlatina continúan haciendo numerosas víctimas.

De cólera falleceu diariamente, seis ú ocho personas, y otras tantas ó más, de las otras enfermedades.

El sábado fueron cremados 16 cadáveres, siendo ocho de coléricos.

Hasta ahora no se ha salvado ninguno de los enfermos. La enfermedad tiene carácter fulminante.

Los coléricos son enviados á bordo del patacho General Villegas, donde se ha instalado un lazareto. Desde hace ocho dias solo ha salvado, de sus enfermos, el contramaestre empleado en tierra.

So pretexto de economías, á los peones del lazareto se les ha rebajado el sueldo. Ganaban treinta pesos, y para estimularlos á continuar ocupándose en la traslacion de enfermos y cremacion de cadáveres, se les prometió darles veinte pesos de remuneracion extraordinaria. Ahora, trás de limitarse el número de peones, se rebaja á veinte pesos el sueldo mensual de los existentes.

Teléfono subterráneo—Está repartiéndose el prospecto de la compañía telefónica nacional subterránea, con capital de 1.000.000 de pesos, dividido en 10.000 acciones.

Constituido el directorio provisorio, está abierta la suscricion de acciones, en el escritorio de los iniciadores, Sres. Ramos, Capurro y Cª., Reconquista 40 y en casa de los Sres. Bossi y Cª., Florida 159.

El cólera á bordo—El domingo fué bajado de á bordo del Perseo y conducido al horno crematorio del Riachuelo el cadáver de un adulto fallecido de cólera.

Ayer, segun se nos asegura, falleció otra persona en el Perseo, de la dotacion de la tripulacion.

Una carta de la viuda del Dr. Garcia—La señora viuda del ilustre Dr. Rafael Garcia ha dirigido al gobernador de Córdoba la siguiente carta, en contestacion á la nota de pésame que le envió el gobierno:

"Córdoba, enero 11 de 1887.—Al excmo señor gobernador de la provincia, D. Ambrosio Olmos.—He leido con emocion profunda la sentida carta de pésame que á nombre del gobierno de la provincia os habeis dignado dirigirme, asociándoos al duelo que enluta nuestro hogar por la pérdida de mi caro esposo.

Agradezco de lo íntimo de mi alma la sincera expresion de vuestro sentimientos, y el público homenaje de respeto y gratitud que tributais á la memoria del hombre que amó á su patria más que á su propia existencia.

No dudo, señor, que un alma que ardia en el amor de su Dios y en el de su patria, perfeccionada ahora en la inmortalidad, pedirá constantemente al que es fuente de sabiduría y justicia por el engrandecimiento y prosperidad de la provincia de su nacimiento y el completo acierto de V. E. en la direccion de sus grandes destinos.

Aceptad, señor, en mi nombre y en el de mis hijos la expresion de nuestra eterna gratitud—*Augusta M. de Garcia.*"

La enteroclísis tánica—De una carta fechada en Tucuman y dirigida por el Dr. Benjamin Araoz al Dr. José A. Olmos, entresacamos los siguientes párrafos, que confirman lo dicho anteriormente por el mismo facultativo, sobre los buenos resultados obtenidos con la aplicacion de la enteroclísis tánica.

"Recibí tus telegramas y los dos aparatos de enteroclísis, los cuales han sido enviados á Santiago del Estero, porque aquí no los quieren emplear, á pesar de los buenos resultados que están dando en manos de los Dres Lopez, Canton, Maglioni y Peña, del hospital Buenos Aires. Uno he mandado á Famaillá á pedido del Dr. Palacios. Otros más andan en manos expertas de practicantes. Esta situacion me hizo contrariar el pedido previo de 12 aparatos.

Si vienen los 10 que anuncias, yo mismo procuraré divulgarlos, porque son de magnífico efecto."

Maria A. de Zemborain—Celébranse hoy los funerales de la jóven señora Maria A. de Zemborain.

Comision de auxilios á Tucuman—Los miembros de esta comision y las personas que simpatizan con sus propósitos quedan invitados á la asamblea que tendrá lugar hoy mártes 18, á las 8 p. m., en la calle Santa Fé 111. Deben tratarse asuntos urgentes.

Los procesados en la gobernacion del Rio Negro—Con fecha 30 de noviembre el ministro del interior se dirigió al gobernador del Rio Negro, inquiriendo el estado en que se encontraban las causas de los procesados Francisco Garcia, Agapito Bustamante, Bautista Belzoretti, Santiago Obredor, Ciriaco Junco y Rosa Rodriguez.

En contestacion, manifiesta el gobernador que las sumarias de los referidos encausados se encuentran en la gobernacion, hasta tanto se provea el nombramiento de juez letrado de dicho territorio.

No han sido remitidos al juzgado de paz del departamento General Roca, por carecer dicho juzgado de los elementos necesarios para fallar en asuntos de tanta importancia.

Concursos para los ascensos en la armada—Han sido nombrados para formar la comision que debe formular el reglamento y programa que han de servir de base en los concursos para los ascensos de la armada, los capitanes de navio Clodomiro Urtubey y Martin Guerrico, el comandante director de la escuela naval Eugenio Bachman, los tenientes de fragata, Manuel J. Garcia y Santiago J. Albarracin y los ciudadanos Estanislao S. Zeballos y Adolfo E. Dávila.

Esta comision funcionará bajo la presidencia del jefe delestado mayor de la armada, comodoro Somellera.

Un capitan de navio honorario—Hoy debe firmarse un decreto mandando extender los despachos de capitan de navio honorario á favor del director de la escuela naval Sr. Eugenio Bachmann.

Escuela agronómica de Santa Catalina—El ministro de los Estados Unidos, Sr. Bayless W. Hanna, visitó el juéves último la escuela agronómica de Santa Catalina, por invitacion del ministro de relaciones exteriores. Con tal motivo ha pasado á éste una nota comunicándole las agradables impresiones recibidas en esa visita, y prometiendo dar á su gobierno detalles completos de las observaciones que allí ha hecho, por juzgar que encierra un interés general para su patria.

La nota fué contestada ayer por el ministro.

Juramento de alcaldes—La cámara civil ha designado el dia de hoy de 2 á 4 de la tarde para que concurran á prestar juramento los alcaldes que aún no lo han verificado.

Maestro mayor—El ingeniero Sr. Ricardo Duffi se ha presentado ayer á la cámara civil pidiendo que se le inscriba en el libro respectivo como maestro mayor en los tres ramos.

La cámaoa ha fijodo el dia de hoy para que preste el juramento de ley.

Expedientes para las cámaras de paz—La cámara de apelaciones en lo civil remitirá hoy á las respectivas cámaras de paz, 50 expedientes que se encuentran en apelacion en aquel tribunal y que por ser de menor cuantia corresponden á la justicia de paz.

Nuevo ugier para la cámara comercial—El Sr. Daniel Avalús, oficial 1º de la secretaria de la cámara comercial, ha sido designado ayer para ocupar la nueva agieria creada por la ley de reorganizacion de los tribunales para aquella cámara.

Causa criminal—Ha sido fallada ayer por el juez del crimen Dr. Perez la causa criminal seguida al individuo Nicolás Laudera, acusado de haber robado unos pavos en la confitería del Aguila y un caballo á D. Constancio Bando.

Resultando probados los hechos imputados al procesado, el juez lo condena á sufrir 3 años de prision.

Esto, por tres pavos y un caballo.

¡Cuántos hay que, habiendo robado el valor de treinta mil pesos y de diez mil caballos se pasean en carruaje!

Defectos del código!

Intendencia municipal—Con motivo de una visita de inspeccion practicada por el intendente municipal, acompañado del secretario de la reparticion, al conventillo Tucuman 243, en el que habia ocurrido una defuncion de cólera, aquel funcionario dirigió una nota al director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía, haciéndole conocer ciertas irregularidades en que han incurrido los empleados de la dependencia de este, enviados al local referido para practicar las medidas higiénicas del caso,

Segun la nota del intendente dichos empleados han descuidado, la inutilizacion de ropas que debian suponerse contaminadas no haciendo tampoco la desinfeccion de la última de la casa, que á más de encontrarse en mal estado, hace más de mes y medio que no ha sido desinfectada.

El intendente, estimando graves las negligencias apuntadas, pide el apercibimiento de los empleados á quienes se recomendó la realizacion de las medidas higiénicas tan poco cuidadosamente efectuadas.

—Se ha hecho saber á la direccion de la asistencia pública que pueden ser remitidos á las casillas de la calle Santa Fé, construidas por órden del gobierno nacional, las familias que sean desalojadas de las casas donde reinan casos de cóleras, debiendo darse cuenta diaria á la intendencia del número de personas remitidas con especificacion de sexos, edad, procedencia.

—El gobernador de San Luis, Sr. Mendoza, dirigió un telegrama al intendente manifestándole que el estudiante de medicina D. Manuel Arias, empleado de la intendencia, estaba dispuesto á prestar su concurso en aquella provincia, siempre que se le diera licencia para trasladarse allí.

En contestacion, el Sr. Alvear comunicó al gobernador de San Luis que habia ordenado se proporcionaran los recursos que necesitase el estudiante Arias para que pudiera en el acto ponerse en viaje con destino á San Luis.

Pasajeros para Montevideo—Sale hoy con destino á Europa el vapor inglés Neva. Admite pasajeros para Montevideo, los que serán desembarcados en la isla de Flores donde serán sometidos á una cuarentena de veintiun dias.

Salteamiento y robo—En la calle Almirante Brown, frente á la estacion del tramway, dos desconocidos que acompañaban á Manuel Cambon, lo derribaron á palos hiriéndolo en la cabeza y en la cara.

Cuando Cambon quedó exánime los delincuentes le sustrajeron un cinto que contenia 140 $ en oro y 40 nacionales y desaparecieron.

Cuando Cambon recobró el conocimiento, se dirigió á la comisaría de la Boca, donde contó lo ocurrido.

Segun lo expuesto por Cambon, los asaltantes se le habian acercado en una fonda del Paseo de Julio, jurisdiccion de la seccion 1ª, donde se hallaban bebiendo, entablaron conversacion con él, y luego se ofrecieron á acompañarlo hasta la Boca, siendo por ellos atacado de improviso en el sitio referido.

Hasta anoche no habian sido aprehendidos los delincuentes.

Homicidio—Anteanoche discutian acaloradamente en la calle 2ª General Lavalle entre las de Quilmes y Bollini, Juan M. Pira y otro sujeto.

Muy cerca de allí vive el patron de Pira y en la misma casa Angel Romero, sujeto que no se encuentra en muy buenas relacion con aquel

Las voces llegaron hasta Romero, el cual salió y acercándose á aquellos, preguntó á Pira porqué discutian.

Este le contestó malamente y Romero se alejó sin decir palabra; pero no tardó en regresar armado de un revólver, con el que hizo fuego sobre Pira, derribándolo.

La policía de la seccion 11ª intervino oportunamente y pudo aprender al delincuente.

El herido, cuyo estado es muy grave, fué trasportado al hospital San Roque.

Un vigilante herido—En la calle Salta frente al núm. 126. Barracas al Norte, fué agredido anteanoche el vigilante Justo Rodriguez, por Juan Tabares, el cual logró inferirle un hachazo en el brazo izquierdo y una puñalada en el costado derecho.

El malhechor se halla preso é incomunicado.

El agente se asiste en el hospital.

El incendio de anteayer—En el incendio que estalló anteayer tarde en la calle Pedro Mendoza núm. 225, donde D. Enrique Golstein tiene un pequeño depósito de artículos navales, hubo de ocurrir un conflicto, á causa de que una persona que no pertenece á los bomberos voluntarios se resistió á acatar una órden del comandante Calaza.

La policía puso con tiempo término al asunto y condujo á la comisaria respectiva al voluntario.

El vapor Proveedor—Despues de cumplir la cuarentena que le fuera impuesta en el puerto de Corrientes, fué puesto el domingo en libre plática el vapor nacional Proveedor, que entre otros pasajeros llevaba al Dr. Derqui.

El telegrama que da cuenta de lo anterior, agrega que el estado sanitario de esa ciudad es bueno.

El Pomona en libre plática—El domingo fué puesto en libre plática el puerto de Patagones de La Platense, que habia sido puesto en observacion sin duda por su procedencia del Riachuelo.

Durante la cuarentena no ha ocurrido novedad á bordo de dicho vapor.

Así lo hace saber un telegrama recibido en la prefectura marítima.

Desembarco y expedicion de inmigrantes—El domingo fueron desembarcados por cuenta de la inmigracion y conducidos al hotel respectivo 39 inmigrantes de los buques siguientes: del Béarn 86, del Tibet 88, del Sirio 344, del Ville de San Nicolás 33, del Buffon 15 y del Leipzig 29.

En los últimos dias la comisaría de inmigracion ha expedido 492 inmigrantes en la forma siguiente:

Rosario 186, San Nicolás 1, San Pedro 3, San Luis 3, Mendoza 27, San Juan 9.

Por los ferrocarriles del Sud, Norte y Oeste se han internado en la provincia 234 inmigrantes, lo que hace el total de los 472 individuos.

La oficina de trabajo colocó 157 inmigrantes y recibió 9 pedidos de servicio doméstico para la capital.

El Béarn—El paquete francés Béarn que debia salir hoy con destino á Marsella, ha transferido su salida hasta el 20 del corriente por no haber tenido tiempo de efectuar sus operaciones de puerto.

El La France—El 15 del corriente salió de Marsella con destino al Rio de la Plata, con 600 pasajeros é inmigrantes y un importante cargamento de mercaderias generales, el vapor La France.

A Montevideo—Hoy se embarcarán con destino á Montevideo el Sr. Tomás Gomensoro y los Dres Cuñarro, de Leon y Mendoza, los tres últimos miembros de la cámara uruguaya de representantes.

Los viajeros cumplirán la cuarentena vigente, en la isla de Flores.

Manifiestos sin visacion—El cónsul argentino en Marsella ha pasado una nota al ministerio de relaciones exteriores, dándole cuenta de que en su último viaje el vapor italiano Perseo no hizo visar sus manifiestos en aquel consulado al seguir su camino para el Rio de la Plata.

Se asegura que el ministerio respectivo adoptará severas medidas para evitar que se repita esa infraccion.

No es la primera vez que esto sucede. Hace pocos dias que dimos noticia de análogos reclamos recibidos de Inglaterra, en los que los cónsules argentinos en Liverpool y Lóndres daban tambien cuenta de que algunos vapores de la compañía Lamport y Holt habian zarpado de aquellos puertos con destino al nuestro sin hacer visar sus manifiestos por las autoridades argentinas.

Patente de paquete—Ha sido concedida la renovacion de la patente y privilegios de paquete, prévios los informes correspondientes, á los vapores italianos Perseo y Orione y al vapor inglés Handel.

Vapores para el paraguay—Habiéndo sido abiertos los puertos paraguayos para las procedencias argentinas, zarparán de nuestro puerto el 20 del corriente con destino á la Asuncion y escalas los vapores Rio Paraná y General Bolívar que ya se encuentran á la carga en el puerto del Riachuelo.

Plaza Euskara—Dos partidos de pelota se jugaron el domingo en la plaza Euskara, careciendo ambos de interés.

La única novedad fué Malcorra en el partido que jugó á mano limpia con Polonio contra Marquina y Vergara.

Los actores principales del partido eran Marquina y Polonio, yendo los otros dos solo de auxiliares, y como Marquina ha revelado ser un jugador superior á Polonio, la opinion era decididamente favorable á aquel.

No se contaba con Malcorra que ha mostrado un sobrebrazo poderoso y seguro, siendo más feliz á mano limpia que á cesta.

Malcorra ayudó eficazmente á Polonio y puede decirse que Marquina jugó contra los dos, pues Vergara prestó escaso contingente, no solo porque á mano limpia no es jugador de nota, sino tambien porque Marquina no lo dejaba jugar, tomando para sí todo el juego.

Marquina erró muchos tantos; sus cortadas erán demasiado bajas y sus tantos á la derecha salian de la cancha.

Marquina es un jugador elegante, de brazo poderoso, con una bolea admirable; pero no tiene el tacto de Pola, que coloca la pelota donde quiere, corta con la izquierda como nadie y arrima la pelota á la pared, de tal manera que hemos visto á Polonio darse contra esta repetidas veces, sin poder devolver aquella.

El resultado fué que Polonio y Malcorra obtuvieran el triunfo.

Ya hemos dicho en otra ocasion que estos partidos á mano limpia en cancha abierta son monótonos, especialmente para los que se han acostumbrado á verlos en cancha cerrada, con esos golpes vivos, rápidos y hábiles; de manera que apenas terminan y entran los jugadores de cesta en la plaza, se produce en la concurrencia un marcado movimiento de interes; se diria que se respira mejor.

Desgraciadamente el partido concertado ayer no respondió en manera alguna ni á las esperanzas ni á las exigencias que tiene un público ya bien acostumbrado.

El partido era á cincuenta tantos, yendo Brau mayor y Portal contra Melchor y Arrizala; los tres primeros á cesta, punta libre, y el último á pala.

Melchor y Arrizala no llegaron ni á la mitad del partido, y ménos tantos habrian hecho si Brau mayor hubiera mantenido hasta el último el saque con que empezó.

Los saques de Brau mayor, rápidos y vigorosos, no son para devueltos por la pala, que jugaba atrás, y Brau, que sabe aprovechar las ventajas de un partido, jugaba á la pala, quitándole todo juego á Melchor.

Cuando Arrizala contestaba un saque, devolvia la pelota manso, dando lugar á que Brau mayor ó Portal echasen la pelota bien atrás, sin darle tiempo de correr á esperar el pique, de tal suerte que Arrizala tenia que tomar de aire, devolviendo siempre mansa la pelota, como es natural.

Esto lo aprovechaban los azules (Brau mayor y Portal) que echaban la pelota cada vez más atrás, apurando á la pala, sin darle un momento de reposo.

Mucho hacia Arrizala en devolver de aire del diez y del once la primera, la segunda y hasta la tercera vez; pero la cuarta era seguro que fallaba.

Entre tanto, Melchor, sea porque estaba desmoralizado, sea porque no estaba en su dia, sea porque le quitaban el juego sus adversarios, estuvo flojo y ayudó poco. Su saque además, es manso; muy inferior al de Brau mayor y al de Portal.

Es inútil decir que Portal estuvo segurísimo en su bolea. Portal gana terreno cada dia y no seria extraño que llegara á ser el jugador más notable de los nuevos que han venido á la plaza.

Brau mayor, jovial como siempre que va adelante, jugó bien al principio y chacoteó despues.

Bueno seria que la comision concertara partidos que ofrecieran mayor interés.

Puestos de venta de la Abastecedora—Esta sociedad abrirá sus primeros puestos para venta de carne el juéves próximo en los mercados siguientes: Modelo, Centro (viejo), Independencia, Comercio, Florida y Libertad.

En estos mercados se venderá la carne al peso por kilos, á los precios siguientes: carne de 1ª 0,10 $ el kilo ó 0,05 la libra, carne de 2ª 0,06 el kilo ó 0,03 la libra carne, de 3ª 0,02 el kilo ó 0,01 la libra.

La sociedad dará siempre medio kilo por una libra.

A cada comprador se le dará un boleto en que constará el importe de la compra y la sociedad recogerá estos boletos pagando 2 $ por cada 100 que representen.

Tabla métrica—Por la imprenta de D. Jacobo Peuser se ha publicado una nueva tabla métrica de conversion de pesas y medidas del sistema antiguo al sistema métrico decimal y vice-versa.

Esa tabla tiene el mérito de ser ámplia y de fácil manejo, comprendiendo todos los casos que, dados los heterogéneos sistemas de uso en nuestro comercio, pueden ocurrir.

Ferrocarril Central Norte—Ayer fué autorizada la gerencia del ferrocarril Central Norte para proceder á renovar con rieles de acero de 25 kilógramos por metro, la parte de la línea entre los kilómetros 195 á 130 inclusive, que es el trayecto de las Salinas.

Las obras de irrigacion en la colonia General Roca—Por resolucion de ayer queda sin efecto el decreto referente al nombramiento de empleados é instalacion de la oficina de irrigacion en la colonia General Roca. El departamento de ingenieros mandará inspeccionar el canal é informar sobre su estado, así como la manera de ejecutar los trabajos y obras complementarias necesarias para que pueda ser utilizado permanentemente.

Ferrocarril al Pacífico—Con las modificaciones indicadas por el departamento de ingenieros, aprobáronse ayer los planos presentados por el Sr. Juan E. Clark para la estacion de Mercedes del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Prórroga—Los Sres. Julio Alberto y Antonio Arraga solicitan prórroga del plazo para la colocacion de los aparatos telefónicos inventados por su señor padre.

Obras públicas—Dispúsose ayer que todas las personas empleadas en la ejecucion de obras ordenadas por leyes especiales queden en sus respectivos puestos, debiendo pagarse sus haberes de las sumas votadas para la ejecucion de las respectivas obras.

Lazareto en Resistencia—Segun las cuentas remitidas al ministerio del interior, el lazareto para coléricos construido en Resistencia, capital del Chaco, ha costado 1088 $.

El edificio para la policía de la capital—Durante el mes de diciembre, en el edificio para la policía de la capital, se han ejecutado trabajos por valor de 24.086 $, suma que cobran los constructores al ministerio del interior.

Restos de animales cuaternarios—De una carta del jóven Adolfo Obregon, que acompaña al Sr. Burmeister (hijo) en su exploracion científica por los territorios del sur y fechada el 11 de enero en Patagones, tomamos los siguientes párrafos:

"Como sabe, el Sr. Burmeister (hijo) y yo formamos parte de la expedicion Fontana y por órden de éste nos adelantamos para ir á coleccionar fósiles á Monte Hermoso, paraje que contiene innumerables riquezas y novedades para la paleontología. Aquí es donde he tenido la suerte de encontrar el cráneo de un animal desconocido ó sumamente raro (segun el Dr. Burmeister). El hijo de éste ha hallado varios restos de animales cuaternarios muy poco conocidos y que ya se encuentran en el museo.

De Bahía Blanca nos trasladamos á Patagones y de allí á la costa del mar, desembocadura del Rio negro, donde tambien hemos hallado moluscos fósiles y restos de peces que mandaremos lo más pronto posible."

Sociedad de beneficencia—De acuerdo con el presupuesto vigente, la Sociedad de beneficencia ha hecho los siguientes nombramientos:

Asilo de huérfanos—Capellan y maestro de religion, presbítero Eduardo Vergara; subpreceptor de varones Bernabé E. Pedernera; maestra infantil de varones y maestra de gimnasia del departamento de mujeres, Josefina Leus; preceptora superior Leonisa Bestoso; maestro de zapatería, Santiago Alsina.

Casa de expósitos—Inspector encargado del registro civil, Fulgencio J. Sevilla; inspector de amas, Manuel J. Alvarez.

Calendario y plano de Buenos Aires—Los Sres. Allamandola y Cª, fabricantes de licores, han obsequiado á sus favorecedores con un calendario y plano de Buenos Aires hecho en lujo y con diferentes tintas.

Sociedad militar de socorros mútuos—El 15 del corriente tuvo lugar la asamblea general de esta asociacion.

Se aplazó hasta el 1º de febrero próximo la discusion del proyecto de reformas, resultando electos para integrar la comision directiva, los siguientes socios:

Tesorero—Capitan Rodolfo Mom, reeelecto.

Pro-tesorero—Nicolás Fernandez.

Vocales titulares—Francisco Reynolds, José M. Garcia, Luis F. Correa, Clodomiro Urtubey.

Suplentes—Alejandro Montes de Oca, Francisco Smith, Guillermo Klein.

Comision de cuentas—Lorenzo Tock, Luis Dellepiani, Sebastian Carrasco.

Publicaciones recibidas—"Boletin del departamento nacional de agricultura"—Tomo X, año IX, núm. XXI, diciembre 31 de 1886.

—"Guia comercial de la capital", año VI, núm. 54, enero de 1887.

—"L'Illustration", de Paris, periódico universal, año 44º, tomo 88, núm. 2285 correspondiente al 11 de diciembre.

—"La exportacion francesa", revista mensual que se publica en Paris en español, año 11º, série 2ª, núm. 11, correspondiente al 15 de noviembre.

—"La Elegancia Porteña", semanario de literatura, modas, artículos de corte, labores de aguja, teatros. Año 1º núm. 2, correspondiente al 15 de enero 1887. Contiene variados materiales y numerosos figurines, uno de ellos iluminado.

—"Revista de educacion", publicacion oficial del consejo general de educacion de la provincia de Buenos Aires. Tomo XI, año VI, núm. LXIV. Además de los documentos oficiales sigue publicando un trabajo sobre "Historia general de la pedagogía" por Julio Paroz.

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer y anteayer en las oficinas del registro civil:

Monserrat—Teresa Denegri, Fermin Casenave, José Maria Bayala, Tomás Debernardini.

Catedral al Sud—Olivet Pablo Lapido, Miguel Grasso.

Catedral al Norte—Catalina Andrieux, Elena Madero, Manuel Scalmana, Angel Bautista Corbella, Rafael Chiabalde.

Socorro—Aida Bronzini, Maria Naranjo, Antonio Bautista Bensó, Julia Cepeda Pintos, Maria Luisa Merealle, Rafael Dante Bellia.

Piedad—Aquilino M. Fernandez, Maria Montes, Calixto M. Oyuela, Ricardo José C. Fuente.

Pilar—Guillermo Liffold, Catalina Crotti, Italo A. Bottari, Cárlos Urti, Amedia Guirriere, Dolores Martinez.

Balvanera—Maria Hilaria, Benedicto Domingo Oibetto, Cárlos Garaggiola, Abelardo Colauti, Daniel Manfrino, Alberto Guido Piacciolo, Pedro Antonio Dimosio, Fidel Franco Di Blasco, Teresa Rodino, Humberto Pablo Places, Rafael Eugenio Llambias, Josefa Luraschi, Jorge Lopez, Hilario Colombo Eccicati.

San Cristóbal—Antonio Pessolano.

Concepcion—Carolina Brusatori, Augusto Saavedra, Humberto Alibari, Elisa Marti, Hilario Villamonte, Juan Rodriguez, Cristina Gealavet, José Liniero, Nicolás Fernandez, Inés.

San Telmo—Mauro Miguel, Juan Casiro, Rosa Carbonell.

San Juan Evangelista—Lorenzo Pone, Melchor Edmundo, Domingo Buergiorni, Colomba I. Birghiani, Jorge Coviales, Vicente Colari, Francisco Limoncle, Arturo Ganduglio.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Catedral al Norte—Víctor Fullat, 23 años, francés, pintor, con Josefina Sestaig, 22 años, francesa.

Congregacion evangélica alemana—Soenne Niels Jensen, 25 años, dinamarqués, jefe de estacion de ferrocarril, con Cristiana Elisa Amalia Rethwite, 23 años, dinamarquesa.

Socorro—Eduardo Nobor, 30 años, español, comercio, con Dominga Cabo, 15 años, argentina.

San Miguel—Santiago Balabino, 32 años, oriental, con Maria L. Amadeo, 19 años, argentina.

San Nicolás—Luis Sterla, 34 años, italiano, con Enriqueta Capurro, 20 años, italiana.

Pilar—Enrique Pirker, 36 años, austriaco, albañil, con Luisa Repetto, 22 años, argentina.

Balvanera—Julio Martinez Clos, 23 años, oriental, empleado en el Banco Nacional, con Julia Ragge, 21 años, argentina.

San Cristóbal—Emilio Gual, 24 años, español, carrero, con Maria Comas, 27 años, española.

Concepcion—Luis Manci, 40 años, italiano, artesano, con Dionisia Suarez, 30 años, argentina.

Enrique Ferrari, 28 años, italiano, comercio, con Maria Morganti, 18 años, italiana.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos por la oficina del registro civil:

Dia 16—Victoria Muzlera, 15 años, argentina, tísis pulmonar, Zeballos 185.

Adolfo Gonzalez Chaves, 58 años, argentino, casado, hacendado, cáncer en la lengua, Venezuela 395.

Graciana Gargano, 2 años, sarampion tifoideo, Belgrano 658.

Luis Vinotto, 42 años, italiano, viudo, comerciante, hepatitis difusa é ictericia grave consecutiva del hígado, Suipacha 332.

Maria Bedralia, 54 años, italiana, casada, cocinero, fiebre tifoidea, Talcahuano 370.

Justa Rosa Juana, 27 años, oriental, soltera, sin profesion, cólera, Santa-Fé 67.

Petrona Antequero, 65 años, argentina, soltera, sirvienta, fiebre tifoidea, hospital de mujeres.

Marcelina Jerco, 44 años, soltera, lavandera, tuberculosis pulmonar, Esmeralda 32 hospital de mujeres.

Cárlos Gassend, 52 años, francés, casado, cocinero, congestion cerebral, Ceballos 23.

Juana Palmeri, nació muerta, Rio Bamba 499.

J. Hagenhaujen, 66 años, suizo, soltero, labrador, úlcera al estómago, asilo de mendigos.

Juan Gonzalez, 19 años, argentino, soltero, jornalero, cólera, avenida Alvear 910.

Ramon Garcia, 7 años, argentino, sin diagnóstico, Méjico esquina Soria.

Gustavo Hermann, 38 años, francés, casado, comerciante, tuberculosis, Rivadavia 1880.

Juan de Dios Baigorria, 22 años, argentino, soltero, sirviente, mal de Pott, hospital de clínicas.

Juan Perroni, 45 años, italiano, casado, fiebre tifoidea, hospital San Roque.

Francisco Danesse, 41 años, italiano, casado, albañil, pleuro neumonia, hospital San Roque.

Donato Calesca, 51/2 años, italiano, morbillo, Comercio 924.

Carmela Fasanella, 2 años, argentina, crup, Cochabamba 848.

Eva Rosas, 3 años, argentina, difteria, asilo municipal de inválidos.

Enrique Pilipis, 25 años, casado, talabartero, vicio orgánico, Matheu 605.

Francisco J. Luzuriaga, 4 años, meningitis, Pozos 377.

Juan Machado, 50 años, portugués, viudo, afeccion hepática, Entre Rios y Camino P. Alsina.

Claudio C. Quiroga, 34 años, argentino, soltero, estanciero, vicio orgánico, Chile 785.

Jesús Garabito, 6 meses, entero colitis, Pasco 226.

Luis Gavini, 10 meses, argentino, meningitis cerebral, Brasil 614.

Tulio Cesiano, 2 años, italiano, enteritis, Estados Unidos 539.

Teófilo Journet, 45 años, argentino, casado, capataz de carros, cólera morbus asiático, Caseros 437.

Sara Pidela, 10 1/2 meses, argentina, gastro enteritis, Zeballos 854.

Ramon Cortelli, 60 años, español, viudo, comerciante, neumonia caseosa, Salta 152.

Aquiles Ferrari, 26 años, italiano, casado, zapatero, meningo encefalitis, Presidente 253.

Sinforoso Fernandez, 49 años, argentino, casado, albañil, cáncer, Caseros 584.

Cármen Fernandez, 18 meses, española, fiebre tifoidea, calle 128 núm. 123.

Francisca Demente, 26 años, italiano, soltero, cólera mórbus, Sarmiento 159.

Juana, 3 meses, argentina, eclampsia, casa de expósitos.

José, 4 años, argentino, escarlatina, casa de expósito.

Total de defunciones	36
Defunciones de cólera	4

Dia 17—Salvador de Marco, 7 meses, argentino, sarampion escarlatiniforme, Lorea 249.

Carolina Matano, 1 año 7 meses, argentina, sarampion, Venezuela 607.

Máximo Demangeot, 11 meses, francés, crup, Florida 157.

Máximo Ramenzoni, 15 dias, argentino, atrepsia, Florida 157.

Gregoria Alvarez de Leonetti, 28 años, argentina, casada, tuberculosis pulmonar crónica, Piedad 512.

José Eusebio Gucora, 1 mes, bronquitis complicando la tos convulsa, Florida cerrada 650.

José Bendino, 3 años, italiano, meningitis aguda, Cerrito 560, hotel de inmigrantes.

Luisa Verlini, 3 1/2 años crup diftérico, Libertad 437.

Antonio Medini, 38 años, casado, cocinero, alcoholismo, Arenales 170.

Emilio Diaz, 1 1/2 años, argentino, crup-diftérico, Melo 222.

Julio P. Bombelli, 8 dias, argentino, tétano, Rodriguez Peña 198.

Claudia F. de San Roman, 43 años, argentina, vicio orgánico, Charcas 805.

Luis Juno, 70 años, argentino, casado, jornalero, cólera, 53 entre Anchorena y Centro América.

Domingo Sambucetti, 47 años, italiano, casado, quintero, cólera, Ministro Inglés esquina Córdoba.

Eduardo Rodriguez, 1 año, argentino, meningitis, Paraná 607.

Josefina Ferré, 4 meses, argentina, enteritis simple, Alsina 1246.

Mariana Lassagne, 17 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Rivadavia 1514.

Juana Malgarejo, 50 años, argentina, casada, lavandera, alcoholismo agudo, 2ª Corrientes s/n.

Luisa Barat, 53 años, francesa, casada, peritonitis, hospital de clínicas.

Adolfo Isola, 29 años, italiano, casado, sastre, pleuresia hemorrágica, Ombú 256.

Maria Carmela Gordano, 15 meses, argentina, neumonia, 68 B núm. 68.

Cárlos Estrada, 1 dia, argentino, tétano, Estados Unidos 649.

Paula G. de Berlusconi, 49 años, italiana, casada, cólera, Pozos 551.

Gregoria V. Aguilar, 54 años, argentina, viuda, cólera, Alberti 323.

Victoria Albizur, 1 año 2 meses, argentina, enteritis, Garay s/n.

Fortunata P. de Poggi, 52 años, argentina, viuda, insuficiencia mitral, Solis 601.

Josefina Courtois, 7 años, argentina, cólera, Caseros 510.

Nicolás Caparro, 3 años, italiano, tabes mesentérico, Salta 421.

Maria Barni, 6 meses, argentina, gastro-enteritis, Garay 486.

Primitiva Perez de Martinez, 42 años, española, casada, cólera tifoideo, Lima 334.

Aurora Sosa de Ayol, 40 años, argentina, viuda, muerte repentina, San José 328.

Dario Dominguez, 3 años, argentino, tabes mesentérica, Chile 637.

Filomena Salomon, 2 años, argentina, atrepsia Perú 501.

Angela Simonazzi, 20 años, italiana, casada, tísis pulmonar, hospital italiano.

Asuncion Gherzi, 17 meses, argentina, enteritis simple, California 224.

Juan Agazzi, 40 dias, argentino, gastro enteritis, Hornos sin número.

Alejandro Masen, 20 años, soltero, comerciante, cólera mórbus 2ª Defensa 641.

Juan Vidavegera, 45 años, francés, casado, talabartero, cólera mórbus, 2 Defensa 763.

Santos Acosta, consuncion cerebral, hospicio de las Mercedes.

Antonio Bellettieri, 44 años, italiano, casado, jornalero, hemorragia cerebral, hospicio de las Mercedes.

Pedro A. Berrutti, 63 años, italiano, viudo, jornalero, anemia, hospicio de las Mercedes.

Antonia, 6 años, argentina, cólera mórbus, casa de expósitos.

Manuel, 4 años, nomo, casa de expósitos.

Emilia, 3 meses, atrepsia, casa de expósitos.

Luis, 8 meses, sífilis, casa de expósitos.

Total de defunciones	45
Defunciones de cólera	9

SOLICITADAS

Trilladora "Pitts"

Señor director de La Nacion:—Le estimaremos se sirva ordenar la publicacion de la adjunta carta que acabamos de recibir.—De V. atentos y S. S.—*Tomás G. Foley y Cª.*

Copia—Chivilcoy, enero 15 de 1887.—Sres. Tomás G. Foley y Cª.—Buenos Aires.—Muy señores nuestros:—Certificamos que la trilladora americana de Pitts Buffalo, modificada con dobles ventilaciones, sarandas de limpieza y criba de separacion de grano que les hemos comprado á Vv., *trilla y limpia con toda perfeccion* quedando muy satisfechos de su trabajo la que pueden recomendar seguros de encontrar en toda persona que la ensaye su aceptacion.

Hace diecisiete años que venimos usando la "Pitts" y solo les faltaba la limpieza *para superar á las inglesas*, hoy lo han conseguido y estamos seguros que los agricultores *preferirán las "Pitts"* á toda otra trilladora; *1º por su liviandad, 2º por su sencillez, 3º porque pierde ménos trigo y hace más trabajo.*

Saludan á Vv. S. S. S.—Firmado: *José Moras é hijos.* 4540 p7 e18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 18 de 1887.

METÁLICO—Sigue el descenso en el precio, aunque lento, y las ventas á pesar de no ser tan fuertes como el sábado no han dejado de ser activas ayer en la hora oficial.

El contado principió á 120,30 firme, subió hasta 121,10 y cerró á 120,80 vendiéndose 240.419 $.

Para el sábado se hicieron 90.000 $ desde 120 hasta 120,60, cerrando á 120,40.

Los negocios para fin del mes suman 655.000 $.

Abrieron los precios á 120/119,80, subieron hasta 120,80 y clausuraron á 120,10.

Para febrero se colocaron 360.000 $. Principiaron las ventas á 119,80, declinaron hasta 119,50 y repuntando de nuevo llegaron á 120, 0 clausurando á 120.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

240.419 $ al contado á 120,30, 120,20, 120,50, 121, 120,80, 121, 121,10, 121, 120,70, 120,80.

90.000 " para enero 22 á 120, 120,20, 120,50, 120,60, 120,40.

655.000 " para enero 31 á 120. 119,80, 120, 120,20, 120,50, 120,60, 120,70, 120,80, 120,60, 120,50, 120,30, 120,40, 120,50, 120,60, 120,40, 120,30, 120,40, 120,10.

360.000 " para febrero 28 á 119,80, 119,60, 119,50, 119,80, 119,70, 120, 120,20, 120,10, 120,20, 120.

1.345.419 $

Despues de hora, la plaza continuó más ó ménos en la misma posicion de la hora oficial cerrando para hoy á 120,70 y para fin del mes á 120,40 anotándose en la

2ª RUEDA

74.864 $ para enero 18 á 120,40, 120,50, 120,60, 120,70, 121, 120,70.

80.000 " para enero 22 á 120,30, 120,60, 120,40, 120,70, 120,60.

940.000 " para enero 31 á 120,30, 120,20, 120,10, 120,20, 120,40, 120,30, 120,20, 120,10, 120,20, 120,30, 120,50, 120,40.

220.000 " para febrero 28 á 120, 119,80, 120, 119,90, 219,80, 120.

10.000 " marzo 31 á 120.

1.324.864 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se hicieron los siguientes ventas en la

1ª RUEDA

F 9.500 $ al contado á 78,20.
G 8.300 " " 85, 85,20, 85.
I 1.400 " " 96.
J 16.500 " " 95, 94,50.

Despues de hora las ventas fueron más activas anotándose en la

2ª RUEDA

E 3.400 $ para enero 18 á 82,50.
F 28.600 " " 18 á 78,50, 78,60, 79, 78,80.
G 10.000 " " 18 á 85.
I 5.000 " " 18 á 96,50.
J 29.000 " " 18 á 94,80, 94.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Muy animadas las ventas en estos títulos, precios algo más flojos que el dia anterior, anotándose en la

1ª RUEDA

A 104.600 $ al contado á 84.80, 84,70, 84,90, 84,70.
" 70.000 para febrero 28 á 84,50.

Despues de hora, los precios quedaron más sostenidos arreglándose en la

2ª RUEDA

A 18.500 $ para enero 18 á 84,80.
" 40.000 " febrero 28 á 84,30, 84.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios más flojos, vendiéndose en la

1ª RUEDA

150 acciones al contado á 239.50.
100 id para enero 31 á 240.
100 id id febrero 28 á 244.

Despues de hora, se hicieron fuertes ventas para hoy y á plazos con precios más sostenidos anotándose en la

2ª RUEDA

225 acciones para enero 18 á 240.
850 id id id 31 á 240, 240,50, 241, 241,50, 242.
600 id id febrero 28 á 244, 245, 244,50.

DESCUENTOS—El descuento en plaza se hace hoy con más liberalidad, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas de 8 á 9 % y letras de particulares de 9 á 10 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8 á 47 3/4; Francia 5,02 á 5,03; Bélgica 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,06 á 4,07; Montevideo 5/8 % de premio; Rio de Janeiro 10$800.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	120,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	99	"
Id id id B	"	83	"
Id id id E	"	78,20	"
Id id id G	"	85	"
Id id id I	"	96	"
Id id id J	"	94,50	"
Id id nacionales, série A	"	84,70	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	100	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	239,50	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones del Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	244	
Acciones del Banco del Comercio	"	1110	
Billetes de Tesorería Nacional	"	102 7/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id de 1884	"	70	"
Id id id de 1883	"	100	"
Id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda externa—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	" nominal
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id d'Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)	"	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147 (90 %)	
Certificados de la Bolsa		110 %	
Certificados del Banco de Italia		100 %	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 115.860,90 $, que se distribuyen así:

Importacion	88.525,71 $
Exportacion	20.372,84 "
En letras	6.962,35 "
	115.860,90 $

En los doce dias hábiles del mes se ha recaudado 1.360.835,28 $; en iguales dias de enero del año anterior 1.429.449,84 $.

Diferencia en contra de 1887 $ 68.614,56.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 17.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 53 3/4; id 2ª 54 1/8—Cambios: Lóndres 51 1/4 á 51 3/8, id particular 51 3/8; Paris 5,40, id particular 5,41 á 5,42; Amberes 5,43; Buenos Aires de 3/8 á 1/2 o/o; Rio de Janeiro 10$750 á 10$880—Amberes *Mariscan* Lóndres, *Tycho Brahe*—Barcelona, *Cedar Branch*—Glasgow, *Grecia*—Hamburgo, *India*—Sale *Maurice et Réunion*—Salud pública más favorable.

A los Agentes—El vapor *Grecian* de la compañía Allan Line, y el vapor *Mariana* de la línea Gellatly, llegaron ayer. El vapor francés *Rio Negro* ha llegado á Dunquerque el 14 del corriente—Llegó el vapor aleman *India* de Hamburgo, saldrá el miércoles para esa—El vapor *Tycho Brahe* de la compañía Lamport y Holt, saldrá mañana para Lóndres, Amberes y Rio de Janeiro; correspondencia, pasajeros y encomiendas irán en primera oportunidad. Trae para esa 1100 tons. de carga, que serán trasbordadas al *Spencer*, que estará el juéves ahí.

Génova, enero 16.

Al Agente—Ayer salió el vapor *Orione* para el Rio de la Plata.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 17 de 1887—Entraron hoy á este mercado 95 wagones cargados con los siguientes frutos: 185.000 kilos de lana, 2800 docenas de cueros lanares, 500 cs. vacunos, 450 docenas id corderitos, 60 id potros, 100 id becerros, 50 id nonatos, 100 kilos id nútria, 65 doc. id de venado, 600 id de zorro, 100 pancas grasa, 400 kilos cerda de potros 1000 bolsas maiz desgranado, 2000 bolsas de trigo, 200 id harina, 50 id cebida y 60 fardos pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres Pedro Cernadas, Antonio Ojea, P. Ham, Llamazares y Benitez, L. Novoa, V. Galarce, Ezequiel Belando, Emilio Saenz y Cª, Pietranera, S. Zoppi, Alfredo Alonso, Agustin Pegasano hnos. y Cª, y Cárlos P. Rodriguez.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,30, 3,60, 3,80, 3,75, 4,00 y 4,05 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,65 $ $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00 $ m/n.

CUERO DE POTRO—Cada uno á 1,50 $ m/n.

CUEROS LANARES—De matadero, el kilo á 0,310 y 0,340 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados, el kilo á 0,160 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desbechos, kilo á 0,060 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 3,75 y 3,60 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,30 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,40 y 5,45 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,60 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—El kilo á 0,65 $ m/n.

CUEROS DE VENADOS—La docena á 1,70 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á 2,40 $ m/n.

TRIGO—Candeal con bolsa los 100 kilos á 3,50, 3,60 y 4,45 $ m/n.

TRIGO—Candeal sin bolsa los 100 kilos á 5,15 y 5,20 $ m/n.

TRIGO—De costa con bolsa los 100 kilos á 4,20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—enero 17 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos: 500.000 kilos lana, 2800 doc. cs. lanares, 1200 id vacunos, 800 doc. id de corderitos, 200 cs. potros, 70 id becerros, 16 doc. nonatos, 50 doc id gamas, 300 kilos de nútria, 100 cs. de capincho, 100 cs. zorros, 1500 kilos cerda de potro, 40 pipas grasa y otros.

A Barracas al Sud entraron: 970 capones en pié, 7 caballos en pié, 150 fardos pasto, 500 bolsas maiz desgranado, 300 id trigo y 250 bolsas harina.

VENTAS—30.000 kilos superior por A. y Perera á 4,55 y 4,50 $ m/n; 4.000 id id Cramer 4,50; 50.000 id buena Leite y Cª, 4,60 y 4; 30.000 id id J. Rodriguez 4,40 y 4; 200.000 id id Bunge 4,20, 4,05 y 4; 25.000 id buena y regular P. y Cueto 4,10 y 3,80; 1500 id id 8. y Cueto 4,10 y 3,80; 1500 id id Schneider 4; 30.000 id id J. Ortiz 4; 5000 id id Cerro G. y Cª. 4; 2000 id regular Cramer 3,40.

LANA NEGRA—250 kilos superior por Bunge á 5 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos superior Cerro G. y Cª. 2,10 $ m/n.

LANA DE BORREGA—1000 kilos superior y regular por Bunge á 4,00 y 3,80 $ m/n; 900 id id Cerro y Cª. 4,00.

CUEROS POTROS—40 superiores por Schneider á 1,80 $ m/n; 10 id id P. y Cueto 1,80.

CUEROS CORDERITOS—200 des superiores por Schneider á 0,30 $ m/n; 50 id id P. y Cueto 0,45.

CERDA DE POTRO—500 kilos superior por Bunge á 6,00 $ m/n; 100 id id Schneider 5,90.

CUEROS LANARES—40 des superiores consumo de campo por P. y Cueto á 0,360 $ m/n; 70 id id Cramer 0,340; 50 id id Durañona 0,320; 50 id buenos Cerro G. y Cª. 0,300.

CUEROS LANARES—70 docenas superiores desechos y epidemia por P. y Cueto á 0.26; 80 id id Cramer 0,240; 100 id id Durañona 0,220; 70 id buenos Cerro G. y Cª 0,200 $ m/n.

CUEROS DE CORDERONES—50 docenas superiores por P. y Cueto á 0,260; 20 id id Cramer 0,240; 30 id pelados el mismo 0,160 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—100 superiores de campo por P. y Cueto á 4,10; 100 id id Schneider 4,05 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—1500 kilos superiores por P. y Cueto á 0,75.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Enero 17—*Rosario*: Necol hnos., 100 c. vermouth; Shaio hnos., 50 c. conservas; C. Colombres, 13 rollos suelas; Moller y Cª., 75 c. líquidos—*San Juan*: G. Bilbao, 47 cueros vacunos; Mailmann, 35 bolsas mineral en piedra—*Rio II*: R. J. Parodi, 200 llaves, 150 cabezales, 111 llaves—*Tucuman*: S. Bollo, 110 suelas; M. Ocampo, 312 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de enero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Proecdencia*	*Animales*
M. Paz y Cª.	J. V. Dorna	Monte	60
J. B. Anasagasti	R. Gonzalez	25 de Mayo	97
Id	A. Echenique	Lobería	100
L. Linch y Cª.	R. A. Gonzalez	Rauch	71
S. y Costa	A. Coro el	Ajó	192
J. H. Boer	C. Diaz	Tordillo	130
M. Paz y Cª.	A. Gomez	Chascomús	70
Id	L. Ferreyra	Castelli	126
Id	P. Morales	Lobos	49
J. Davinson	J. Barroso	Cañuelas	42
Id	P. Pedraza	Navarro	51
J. Vasquez	M. Salvatierra	Tordillo	110
Podestá hnos.	G. y Deferrari	Dolores	101
Perez y Reynoso	J. Ordoñes	Tuyú	152
S. y Costa	E. Molina	Lobería	114
Id	N. Diaz	C. de Areco	98
A. Ceballos	J. Herrera	Mercedes	96
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	75
S. A. Gomez y Cª	P. Acuña	S. A. de Areco	37
		Total	1771

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 15, 16, 17, 18; apartes generales, 14, 13, 12, 11; segundos apartes, 10, 9, 8, 7, 6; terneros, 4, 5, 6; capones, 1, 1,50 y 2; cueros de vaca, 4, 4,50, 5; id de novillo, 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza de vacas, 716; id de terneros, 103.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Maurice et Reunion* de Génova.

Anuncian salida para hoy:

Neva para Southampton, balija hasta la 1 p. m.

General Bolivar para Formosa, id id 9 id.

Manifiesto del **Riversdale**: vap. inglés de Hamburgo el 25 de noviembre á W. Samson con: *cerveza*—Schierff 20 c—*cristalería*: R. Kruger 1 c 82 canastos—*corchos*: J. Aischmann 102 fdos E. Bieckert 51 fdos—*ferretería*: órden 26 c—*líquidos*: P. 1580 damajuanas—*malta*: Heinemann 20 cascos; J. Aischmann 326 cascos—*máquinas*: A. M. del Pont 2 bultos; O. Bemberg y Cª 357 bultos—*mercancias*: M. de Stegmann 1 c; Porth y Cª 43 c; J. Shaw é hijos 202 c; G. Warner 8 c; Arijon T. y Cª 1 c; Pearson Cª 8 c; Muller 9 btos; J. A. Palma 1 c; órden 96 btos; J. Aischmann 21 c 13 cascos 10 canastos; Heinemann 46 c; J. Peuser 24 c 44 fds—*tejidos*: Mallmann Cª 38 c; B. Pellerano 9 c; A. Delaye Cª 8 c—*papel*: N. J. 22 fds; B. S. 57 fds—*sombreros*: J. A. Palma 3 c—de Amberes—*Azúcar* L. B. 50 bords—*Alambre*; órden 112 atados; Dellazoppa y Cª 2984 btos: Portalis hnos y Cª 622 rollos—*Baldosas*: órden 550 c—*Cristalería*: A. L. 20 cascos 17 c—*Fierro*. Shaw M. 1200 atados; J. Solari 500 btos: órden 910 tirantes 4236 barras 547 btos; Dellazoppa y Cª 1149 btos: órden 1193 btos *Ferretería*: Mantels y P. 10 c—*Fierro*: Portalis hnos y Cª 50 btos—*Mercancías*: Pearson y Cª 7 c—*Papel*: S. L. 10 c; B. B. 18 fdos—*Zinc*: Shaw hnos 50 cascos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 17

Benjamin, bergantin sueco de 297 tons. cap. A. H. Olssen de Westerwik el 20 de octubre á la órden con: 2035 docs. varas 623 piezas hierro, 6 barriles alquitran 3 c meres, 2 barriles aceite 4/2 barriles brea 1 c meres.

Luigi Padre, barca italiana de 529 tons. cap Cánepa de Cádiz el 22 de noviembre á Profumo hnos con: 394 lastres sal.

Tre Sorelle, barca italiana de 475 tons cap Corsiglieri de Cardiff el 26 de octubre á la órden con: 834 tons carbon.

Aquila, barca noruega de 485 tons cap Johnson de Newport el 22 de noviembre á S. Abbot con: 718 tons carbon.

Adelphia, barca noruega de 403 tons cap Markussen de Christiania el 12 de noviembre á la órden con: 74.176 piezas madera.

Lingner, barca noruega de 455 toneladas capitan Pettersen de Liverpool el 22 de noviembre á la compañía gas Buenos Aires con: 581 toneladas carbon 1 c mercaderías 148 caños de hierro.

Therece, fragata inglesa de 986 toneladas capitan Chishon de Nueva York el 25 de octubre á Shaw hnos. con: 43.505 piezas con 683.750 piés pino.

Casilda, barca americana de 894 toneladas capitan J. R. Curtis de Montevideo el 7 del corriente á Shaw hnos. con: 43.277 piezas con 671.909 pies pino.

Maurice et Réunion, vapor francés de Génova y Marsella á B. Maumus con:—*Aceite*: T. Olivari 112 c; L. 200 id; T. Noceti 200 id; Larice 18 id, órden 100 id; S. Questa 100 id; T. N. 200 id; J. Profumo hnos 141 id—*Arroz*: L. G. 100 bsas; F. Pommes 250 id: Banco Inglés 150 id; R. L. 100 id: B. V. 1000 bsas; R. S. 250 id; T. N. 160 id; Repetto y P. 200 id; D. Rolleri 214 id;—*Aguardiente*: órden 50 cascos;—*Azufre*: órden 100 bsas; Storni y T. 100 id;—*Almendras*: Repetto y P. 50 bsas;—*Col*: órden 281 barriles;—*Castañas*—A. G. 330 c; D. Rolleri 295 c;—*Chocolate*: Broglia 9 c;—*Conservas*: T. Olivari 14 c; M. Gamble 35 c; Passarino 21 c; T. N. 20 c; Repetto y P. 16 c; Rolleri 12 cajones;—*Corcho*: S. Questa 14 bolsas;—*Caballería*: Dellazoppa hnos 80 bultos; D. Rolleri 12 id;—*Fernet*: Mallman y Cª 2000 cajones;—*Fideos*: órden 65 cajones;—*Ferretería*: Corti Riva y Cª 6 bultos; Storni T. 8 bultos;—*Fruta*: Gandolfi 51 bultos; ... *Drogas*: E. Cranwell 8 btos; Demarchi P. 51 id—*Licores*: M. Gamble 108 c—*Licores*: Smith 1 c; T. N. 25 c—*Mercancías*: Laran 10 c; Rivera G. 3 btos; órden 630 c; Salei hnos 2 btos; Kassilatier y M. 12 c; Mallmann y Cª 10 btos; Perez 3 c btos; Bonelli 18 c; Bozzone 17 c; Repetto P. 57 btos; Palma y B. 1 c; Della Chà 2 c; Zuchea 1 c; J. Profumo 7 c—*Papel*: Gandolfi y M. 1600 balas; Repetto y P. 100 id Cánepa 130 btos—*Queso*: D. Rolleri 25 barriles; Repetto 50 id; órden 50 id—*Fierro*: órden 100 barriles—*Tejidos*: Scotto y M. 41 btos—*Pomarola*: órden 600 bultos—*Pimiento*: Repetto y P. 40 bols—*Vino*: Pons 22 c; S. Questa 50 barriles órden 60 damajuanas; Tomasi 100 cascos; G. A. Pietranera 20 bords 25 cascos; T. N. 80 bords; T. N. 50 id; Cánepa 100 c; E. Chayés 8 c; Lanben 58 c—*Velas*: Repetto y P. 100 c—DE MARSELLA—*Aceite*: L. Borel 25 c—*Ajenjo*: órden 130 c—*Drogas*: L. Borel 12 fdos—*Licores*: Mussel 110 c—*Mercancías*: Müller y Cª. 1 c; Payras 1 c; Fabre 1 c; Portalis hnos. 3 c; Balguer 3 c; Febuche 46 btos; Ducos 18 id; Galli hnos. 6 c; órden 25 c—*Papel*: Ferrenes A. y Cª. 78 c—*Pasas*: Payras 12 cascos; A. G. 25 id—*Vermouth*: Sonas B. 20 barriles—DE CETTE—Orden 7 btos meres. Mallmart 350 c.

Chaucer, vapor inglés de toneladas capitan Dabson Liverpool el 4 de diciembre á T. S. Boadle con:—*Alambre*: T. Drysdale 2256 atados—*Acero*: T. Drysdale 45 atacos—*Braseros*: T. Drysdale 450—*Baldes*: T. Drysdale 625 atados—*Bulos*: J. Lowey 2 c—*Cristalerías*: V. A. Ramirez 78 canastos—*Caballerías*: T. Drysdale 700 rollos; Lowey 210 id; J. J. Drysdale 448 id—*Cerveza*: órden 380 c—*Caños*: Gas Buenos Aires 7294—*Ferretería*: T. Drysdale 31 bultos; J. Bell 80 cañones 6 cascos; T. Drysdale 171 cascos, 10 c. 125 tambores 653 cascos, 70 c—*Fierro*: J. Menditeguy 370 barras; Agary Cª. 1871 barras 226 atados; J. Bell é hijos 242 atados; T. Drysdale 339 cañetes, 30 c, 19 atados, 5 cascos, 5316 bultos, 600 galvanizado, 3760 bultos; J. J. Drysdale 378 bultos—*Loza*: Dowsing y Parodi 8 cajones—*Fleins*: J. Bell é hijos 2014 atados; T. Drysdale 6084 atados; J. J. Drysdale 2713 btos;—*Mercancías*: V. A. Clergot 7 c; A. Lapace 4 c; Garcia C. 10 c; B. Bolando 18 fds 6 c; Thompson Cª 45 c; Pistarelli 8 c; P. Garcia 1 c; Banco de Carabassa 1 c; J. A. Deville 7 c; Moore y T. 30 c; Gas Buenos Aires 1 c; Hns: A. Delaye 1 c; J. Menditeguy 13 c; G. Cholat 6 c; 2 c 809; M. Munjo 25 c; Lebernadis 1 c; Daguerre Cª 1 c; Manz hnos 11 c; J. Mendez 1 c; S. Bilatte 3 c; J. Francioni 10 c; Villanueva y S. 3 c; G. Lauro Cª 1 c; J. Carrera 3 c; Rodriguez M. 1 c; R. Damato 3 c; G. Michelsen Cª 70 c; Legan B. 2 c; Arijon T. y C. 2 c; Rivera G. 2 c; C. Zuberbuhler 2 c; Ferro-Carril del Norte 49 btos; Demarchi y P. 10 cascos 20 barriles; Compañía Gas de Belgrano 2 c; Nicholson B. 3 c 1 casco; L. Lozegaray 3 c 1 casco; Verazzi y L. 2 c; P. Garcia 2 c; J. A. Palma 6 btos; Gomez M. 4 c; F. Antonio 9 c;—*Materiales*: Municipalidad de la Capital 25 btos—*Máquinas*: A. M. del Pont 2 c; Moore y T. 1 c; Stocks y Cª 3 c; Pedro Menditeguy 3 c 1245; *Libreria*: Jacobsen 4 c;—*Loza*: Mantels 10 fds—*Tejidos*: R. Valdez 4 c, 7 fardos; Barclay y Cª 48 c, 28 fardos; Pettis y C. 3 fardos; J. N. Bilhta 8 fardos; Hueyo y Cª 2 c; Arijon T. y Cª 2 c 1 fardo; G. Pey 2 c, 4 fardos; Hueyo y V. 8 c, 5 fardos; Martinez y T. 3 c, 2 fardos; Barreiro T. 4 c; Garcia L. 5 c Rodriguez M. 1 c; Queirolo. 8 c; S. Wolff y C. 2 c; J. Apheca 3 fardos; R. P. Brawnell 3 fardos, 3 c; Wedekind F. 20 c; Ambrosetti hnos. 3 fardos, 8 c; Grahan Cª 1 c; Cueto A. 18 c, 6 fardos; P. Rousseau, 3 c; Hardy y Cª, 85 c, 5 fardos; A. Hermann y Cª 24 c; P. de Elizalde 2 c; J. Lacanette 5 c; J. Meeks 3 fardos; Wedekind F. 10 c; C. Zuberbühler, 6 fardos, 34 c; Zaldivar M. y T. 2 c; Fels T. 9 fardos, 3 c; F. Ardenne, 3 c; Mendi y Cª. 3 c, 3 fardos; G. Fernandez, 18 c, 12 fardos; Zuberbühler, 9 cajones; Garcia L. 1 fardo—*Tubos*: Plate y Cª. 15 atados; J. Menditeguy, 180 bultos; J. J. Drysdale 831 atados—*Sal*: T. Drysdale, 25 tons. de roca.

ENTRADAS DE LOS RIOS—enero 16

Amadeo, vapor inglés de Santa Fé, á T. S. Boadle con: E. Tornquist 2000 bolsas trigo.

Litoral, vapor nacional, de Rosario, á C. Molero con: al mismo 2000 cueros vacunos, 1000 cueros becerros; Moore y T. 25 c cerveza.

Flaxman, vapor inglés, de Rosario á T. S. Boadle con: de tránsito para Europa, 2089 cueros vacunos salados, 1270 cueros vacunos secos, 761 fardos lana, 1196 bolsas borras, 200 bultos minerales, 33 fardos lana, 11 bultos minerales. De San Nicolás para Europa, 1310 fds lana.

Sitex, vapor inglés de Uruguay á P. Riso con: Michaelsen Cª 357 c vs; Cerro Gonzalez 37 bsas lana, órden 201 btos de meros.

CENTROS SOCIALES

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2º semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su periodo.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*El secretario.* 4225 p12 e12

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3391 p1m e8

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES

ABOGADO

ALSINA 107

3631 p3m d31

Compañía Cooperativa

TELEFONICA

Acciones de 20 $ cada una

AL PUBLICO

Habiéndose refundido en una sola empresa las conocidas por "Teléfono Argentino" y "La Americana", se avisa á los señores accionistas y abonados de ambas sociedades que bajo las bases de la circular del "Teléfono Argentino" se seguirá la inscripcion y suscricion iniciada para instalar un servicio telefónico que dé provecho á los abonados y accionistas, combatiendo eficazmente la imposicion de la "Union Telefónica".—La suscricion quedará cerrada el 20 del corriente, llamándose en seguida á asamblea para la aprobacion de los Estatutos y dar principio á la instalacion de aparatos y líneas correspondientes.

Puntos donde puede ocurrir el público: La Nacion, San Martin 51, Piedad 142.

EL DIRECTORIO PROVISORIO

Cárlos Zorraquin.
Cárlos Carranza.
Diego Ramsay.
Remigio Tomé.
Felipe Schwarz.
Héctor C. Quesada.
Jorge Atucha.
José M. Olmedo.
Ernesto Mayol.
José Carminatti y Cª. 4523 p3 e18

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se jugará la lotería á las 12 del dia, el

21 DE ENERO DE 1887

PROGRAMA

1 de		$ m/n 10.000
2 "	500	1000
3 "	200	600
5 "	100	500
20 "	25	500
42 "	15	630
927 "	10	9270
1.000 premios en 12 millares		22.500
Además proximaciones 2 de	150	300
" 6 "	100	600
Terminaciones 11 "	100	1100
19		2000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $ m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

ESPECTÁCULOS

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica. Hoy mártes 18, 1º sinfonía por la orquesta. 2º La zarzuela en un acto titulada: TOCAR EL VIOLON. 3º La zarzuela en un acto titulada: LOS FEOS. 4º y último el baile en un acto titulado: LA NAPOLITANA.—A las 8 1/2.

HOY—Se juega un gran partido á la pelota entre los jugadores Tiburcio, Pedrito y Escurra contra Tandilero, Chico de Estella y Domingo Noblia, tanto á mano limpia, en la cancha de Pedrito, Rivadavia 1396, de 2 á 3 de la tarde. 4575 p1 e18

FUNERALES

Diego Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de enero de 1887

Su familia ruega á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el dia 20 de enero á las 9 de la mañana.

Eugenio Lubrano
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de enero de 1886

Justiniana C. de Lubrano, esposa y demás deudos piden á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el sábado 22 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4552 p5 e18

Elias Reguera
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de enero de 1886

Su esposa Elisa Gibelli de Reguera y sus hijos invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que para eterno descanso de su alma, se dirán en la parroquia de Balvanera, el sábado 22 del corriente, de 9 á 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. 4508 p5 e18

Maria A. de Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de enero de 1887

Las familias de Zemborain y Acebal, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el mártes 18 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Nuestra Señora de la Merced. 4460 p2 e17

Juan Sivori
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de enero de 1887

Su familia y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el viérnes 21 del corriente, á las 11 a. m.; á cuyo servicio obligará completamente su gratitud.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 4437 p5 e18

Juan Bolagaray
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de enero de 1886

Sus hijos, hijo político y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el sábado 22 del corriente, á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4232 p8 e14

El Dr. D. Luis Sanchez Boado
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de diciembre de 1886

Luis Sanchez Boado, hijo, y demás familia, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral, que tendrá lugar por el alma de dicho finado, en la iglesia de Santo Domingo, el dia viérnes 21 de enero, á las 10 1/2 a. m.—Cuyo servicio obligará completamente su gratitud.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. p8 e13

AVISOS

Almacen Se vende por ausentarse su dueño á Europa, tiene poco capital; darán razon Santa Fé 330. 4583 p3 e18

Al comercio Avisamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Rivadavia 165, 2º piso á la derecha.—*Iglesias y Cª.* 4385 p8 e18

Ama de leche Se ofrece una fresca, de nacionalidad española; Rivadavia 1291, en la misma casa se precisa una ama para criar en su casa. 4556 p3 e18

Administrador De negocio, tenedor de libros, se ofrece un hombre bien instruido, que habla varios idiomas, tiene mucha experiencia en los productos del país; oficina de trabajo, San Martin 402. 4551 p3 e18

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se precisan peones, matrimonios, mucamos, cocineros, porteros, cocheros, mozos de café, restaurant, confitería, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña.—*Rosendo Torres*, agente. 4566 p3 e18

Al público Una persona formal y bien educada, se ofrece para sacar copias en español, francés é italiano, ya sea á domicilio ó en su casa, se encarga de toda clase de cobranzas, ya sean comerciales ó particulares; dirigirse personalmente ó por carta bajo las iniciales J. F. G., Rio-Bamba 174. 4522 p1 e18

Armazones Se venden dos, con mostradores, espejos y picos de gas, son propios para tienda, ropería, mercería ó cualquier otro negocio, hay accion á los locales, sitos en las calles Buen Orden, entre Alsina y Moreno; y Cuyo entre Florida y San Martin, los precios serán muy convenientes; darán razon Victoria 251. 4575 p15 e18

Al comercio Aviso haber vendido á don Juan Etchepare hijo, todas las existencias del café billar, situado calle Rivadavia esquina á Maza, denominado "Café Nacional"; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno reclamo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*Gaspar Santa Coloma.* 4542 p3 e18

Al comercio Y AL PUBLICO—Los abajo firmados, participan que la sociedad que giraba bajo la razon social Villanueva y Fernandez, queda disuelta desde esta fecha de amigable y mútuo convenio, dejando de pertenecer á ella José Fernandez Janes, quedando el activo y pasivo á cargo de Manuel Villanueva.—Maipú, enero 15 de 1887.—*Manuel Villanueva*—*José Fernandez Janes.*

Al comercio Habiendo sido nombrado liquidador D. Manuel Borches de la casa de comercio de los Sres. S. del Carril, Sanchez y compañía, situada en la calle de Saavedra 189, se previene tanto á los deudores como á los acreedores de dicha casa, que solo á él deben abonar sus cuentas y presentar sus créditos en su oficina San Martin 59, de 11 a. m. á 3 p. m.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Casildo Fernandez, Cristóbal Sanchez, Salvador del Carril.* 4522 p10 e18

A una familia Respetable, se ofrece un jóven distinguido, bien educado, español, de 25 años, como preceptor de la educacion y cuidado de uno ó dos niños ó un señor anciano ó enfermo, aceptaria la administracion ó direccion de una casa de campo de labor, en cualquier punto de la campaña, tiene excelentes informes y documentos de su conducta á satisfaccion completa; dirigirse por carta á las iniciales T. R. L. ó personalmente, Belgrano 209 y 211. 4512 p5 e18

Buen negocio Con poco dinero, se vende una fábrica de camisas en el centro, con mucha clientela, de poco capital y con alquiler baratísimo con contrata; darán razon Comercio 84. 4541 p3 e18

Cochero Se necesita; Venezuela 396. 4528 p8 e18

Cocinero Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Piedad 614. 4534 p3 e18

Cochero Se ofrece uno aleman, con buenas recomendaciones; escribir á V. F., en esta imprenta. 4524 p3 e18

Cocinera Que sepa bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 252 3/4. 4563 p3 e18

Cocineras Mucamas, niñeras y sirvientas, se necesitan, se les coloca gratis; oficina de trabajo, San Martin 402. 4548 p3 e18

Colegio Se venden bancos, mesas, pizarras, cuadernos, libros, en fin todo lo que constituye un colegio bien organizado; Salta 281. 4562 p3 e18

Casa-quinta Se alquila una en el Caballito, calle Rivadavia, almacen Repetto, dos cuadras y media al Sud; por más datos, Venezuela 685.

Campo alambrado Se desea arrendar de una á dos leguas de campo alambrado; el que se interese puede ocurrir Victoria 469, bajos, de 9 á 11 a. m. 4528 p1 e1

Campo flor Se alquilan 1300 cuadras más ó ménos, de superior campo todo, pastos tiernos, 42 leguas de la capital y á 2 de una estacion del ferro-carril; para tratar, Belgrano 953, á toda hora del dia; no se admite corredor. 4510 p10 e18

Casitas De 3 piezas, recien hechas, con hipotecas de 2000 en cédulas, se venden tres, una en la calle Comercio 1223, y 12 cuadras de la calle Rioja y dos en la calle Lorea entre Europa y Comercio; para tratar, Caridad 129. 4584 p3 e18

Consignatario El capitan de la barca noruega "Sylphiden" que viene de Cardiff á la órden, desea saber á quien debe dirigirse, dirigirse al corredor marítimo B. Eckell, Reconquista 128. 4560 p3 e18

Corredores ATENCION—Se necesitan casas de todas clases, particular y para negocio, en el centro y cerca del centro, se les paga bien á los que las indiquen; oficina de trabajo, San Martin 402. 4550 p3 e18

"Cordouan" Vapor francés, ha concluido su descarga en la Lanús, se procederá á la revisacion el miércoles 19 del corriente, de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros: *Gardella y Noussitou.* 4568 p2 e18

Campo Se vende ó se arrienda una legua de campo bueno, á 5 1/2 horas de viaje de Buenos Aires por el ferro-carril del Oeste y á legua y media de una estacion, con casa, puestos y aguada permanente; dirigirse por carta á las iniciales A. X., á esta imprenta. 4559 p3 e18

Caballo perdido El juéves 13 del corriente, se ha extraviado de la plaza de San Fernando, bien enfrenado; la persona que lo entregue en la Punta Chica, quinta de Antonio Rocha, ó en la capital calle Cangallo 331, recibirá una buena gratificacion, haciendo gracia del que la persona que lo retenga. 4567 p3 e18

Casa en Flores Se vende una preciosa casa en San José de Flores, calle General Lavalle 101, á 2 cuadras de la estacion del ferro-carril y 2 del tramway, con 6 piezas de material, árboles frutales, zarzo de parra y un pequeño jardin, el terreno compuesto de 10 varas de frente por 55 de fondo, da mensualmente 45 $ m/n garantidos, títulos perfectos; precio 5000 $ m/n; para tratar en Flores, calle Union 160. 4537 p3 e18

"Equateur" Ha concluido su descarga en Catalinas y Aduana Nueva, se procederá á la revisacion el dia miércoles 19 del corriente de 2 de la tarde en adelante.—Lancheros, *Gardella y Noussitou.* 4569 p2 e18

En San José de Flores—A una cuadra de la plaza principal, una casa de 6 piezas y accesorios, buen frente, 70 varas de fondo, parral, árboles frutales, se vende; ocurrir Perú 99, de 12 á 4. 4519 p3 e18

En la provincia De Buenos Aires, á 6 horas de la capital y 3 de la estacion correspondiente, se vende una linda estanzuela de una legua de campo alambrado, aguada permanente, edificio, estancia, puestos, etc.; ocurrir Perú 99 de 12 á 4. 4520 p3 e18

En Bahia Blanca Se arriendan á 14 baratísimo, á 13 leguas de Bahia Blanca; es inmejorable para ovejas y vacas, hay campo alto y bajo con aguada ó á 3 metros de profundidad, precio 500 $ m/n por legua al año se dará contrato; para más datos y ver planos, ocúrrase al escritorio Alsina 163. 4517 p10 e18

Mozo De café, que hable varios idiomas, se necesita; oficina de trabajo, San Martin 402. 4549 p3 e18

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años, que sepa servir y tenga recomendaciones; Bolívar 322. 4577 p3 e18

Matrimonio Sin hijos, para el campo, se precisa; para tratar, hotel de Francia, de 8 á 11, cuarto núm. 18. 4582 p3 e18

Matrimonio Se ofrece uno para el campo, ella para la cocina y él para peon de quinta, para todo trabajo, tienen buenas recomendaciones y tienen conocimiento del campo; Belgrano 288, cuarto núm. 19. 4570 p6 e18

Mensura Se avisa á todos los que puedan tener interés, que el dia viérnes 21 del actual, dará principio el agrimensor don Adolfo Miranda Naon, á la mensura del terreno perteneciente á la viuda de D. Juan Milberg, situado en el partido de las Conchas, en el paraje denominado "Rincon de Milberg"; los autos referentes á esta operacion tramitan por la secretaria del escribano César Langenheim.—La Plata, enero 14 de 1887.—*José M. Vinent.*—Buenos Aires, Chacabuco 11. 4521 p3 e18

Nueva merceria alemana Necesitamos una buena vendedora que posea el aleman, español ó inglés, para nuestra sucursal calle Artes 113; informes Perú 33.—*Dievery Hofmann.* 4553 p1 e18

Planchadora Se precisan una oficiala y una aprendiza; Corrientes 433. 4533 p5 e18

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Artes 672. 4520 p3 e18

Profesor Francés, da lecciones de este idioma y tambien de matemáticas, álgebra, trigonometría; dirigirse á la librería del Colegio. Alsina esquina á Bolívar. 4557 p3 e18

"Pampa" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de aduana nueva y Catalinas.—*José Catoni*, lanchero, Piedad 54. 4539 p3 e18

Regente DE BOTICA—Se ofrece; darán razon, Piedras 78. 4579 p3 e18

Regente De farmacia, para la ciudad, se necesita; ocurrir Perú 392. 4525 p3 e18

Se necesitan 4 personas activas para un corretaje que les dará buena utilidad; ocurrir Perú 143, de 1 á 6 p. m. 4529 p3 e18

Se alquilan Una sala y antesala á la calle, General Lavalle 30, para escritorio ú hombre solo ó matrimonio sin hijos, casa de familia. 4567 p3 e18

Se alquilan Unas hermosas piezas, calle 25 de Mayo 386, con vista al rio; para matrimonio y hombre solo, con ó sin muebles. 4561 p3 e18

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y se da pension á caballeros ó á médicos, en casa de familia respetable; Salta 680. 4538 p3 e18

Se alquila Una hermosa casa recien construida, de altos, con todas las comodidades deseables, Juncal entre Azcuénaga y Larrea; para tratar, Larrea 657. 4571 p3 e18

Se alquilan Dos casas calle Saavedra 210 y 212, entre Méjico y Chile, recien construidas, para tratar, Reconquista 86 1/2. 4514 p3 e18

Se desea Alquilar para fines de febrero ó marzo, una casa de 14 á 16 piezas, central ó de 14 á 15 cuadras de la plaza Victoria á cualquier rumbo; dirigirse por carta á L. M., á la oficina de este diario. 4578 p6 e18

Se alquila Un espléndido terreno calle Rivadavia 1026; con algun edificio, aparente para cochería y fábrica de cualquier naturaleza; ocurrir Reconquista 42, escritorio de S. Vieyra. 4531 p3 e18

Se alquila Una gran casa de inquilinato con 70 habitaciones, situada calle Patagones entre Solis y Entre Rios, se puede ganar mucho sub-arrendándola; ocurrir Reconquista 42, escritorio de S. Vieyra.

Se alquila Una sala con balcon, en la calle Tacuarí 279, altos, tiene todas las comodidades para gozar de la más excelente salud en la presente estacion, precio muy módico; para tratar, en la misma casa á toda hora. 4532 p3 e18

Se alquilan En casa de familia, para hombres solos, dos piezas con cielo raso de yeso y empapeladas, en 16 $ cada una, servicio por 3 $ más; Zeballos 86, altos, cerca á la plaza Lorea. 4576 p3 e18

Se precisa Un matrimonio con poca familia, el marido que sea inteligente para trabajos de una quinta en el campo á poca distancia de Buenos Aires y la mujer para cocinar para su marido y dos peones más, se exige recomendacion; Lima 540. 4511 p3 e18

Se vende La casa calle Ayacucho 633, recien construida con los mejores materiales y de los más modernos; piezas, algibe, gas, aguas corrientes, condiciones de pago cómodas, ocurrir á cualquier hora; las llaves están en el núm. 661, en frente. 4565 p3 e18

Teneduria de libros Se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 165. 4591 p3 e18

Ama de llaves Se necesita con muy buenas recomendaciones Suipacha 474. 4506 p3 e16

Augusto Gabaston Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p30 e13

Academia Británica Calle Belgrano 349. Se han reabierto las clases. 4195 p15 e9

Al público El señor don Manuel Parera es el único agente en la capital federal del diario *La Plata*.—La Plata, enero 10 de 1887.—*La administracion.* 4480 p6 e16

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años, para criar en casa del niño, leche fresca y abundante, española; Córdoba 214, pieza 22. 4563 p3 e16

Alfredo Meabe & Ca. Corredores, Piedad 164.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3462 p30 e9

Al comercio Se vende una panaderia muy central, con 3 carros, poco alquiler, contrata de 5 años; para tratar, ocurrir Cuyo 601. 3798 p15 e4

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 el

Al comercio Avisamos que el Sr. D. Miguel Costa por mútuo convenio registrado en la escribania del Sr. Durao ha dejado de formar parte de nuestra casa desde el 31 de diciembre de 1886.—*A. Delaye y Cª.* 4144 p3 e15.

A las señoras Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tarjetas, alhajeras, floreros y jardineras surtidas. En el «Bazar du Ménage», Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

Agua-maniles Fiambreras y tapa fuentes surtidos, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, cuchillerias de Rodgers; en el «Bazar du Ménage», Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3356 p30 d21

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras, plantas artificiales, en el «Bazar Florida», calle Florida muy barato. 3089 p15 d

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 4130 p30 e11

Al comercio Participo que seguiré como corredor de bolsa y cambios, bajo mi nombre y sola responsabilidad.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*John C. Zimmermann*, Bolsa de Comercio. 3782 p30 e4

Americana En muy buen uso, con asiento atrás para cochero, se vende con un caballo alazan y sus correspondientes guarniciones; darán razon en la caballeriza del Sr. Mivás, Balcarce 68. 4000 p15 e8

A. Halbach Teniendo algunas horas disponibles se encarga de arreglo de cuentas, arbitrages, procuraciones y toda clase de comisiones en general; ocurrir SAN MARTIN 90, cuarto 5. 4078 p30 e9

Al público Se previene que la cerveza negra (Porter Argentino) de la cerveceria 11 de Setiembre, se vende solo 3 $ m/n la docena de 24 medias botellas incluso la botella, garantida por un año. 4219 p8 e13

A los que deseen Comprar una propiedad hecha á todo costo y con las garantias necesarias para una familia de lujo, pueden ocurrir á la calle Santa-Fé 765, de 2 á 4 de la tarde, para verla y tratar; la casa está lista como para entrar á ocuparla. 4276 p10 e13

Aguinaldo Surtido variadísimo de objetos de fantasia y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineras y mil otros artículos de bronce, porcelana, y cristal; «Bazar du Ménage» al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 3255 p30 d21

Artículos De Christofle y de Reed y Barton, cristalerias de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite vender á precios reducidos. «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 3254 p30 d21

Afuera el cólera Y viva el galvanismo al pincel que ha sido perfeccionado para platear instantáneamente y para el mismo objetos de cobre y bronce como tambien renovar y mantener como nuevo el plateado usado. El frasco, instruccion y pincel 1 $ m/n; depósitos: calle Piedad 264 y Florida 88. 4576 p3 e16.

Almazones Y mostradores como para regatos ó casa introductora, setenta metros lineales ó en fracciones, tambien se venden escritorios, pisos, altillos y una hermosa vidriera de hierro como para vestíbulo, hay que vender á cualquier precio para desalojar la casa; Tacuarí 153, darán razon. 4126 p10 e11

Armarios Para guardar hielo y provisiones, bañaderas de todas formas y dimensiones, hules para lavatorios, esponjas para baños, maquinitas para helados, bidets, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3263 p30 d21

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 3246 p30 d21

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

Agencia De la reunion de los cocineros y mozos de hoteles, etc.—Los señores patrones encontrarán todos los dias cocineros, mozos, dependientes, empleados de todos trabajos, peones para la ciudad y campaña tambien se ofrecen buenos matrimonios; Esmeralda 221.—*Juan Bautista Larregoyti Lopez*, Teléfono 4054. 3811 p30 e4

Al comercio Los abajos firmados participan que por mútuo convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Schlieper y Zimmermann, quedando encargado el Sr. Schlieper de la liquidacion de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Herm. H. Schlieper: John C. Zimmermann.* 3783 p30 e4

Atencion Se compra un terreno grande ó casa vieja al sud ó sud-oeste de la ciudad y que no esté á más de 14 cuadras de la plaza Victoria, dándose en pago como parte de precio, un lindo terreno, 2 cuadras antes de llegar al Caballito y á 100 metros de la calle Rivadavia, todo el excedente que importe la casa, se pagará al contado; ocurrir á don Cayetano Descalzo, Piedad 135, primer patio, escritorio á la derecha. 4108 p10 e15

A la pichincha Se vende en Belgrano una buena casa quinta con habitaciones en muy buen estado, terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, en la calle Maipú esquina San Martin, desde lado del tercero; tiene gran cantidad de árboles frutales y pozo á dos cuadras de la plaza principal, se vende á toda hora del dia, el precio es de 4300 $ m/n; para tratar, ocurrir Santa Fé 1391. 4229 p6 e13

Atencion Rebaja de 6 1 y pico por ciento en el precio de la arena argentina del Uruguay.—En lo sucesivo cobraremos 2 $ por tonelada de 1000 kilógramos, entregada en el muelle, con carretage aparte segun la distancia; agregándose 3 $ la tonelada española. Por órdenes y para conocer el análisis científico de la expresada arena, dirigirse San Martin 262. 3050 p30 e7

Atencion Hoy domingo 16, á las 3 de la tarde, el martillero Juan C. Gomez rematará con la increible base de 16 $ m/n, una casa quinta en Adrogué, á 4 cuadras de la estacion, y 4 ás 4 1/2 á grandes y lindos lotes de terreno poblados de árboles frutales, á 3 cuadras de la estacion Burzaco, sobre el camino real, 50 y 80 de frente por 330 de fondo; base 3 cts. vara. 4573 p1 e16

Al comercio Aviso que desde la fecha he dejado de hacer parte como socio de la casa A. Delaye y Cª., quedando el activo y pasivo á cargo de los mismos.—Enero 1º de 1887.—*Miguel Costa.*—OTRO: Al mismo tiempo aviso á mis favorecedores que estableceré en esta una casa importacion de articulos generales; en tiempo oportuno mandaré circulares.—*Miguel Costa.* 4473 p10 e16

A los comerciantes Un italiano, persona formal y casado, poseyendo un capital, desea emplearse á sueldo ó como interesado, sea para ciudad y otro comercio; tiene 20 años de práctica comercial y á más conocimientos especialmente en el ramo de tienda y roperia, tiene buenas recomendaciones; en esta, dirigirse por carta á las iniciales G. B. Pozos 124, altos. 4167 p5 e16

Al comercio Se avisa que en la fecha se ha disuelto por amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de G. Lanza y J. Bisio, dueños del negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Presidente 156 esquina á Guillermo Rawson (Barracas al Norte), quedando á cargo de Guillermo Lanza el activo y pasivo; los que se crean con derecho se presentarán dentro de 8 dias de la fecha, en la misma casa, pues pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*G. Lanza y J. Bisio.* 4411 p3 e15

Al público EN GENERAL—El abajo firmado avisa que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Luis Ricci y Luis Murzi, quedando este último dueño absoluto del negocio de hotel y restaurant Concordia, situado Paseo de Julio 50 y 98, esquina á Cangallo 6. Avisa al mismo tiempo que todos los que tengan algun reclamo, se presenten dentro de 3 dias desde la fecha, no atendiéndose despues reclamo de ninguna especie.—*Luis Murzi*, propietario de hotel y restaurant Concordia, calle Paseo de Julio y Cangallo. 4423 p3 e15

Al comercio Y al público en general—Los abajo firmados participamos que por escritura pública de esta fecha ante el señor Escobedo, hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos bajo la razon Russell y Anderson, y ha quedado bajo cargo del activo y pasivo y de la liquidacion de dicha extinguida sociedad el señor Juan J. Russell.—Calle San Martin 44, enero 11 de 1887.—*Juan J. Russell y Guillermo Anderson.*—OTRO: Juan J. Russell se ofrece á sus relaciones en los ramos de comisiones, consignaciones y consignaciones.—Escritorio: calle San Martin 44 altos. 4439 p3 e16

Arrendamiento Se da en arrendamiento un establecimiento de campo con 6750 metros de aguada permanente y pastos superiores para ovejas, en el partido de Tres Arroyos, á 6 leguas de su estacion y á 24 de Bahía Blanca, que se compone de 8 leguas y cuarta, con poblaciones, cañadas, etc.; se venden tambien las vacas y ovejas que son de buena clase y están gordas y sin sarna, vendiéndose tambien la accion á las marcas de las vacas y yeguas; el campo tiene el fondo alambrado y un contado y el resto á plazo; en el arroyo de los Gauchos, para tratar, Victoria 159, bajos. 4329 p10 e11

Al comercio Y al público en general—Con fecha 28 de diciembre próximo pasado hemos vendido al señor don Manuel Borches, por intermedio de los corredores públicos Guillermo Gowland y Cª., nuestro establecimiento de destilería y fábrica de licores denominado «La Nacional», situado en la calle Saavedra 180; las personas que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento, bajo la razon social de S. del Carril, Sanchez y Cª., se presentarán en dicha casa hasta los 10 dias de la fecha.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—*Casildo Fernandez—Salvador C. del Carril—Francisco Sanchez.* 4063 p10 e9

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesaria su presentacion para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quiere remandar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1895 n23 v jn30 87

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores socios: Bernard, Evasiones célebres; Lesbazeilles, «Colosos antiguos y modernos»; Moynet, «El teatro por dentro»; Luska Sidney, «C'etait écrit»; Zola, «La fortuna de los Bougon»; Garnier E., «Enanos y gigantes»; Sully, «Les illusions des sens et de l'esprit»; Stallo, «La matière et la physique modernes»; Alfonso, «Murillo»; D. Alq Mme Notes d'une mère; id. «La horticulture au salon et au jardin»; id. «Les ouvrages de main en famille»; id. «Le maître et la maîtresse de maison»; id. «Le carnet du vieux docteur»; id. «La science de la vie conseils et réflexions al usage de tous»; id. «La vie intime»; id. «Les secrets du cabinet de toilette».

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la Oficina del Registro Civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas; y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion.

Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision.

Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche; y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2 con escepcion de los domingos.

Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat ocurrirán á la Oficina de la Seccion 1ª, Rivadavia 49.—Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro á la de la Seccion 2ª, Esmeralda 484.—Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar á la de la Seccion 3ª, Ayacucho 449.—Las domiciliadas en la de Balvanera á la de la Seccion 4ª, Piedad 1268.—Las domiciliadas en la de San Cristóbal á la de la Seccion 5ª, Pasco 399.—Las domiciliadas en la de la Concepcion á la de la Seccion 6ª, Comercio 413.—Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la Seccion 7ª, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista á la de la Seccion 8ª, avenida Montes de Oca núm. 91.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 4313 p3m e14

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 4570 p3 e16

Balanza De 600 á 700 kilos usada, se vende; para tratar, San Juan 422. 4228 p6 e12

Botellas vacias Se compran medias botellas que han servido para cerveza inglesa ó alemana ó Champagne, para tratar, Bolívar 96, altos. 4555 p3 e15

Buen almacen En la calle Maipú, pronto se va á desocupar, los pretendientes pueden dirigirse por carta con las iniciales C. G. R. escritorio de LA NACION. 4573 p3 e16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 388 p2m e24

Banco Hipotecario NACIONAL Y LA PROVINCIA—El corredor que suscribe, se encarga de solicitar préstamos hipotecarios en dichos establecimientos.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4155 p15 e11

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce: en el «Bazar du Ménage» Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, bañaderas para toilete y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Cochero Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Florida 202. 4361 p3 e16

Cocinera Con buenos informes, se precisa Piedad 648, bajos. 4478 p4 e16

Cocinero Se necesita Suipacha 474. 4504 p3 e16

Cocinera (Para Lomas). Se precisa; ocurrir Santiago del Estero 557, de 4 á 6 de la tarde. 4582 p3 e16

Cochero, cocinero y muchacho sirviente, se precisan en la calle Juncal núm. 53. 4488 p3 e 16.

Carro Para reparto de bebidas, se compra en buen estado; para tratar, Bolívar 96, altos. 4454 p3 e15

Cocinero Y repostero de oficio, para familias, se ofrece; Cuyo 356 y 358. 4465 p3 e15

Cocinera Buena extrangera con cama, se precisa calle Lima 82 bajos. 4442 p3 e15

Cocinera Se precisa una, para corta familia con cama, para todo servicio, se le dará buen sueldo; Reconquista 357. 4450 p3 e15

Cochero Que sepa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones, se precisa uno; Moreno 705. 4265 p6 e13

Campo Bueno y alambrado, con contrata larga; se arrienda una legua y se venden haciendas vacunas; Venezuela 199. 4274 p8 e13

Cocinera y mucama Se precisan; Brasil 287. 4565 p4 e14

Casa Se alquila una cómoda casa con 11 habitaciones, cocina y demás oficinas, pozo, algibe, gas, árboles frutales, situada calle General Viamont 732, calle adoquinada; para tratar, Florida 97. 4172 p8 e11

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla, la llave está al lado 1422; para tratar, con el dueño Méjico 106. 4029 p8 e8

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes, por un catedrático; Corrientes 315, Sr. E. M. 615 p1m e8

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2798 p60 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 892. 4010 perm. m22

Campo Se arriendan en el Monte 841 hectáreas superior para ovejas ó invernada; por mas datos á Juan Hughes, Piedad 41, ó al Dr. Bernardo Dillon, Monte. 4282 p8 e13

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260, se alquilan piezas amuebladas, para familias ú hombres solos, con pension. 4160 p8 e16

Confitería Con fábrica, se vende una barato por no poderla atender, en buena posicion y con poco alquiler; dirigirse agencia de colocaciones de artes y oficios, Tucuman 267. 4188 p3 e16

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, [illegible]

Casa Se alquila una con todas las comodidades para una numerosa familia, situada Charcas 327, entre Artes y Cerrito; consta de 13 piezas principales, gas, algibe y aguas corrientes; darán razon Charcas 325. 4335 p5 e14

Casa vieja Se compra una de 12 á 15 varas de frente por 70 á 80 de fondo, dentro del perímetro formado por las calles Rivadavia, Entre-Rios, Estados-Unidos y Bolívar; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4264 p6 e13

Carruajes Victorias, coupés, landó y americanas, se alquilan por dia ó por mes, á precios módicos, con buenas yuntas de caballos y cocheros inteligentes; por órdenes Piedad 493. 4261 p6 e12

Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 4190 p15 e12

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9

Casa Se vende una en Moron, de altos, compuesta de 4 piezas en todo y un galpon de teja, en terreno de 12 1/2 varas de frente por 67 1/2 varas de fondo, en la calle Brandzen 7, tiene árboles frutales; para tratar, calle 2ª Temple 106. 3864 p15 e6

Casa para alquilar Se necesita una para familia, con buenas comodidades, de la calle Rivadavia hácia el Sud; ocurrir San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 3992 p15 e8

Caballo de tiro Meztizo manso, trotador, sainocolorado, de tres años y medio, con ocho cuartas de alzada se vende en condiciones muy ventajosas. Darán razon en la «Caballeriza Balcarce» Balcarce 68. 4010 p15 e8

Cocinera Se precisa una buena cocinera que tenga recomendaciones de su competencia y conducta para una casa de familia. Se pagará buen sueldo. Para tratar escritorio Perú 8, altos, de 1 á 5 de la tarde. 4485 p6 e16

Colegio Inglés ARTES 179—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, siendo este el idioma del establecimiento. Las clases funcionan desde el 3 del que rige.—Los directores: *A. W. y W. D. Junor.* 4481 p3 e16

Colegio Literario Bolívar 225, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fereker de la Universidad de Oxford y del señor Hutcheson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economia de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocedoras y 3 hornallas, con depósito de agua en el «Bazar du Ménage», Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

Colegio Literario Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 40, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 10; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Cuatro manzanas DE TERRENO La intendencia municipal necesita comprar cuatro manzanas de terreno alto al noroeste de la capital. Los que las posean y deseen venderlas pueden ocurrir á la intendencia Bolívar 73 ó á la calle Juncal 122. 4307 p3 e16

Casas chicas Se alquilan por precio módico, con 4 piezas, dos patios y oficinas necesarias, están situadas en la manzana formada por las calles de Saavedra, Jujuy, Estados Unidos é Independencia; ocurrir Salta 176, altos, ó al jardin calle de Independencia. 4571 p3 e16

Crédito Público Nacional Esta oficina ha tomado nota de la accion nº 2484 de tierras públicas nacionales extraviada por el Sr. Agustin A. Gonzalez y la declara nula y sin ningun valor.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*El secretario.* 4515 p15 e16

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, etc. Encargos se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Stewart.* perm.

Colegio Charlemagne ALSINA 449 y 451.—Las clases funcionan desde el 4 de enero; idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 4032 p30 e9

50 $ m/n de gratificacion Se darán á la persona que haya encontrado una pulsera formando una culebra y la cabeza de brillantes y esmaltes de negro; se perdió en la calle Piedad y Reconquista de ésta hasta Victoria; para entregarla Cangallo 970. 4200 p5 e12

Casa chiche De 10 1/2 vs. de frente por 30 de fondo; compuesta de 4 piezas con cocina, glorieta, pozo de balde, algibe, pileta, jardin con árboles frutales; pago en la casa y demás comodidades, se vende; para verla, de 9 á 11 de la mañana; calle empedrada, Gallo núm. 90, entre Piedad y Cangallo, á una cuadra de la estacion del tramway de la Cruz. 4192 p5 e16

Chalet en Moron Se vende una manzana de terreno en la Loma Verde, al norte de la estacion, lindando con la preciosa casa-quinta del Sr. Epitacio del Campo; para tratar, Suipacha 98, en los altos de la imprenta. En Ferrari hay 4 manzanas que se desean tambien liquidar. 4285 p5 e13

Compañia De Tramways Anglo Argentina Limitada.—Aviso importante.—Desde el dia 1º del mes próximo, la Empresa pondrá un servicio independiente de coches entre la Estacion Recoleta y plaza Victoria y vice versa, cesando al mismo tiempo el servicio largo que actualmente corre entre Recoleta, plaza Victoria y Constitucion, y plaza Victoria; los que quieran aprovecharse de este servicio, todas las lineas en la Guia de Kidd para febrero próximo.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*La Administracion.* 4416 p15 e15

Crédito Público Nacional Sorteo para la amortizacion de acciones de Puentes y Caminos y Bonos Municipales.—*Acciones*, números: 224, 261, 1109, 1268, 1310, 1335, 1377, 1385, 1454 y 1472.—Atrasadas números: 531, 609, 616, 1183, 1220.—*Bonos Municipales.*—Série A, números, 470, 991, 1796 y 1991; série B, 462, 608, 668, [illegible].—El pago se efectuará en la Caja de esta oficina [illegible]. Los interesados pueden presentarse desde el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El tesorero.* 4288 e13 p15

Dependiente DE FARMACIA.—Idóneo y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle San Cárlos; Almagro. 4465 p3 e16

Dependiente de botica Se precisa uno bien práctico, se le dará buen sueldo; dirigirse Artes y Charcas, botica. 4266 p8 e13

Departamentos y piezas Se alquilan; Bolívar 549, la casa reune todas las comodidades y no hay niños, entrada independiente, hay hermosas piezas para los dibujantes. 4132 p3 e15

Dependiente de farmacia Se necesita en la calle Viamont, esquina Rodriguez Peña; es excusado se presente si no es práctico. 4416 p3 e15

D. Pedro C. Cabral Se le pide á este señor que pase por la imprenta del diario *La Plata*, para arreglar los asuntos que tiene pendientes con la administracion.—La Plata, enero 10 de 1887. 4479 p3 e16

Dependiente Se necesita un jóven que sepa bien el castellano, para la oficina y cobranzas de una casa de cambio, debe presentar fiador; oficina de trabajo, San Martin 402. 4517 p3 e16

Dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad hasta cien mil nacionales, se toman solicitudes en los Bancos Hipotecarios, haciendo adelantos sobre los préstamos; ocurrir á FREYER BENTACON, corredor, Cangallo 132, altos. 3845 p30 e5

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional, se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo; ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; Bolívar 75. 3769 p30 e4

Dr. Abraham F. Perez MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público; calle Salguero 60.—Horas de consulta, de 2 á 4 p. m. 3575 p30 d30

Descuentos Ernesto Bullrich, corredor de descuentos, se encarga de solicitudes de descuento á los bancos Nacional y de la Provincia; tanto en esta capital como en La Plata.—Escritorio: San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4156 p15 e11

Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p1m e13

Dependiente De almacen por mayor, que sea muy relacionado en plaza y pueda por consiguiente desempeñar el oficio de corredor, se necesita; Defensa 560.—Es inútil presentarse sin los requisitos indicados y sin tener recomendaciones ó garantias que satisfagan al interesado, se le dará un buen sueldo y una utilidad sobre las ventas. 4186 p8 e11

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

David Arguello Aguero Y Ca.—Corredores y rematadores.—Se encargan con especialidad de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional de los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia, de la compra y venta de campos haciendas y terrenos en la ciudad, campaña y provincias, de la compra venta y tramitacion de expedientes ante la casa de Gobierno Nacional y Municipalidad, de toda clase de remates en cualquier punto de la República, adelantan dinero sobre los títulos de las solicitudes que presenten al Banco Hipotecario Nacional como tambien sobre las órdenes de remates de campos y fincas; Bolsa de Comercio escritorio San Martin 124. 3397 p1m d25

El torno De la casa de niños expósitos se trasladó á la calle avenida Montes de Oca núm. 6. 4153 p8 e11

En el paraje Más pintoresco de la calle Santa-Fé se alquila una sala en casa de familia extranjera, aparente para matrimonio sin hijos ó señora sola; en la misma calle núm. 1640, darán razon. 4033 p15 e9

En Ramos Mejias Se alquila una casa quinta situada á pocas cuadras de la estacion; para tratar Rodriguez Peña 278. 4152 p10 e14

En el pintoresco Pueblo de San Martin, á 3 cuadras de la estacion, se vende un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo; para tratar, ocurrir al Sr. Echenique, calle San Vicente y Lujan. 4122 p8 e11

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al dicho establecimiento. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 3360 p1m d24

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m e5

Estancia en Las Heras A legua y media de la Estacion—Se arrienda con 3400 cuadras de campo fértil, parte alambrado, con buenas poblaciones y quinta, se venderán los útiles del establecimiento y 1250 ovejas finas; ocurrir Brasil 243. 3645 p15 d31

Empresa Constructora J. Ronselle y Ca., Paraná 486.—Se encarga de la construccion de casas, edificios, se hacen planos gratis, estilo moderno, trabajo garantido y á precios módicos; pregunten á convenirse acordando plazos á los interesados que lo deseen. 3874 p1m e8

El pianista Español don Gumersindo Iglesias, que con tanto éxito ha dado lecciones de solfeo y piano, está domiciliado en la calle Talcahuano 27, piso 2º. Leccion de solfeo diaria á domicilio, método eslava, al mes 15 m/n; leccion de piano diaria á domicilio, al mes 30 $, alternada 20 $; leccion de escalas y arpegios, cada leccion á domicilio 3 $; Talcahuano 27, 2º piso. 4501 p15 e16

En venta Una casa y quinta en el pintoresco pueblo de Merlo, ojo: el dueño la vende por la mitad de lo que vale, cómodo para venir á la Capital de Buenos Aires, los trenes del ferro-carril del Oeste salen y regresan 6 ó 7 veces al dia.—El terreno se compone de una área de 38 metros 97 c. por 43 mts. 30 c formando esquina; el edificio es compuesto de 3 piezas grandes, un almacen de 4 mts. 75 c por 7 mts. 77 c. un mirador á una pieza arriba, cocina, pozo y letrinas, toda esta de material de la clase edificado á la moderna, á más hay un galpon de 7 mts. 77 por 15 mts 51 c y en el mismo hay un altillo con piso de tabla cómodo para trabajar ó para hacer piezas, el todo dispuesto para una fábrica ó cualquier otro negocio ó casa de familia; por más datos ó para tratar en la casa del mismo propietario calle Maza 102, entre Belgrano y Venezuela, casita de alto. 4094 p10 e9

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía; recibe consultas á las 3 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 4489 p1m e17

Farmacia Se vende una en buen paraje y á precio módico; para tratar, Andes 81, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 4565 p3 e16

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en casa esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Flores artificiales Muy hermosos gustos, ramos, canastas de flores para nichos, altares y salas, á precios baratos; persianas para puertas y ventanas, batería de cocina, lozas, porcelanas, cristales y cuanto artículo de menage se necesita en una casa de familia, en «El Celtibero» Lima y Belgrano. 4421 p3 e15

Filtros Legítimos, premiados en la 2ª Exposicion Italiana, de F. Parodi, útil é indispensable para las familias, purifica el agua de todas las sustancias heterogeneas y nocivas á la salud, ya bien reconocido de todas las familias por tenerlo ya en uso; único depósito casa de F. Mieli y Cª., Piedad 567 á 575. 4567 p3 e16

Filtro Pasteur Sistema Maillé.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Luis Bigle, Tacuarí 58; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Droguería del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual: 18 $ m/n. 4283 p30 e13

Filtro Argentino (Patentado.)—F. Barracas al Norte, calle Presidente 565.—Como las condiciones inmejorables de este filtro, por ejemplo, la filtracion de cerca de 20 litros de agua cristalina por hora, la apariencia elegantísima, etc., son bastante conocidas, mencionamos solamente el sistema perfectísimo. Las varias circulaciones del agua en el interior (en todo por un camino de 55 centímetros de materias purificantes) hacen salir el agua mucho mejor limpiada de todas las materias dañosas que es posible por cualquier otro aparato, porque ninguno de estos tiene una circulacion tan grande. Se vende en las siguientes partes: Farmacia Murray y Scedorff, Reconquista 84; Burgos y Cª., Florida y Cangallo; drogueria Müller y Aliverti, Piedras 78; R. Almeida, Cangallo y Artes; bazar Nacional, Florida 338; J. Corbella, Florida 259; pinturería de Monserrat, Buen-Orden 160; drogueria Cranwell, Victoria 95; farmacia alemana Enrique Krauss, Corrientes 212. 4333 p8 e14

Guillermo Preston Se desea saber el paradero del señor arriba mencionado; se ruega dirigirse al Sr. D. John S. Walker, Hotel Estados Unidos Paseo de Julio 278. 4117 p8 e11

Gabinete Médico Del Doctor B. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 6 p. m. 1915 perm. jn13

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien salidos de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengary Cª.*, Corrientes 82. 2083 p1m jl

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 año e1

Habiendo llegado A nuestro conocimiento que se introduce á esta plaza cemento Portland con imitacion de los rótulos Burham cement Cº. y Wouldham cement Cº., conocido por el cemento de las cloacas, prevenimos á quien corresponda que estamos autorizados para proceder contra los tenedores del artículo fraudulento.—*C. T. Gelling & Cº*, Chacabuco 32. 4119 p8 e11

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y repuestos, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

Jardinero Se ofrece un italiano, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Larga de la Recoleta, Jardin de la Recoleta. 4262 p8 e13

Juan Soltau PINTOR Y EMPAPELADOR.—Se encarga de todos trabajos pertenecientes al ramo; Europa 991. 3996 p30 e8

José Colonese Tiene el gusto de avisar al público en general y á sus relaciones en particular, que acaba de abrir un café, restaurant y posada en la calle Cochabamba 78 y 784, entre Perú y Chacabuco, en donde encontrarán los clientes un servicio completo y esmerado. 3724 p15 e4

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en [illegible] para el establecimiento de una jaboneria, [illegible] para la implantacion de esta industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ltd.», San Martin 36, altos. 2860 p15

Juan P. Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 128, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 6 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y se pule la dentadura. perm

Lanús 3 lotes de 10 vs. por 50 á 0.25 la vara cuadrada; otro en La Floresta 50 x 50 á 0.30 la vara cuadrada; ocurrir Corrientes 572. 4449 p3 e15

Lecciones De teneduria por partida doble, se dan por buen profesor; Belgrano 172, de 2 á 4 de la tarde. 4414 p3 e15

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés, inglés, contabilidad y teneduria de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 4121 p15 e11

La sastreria De Juan Crespi se ha instalado provisoriamente en la calle Talcahuano 436. 4034 p15 e9

La Popular Fábrica y cigarreria ha sido trasladada á la calle Rivadavia 387, esquina á Cerrito 2. 4030 p10 e9

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Florentino Gonzalez, Lº 183 Fº 28, la persona que la haya encontrado puede entregarla Victoria 74, donde se le gratificará. 3880 p30 e5

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones particulares en colegios, casas de familia y en su domicilio, lecciona en aleman, español y portugués; Cuyo 1139. 4014 p1m e9

Lecciones De teneduria de libros, cálculo mercantil, caligrafía é idiomas, por un profesor de contabilidad diplomado en la real escuela superior de comercio de Venecia.—PIEDAD 465, altos, esquina á Uruguay. 4324 p8 e14

Letras provinciales El corredor que suscribe, tiene 50.000 $ m/n disponibles para el descuento de letras de tesoreria de la provincia de Buenos Aires.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

Letras sobre España Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 01099 m 52 per

La Estrella Compañia argentina de Seguros.—Los señores accionistas de esta compañia podrán concurrir con sus acciones desde el mártes 11 del actual, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 23 : 2 % por accion. Buenos Aires, enero 10 de 1887.—El director general: *F. F. Moreno.* 4131 p15 e11

La comision De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á sus compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para socorrer á sus compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p3 e14

La Segunda Argentina COMPAÑIA DE SEGUROS.—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañía, que se celebrará en las oficinas de la misma (Florida 128, altos) el dia 29 de enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, enero 12 de 1887.—El Director Gerente: *F. F. Moreno.*—Art. 29: Todos los años en el mes de enero, el consejo de administracion convocará á junta general de accionistas y presentará el estado, inventario y balance general de las operaciones de la compañía del año anterior acompañado de una memoria; la junta resolverá sobre todos los puntos que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3871 p15 e5

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série A de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision al año ó sean 10 o/o. Ofrece sus servicios con toda actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2901 p30 d15

Matrimonio Bueno, se ofrece para la ciudad ó el campo; oficina de trabajo, San Martin 402. 4520 p3 e15

"Martha" Vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—JOSÉ y BERNARDO GABAY. 4502 p3 e16.

Manual de fonografía Por Guillermo Parody. Se vende en todas las librerías. 4571 p3 e16

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Ruebeck, Buti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Monogramas Y dibujos para bordados, de toda clase y tamaño, se imprimen por el pié ó sobre cualquier género, por un órden muy práctico en el ramo; Piedad 645, altos, esquina á Uruguay. 4252 p8 e13

Modista Acaba de llegar á esta capital una señora española, hábil y práctica en el córte y confeccion de vestidos y ropa blanca, desearía encontrar una familia de respetabilidad que de sus servicios para hacer vida comun con ella; dirigirse Belgrano 172. 4252 p8 e13

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y de lanza dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Martinez de la Pera CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p3 e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y vende casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 548. 4427 p1m e15

Mayordomo Aleman, competente en el más alto sentido de la palabra, desearia administrar un establecimiento de campo, sea en el ramo de hacienda ó trabajos rurales, agricultura y arboricultura, interesándose si posible fuera con un pequeño capital en la empresa; referencias de alta respetabilidad, quedan á disposicion calle Victoria 298. 4443 p8 e12

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para familias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agente en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 666 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por fuerte que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del sencillo necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bosson, calle Perú 123, esquina á la Universidad. 2467 perm.

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p3m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extrangero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario la persona del interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, para que en la carta de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le haga un pedido, y en un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Ovejas Se venden de 3 á 4000 ovejas al corte, en el partido de Olavarria, ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4222 p7 e12

Ovejas Lincoln Se venden 3500 al corte con su dotacion de padres, provenientes del establecimiento Los Ingleses; ocurrir Rincon de Ajó, sobre el puerto del Riachuelo. 4218 p15 e12

Ojo, ojo Se vende un negocio en el centro, por no poderlo atender su dueño, con poco capital y con comodidad para familia; para tratar, Esmeralda 181. 3979 p8 e8

Ovejas en venta Se venden en Pavon Central, San Martin 84, 16,000 ovejas de clase superior, divididas en 8 majadas; ocurrir en Pavon, á D. Nicolás Hogan. 3405 p1m d25

Ovejas Se venden 2,000 en el partido del Azul; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4389 p7 e14

Pianos De poco uso, hay de Pleyel, Sprunck, Peyer, etc; no conviene comprar nuevos cuando pueden obtener casi nuevos á la mitad del precio; Perú 100. 3948 p30 e7

Planchadora Se precisa una oficiala para camisas de hombres Tucuman 328. 4510 p3 e16

Peones para trilladoras para estancia inglesa se necesitan. Sueldo 35 $ m/n comida y cuarto, viage pagado. Oficina de trabajo. San Martin 402. 4503 p3 e16

Peones Se precisan, se prefieren que sean españoles; Charcas 507. 4425 p3 e15

Profesor de idiomas Se ofrece: italiano, inglés, francés, etc., se ofrece; sueldo no importa; oficina de trabajo San Martin 402. 4419 p3 e15

Pianos De ocasion, hay de muchos fabricantes y garantidos, ninguno sale sin comprar pues el dueño vende á cualquier precio; antes de comprar en otras partes pasen por la calle PERÚ 100. 3949 p30 e7

Piezas Se alquila un gran dormitorio y una salita formando esquina, con piano, gas y con pension ó sin ella, cuarto de baño gratis y casa muy tranquila, se prefiere un caballero solo; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 4490 p8 e16

Portela, Gonzalez y Ca. Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos; MÉJICO 963, entre Entre-Rios y Pozos 3875 p30 e5

Pueblo Florencio Varela, antes San Juan.—A 2 cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y de 2000 plantas frutales de 8 años, todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p1m d28

Pedicuro Martinez Avisa á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios en esta su casa, no teniendo participacion con otra de la misma profesion que lleva mi apellido.—*Dario Martinez*, Florida 17. 3350 p30 d24

Partido del Azul Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 4 leguas al sud de la estacion Cachari (ferro-carril del Sud); el que se interese dirijase al mismo establecimiento para tratar con don Salvador Dueñas. 4191 p30 e12

Pereyra y Nevares CORREDORES. SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campo 4294 p30 e13

Pertenencias auríferas Se avisa á las personas que tengan concesiones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomará á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demás informes, ocúrrase Reconquista 147, y 149. 4463 p30 e16

Para invernar Se arriendan 600 cuadras de magnífico campo, á propósito para invernar ovejas, ó agricultura, á cuatro horas y media de camino de la capital, y á 12 cuadras de una estacion del F. C. O. por el módico precio de 2 $ m/n por año la cuadra. Se arrendarán en uno ó en varios lotes. Por mas datos ocurran, Piedad 1125. 4487 p15 e16

Pedro L Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo, operaciones en la Bolsa de Comercio, Gobierno Nacional y Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio San Martin 151, 3er. patio. 4283 p1m e13

Quinta Hay una en venta en San Fernando, tiene 9 piezas, cochera y mucha arboleda; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 3223 p7 e10

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2800 p60 d11

Ropa perdida Se han perdido dos bolsas con ropa blanca en el trayecto del Muelle de Catalinas á San José de Flores; se ofrece una gratificacion de 10 $ m/n al que las entregue en la calle Rivadavia, «Almacen de Génova» en Flores á D. Angel Sartelli. 4469 p3 e15

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Sirvienta Se necesita en la calle de Corrientes 339, bajos. 4438 p3 e15

Se precisan Oficiales muebleros en la calle Chile 604. 4505 p3 e16

Se alquila Una pieza amueblada y con pension; Defensa 332. 4483 p6 e16

Se venden Un break y una victoria nuevos; Buen Orden 777. 4574 p3 e16

Se vende O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Sirvienta Para todo servicio de 3 personas, se precisa, se prefiere francesa; Charcas 603. 4497 p7 e15

Se alquila Una pieza bien amueblada, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 4387 p3 e15

Se vende Un café con muy poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender; 25 de Mayo 233. 4440 p1 e18

Se necesitan Dos buenas costureras, para vestidos de señoras y una aprendiza; Corrientes 130. 4325 p5 e14

Se precisan En la «Union Telefónica», empleados practicantes; San Martin 24. 4173 p15 e11

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 496. 3984 p15 e8

Se alquila Un terreno, calle Cerrito y Pueyrredon; para tratar, Pueyrredon 45. 4211 p6 e12

Se alquila Por 115 $ m/n la casa alta Viamont 134, con 7 piezas principales; Reconquista 140. 4305 p5 e13

Se arriendan Cuarenta cuadras cuadradas cercadas en el partido de San Isidro. Reconquista 140. 5306 p5. e13

Se vende La esquina Europa y Soria, con frente al Norte y Este; ocurrir pronto Suipacha 98. 4256 p5 e13

Se venden Tres máquinas de carpinteria nuevas, con un motor de fuerza de 10 caballos forzados; ocurrir Entre Rios 275. 4250 p8 e13

Se alquilan Una esquina y dos casitas nuevas; para verlas Constitucion y Matheu; para tratar, Santiago del Estero 564. 4232 p10 e12

Se venden 2 caballos magníficos para el tiro, como de silla; por demás datos, Cuyo 341 1/2. 4567 p3 e16

Se precisa Un hombre jóven para trabajos de perfumeria; Arenales 791. 4300 p3 e14

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y con buen parage y bien situada por dos datos; San Martin 90, escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4351 p1m e14

Se desea Alquilar una casita de 2, 3 ó 4 piezas, con preferencia en Belgrano ó Saavedra.—*H. Grimanerea*, Olivos; Ferro-carril del Norte. 4460 p3 e16

Se alquilan Amuebladas, una linda sala á la calle y otras piezas, Cerrito 286, hay jardin y baño; se alquila tambien una pieza, Cuyo 449, casa de familia. 4389 p3 e15

Se necesita Una aprendiza ó media oficiala planchadora, calle Corrientes 520. 4475 p3 e16

Se vende La fonda, café y posada sita en la calle 25 de Mayo núm. 225. El dueño la vende por no poderla atender.—*Cárlos Pistorino.* 4477 p6 e16

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones, en San José de Flores Rivadavia 32. 4562 p3 e16

Se vende O se alquila un galpon de 35 por 10 vs. Rio Bamba 514; para tratar, Cerrito 330 1/2. 4564 p3 e16

Se ofrece Una señora formal, con buenas recomendaciones, para asistir enfermos; Cuyo 639; cuarto núm. 5, entrando á la derecha. 4564 p14 e16

S alquilan Sala y dormitorios contiguos, bien amueblados, con ventanas á la calle, gas y otras comodidades; Corrientes 217. 4484 p6 e16

Sirvienta Para cocinar y el servicio interior de 2 personas, se necesita, es inútil se presente si no conoce bien su obligacion y tiene buenos informes; Lorea 703. 4419 p3 e15

Se vende Un poney ó petizo entero sangre pura, de un año de edad, el que cruzado con padre importado de Suterlan; San Martin 51 ó Venezuela 592. 4359 p5 e15

Se vende En la calle Pavon y la Catamarca, una esquina baldía de 11 varas de frente y 18 de fondo. 4445 p3 e15

Se desea Comprar una casa hipotecada, que no haya que dar más de efectivo más de la tercera parte de su valor; para tratar, Montevideo 384, todos los dias hasta las 11 de la mañana. 418 p8 e11

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa; Florida 295, altos. 3770 p10 e4

Se vende El antiguo almacen de comestibles y bebidas; 25 de Mayo 193 esquina Necochea, en Belgrano. 3135 p15 d26

Se vende Una torneria á vapor, con contrata por dos años, por no poderla atender sus dueños; para tratar, Buen Orden 855, Cuyo 415 y Arenales 19. 4338 p8 e14

Se desea Una casita con 5 habitaciones y cocina, etc., desde el tiempo del 1º de abril; ofrecimientos con precio, sitio, etc. se mande en carta bajo la marca G. S., Rivadavia 167 al 173. 4531 p3 e15

Se alquila Una casa-quinta en el pueblo de Merlo, á 2 cuadras de la plaza principal y de la iglesia y á 5 de la estacion del ferro-carril, su alquiler será módico; por datos, Victoria 344, y en Merlo en casa del Sr. Tomás Bergallo. 4046 p8 e9

Se vende Un terreno de 4 manzanas en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo, al norte, mas una esquina de 20 varas con una casita de material; darán razon, General Lavalle 552. 3998 p30 e4

Se desea Alquilar un terreno alto y bien cercado, de una manzana más ó menos, con casa de 4 ó más piezas, cerca de una estacion de ferro-carril y que diste de Buenos Aires de 3 á 5 horas de ferro-carril; dirigirse al bazar Florida 238. 4378 p3 e14

Se solicita Departamento de 3 piezas con cocina y baño (sin muebles) para familia de 6 personas mayores de edad, el alquiler no debe exceder de 65 $ m/n por mes; dirigirse á «Familia», 25 de Mayo 241, piezas 35, 36 y 37. 4400 p3 e15

Se vende El boleto de compra y obtencion á un terreno rematado judicialmente á la testamentaria Figueroa, calle General Mansilla entre Larrea y Centro-América, 19 varas de frente y 37 1/2 de fondo; mas datos, Corrientes 572. 4447 p3 e15

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase, grandes, únicas en su clase y traidas expresamente para la casa de Elias James, y se venden por cientos y por docenas; Corrientes 572. 4446 p3 e14

Se desea saber El paradero de José María Gomez, español, de 9 años de edad, el que lo tenga ó sepa noticias de él puede avisar; Azcuénaga 165, haciéndole sérios cargos al que lo tenga, si así no lo hiciera. 4462 p6 e16

Se venden Diez manzanas en el partido de Las Heras de 100 x 100, ó sean 100,000 varas en mil nacionales, 2 manzanas más próximas á la estacion Las Heras, á 0.10 la vara cuadrada; ocurrir Corrientes 572. 4414 p3 e15

Se vende Un negocio de fonda, café y billar situado calle Lima antes de llegar á Plaza Constitucion.—Ocúrrase el escritorio calle Bolívar nº 75 en este escritorio se proporciona dinero en cédulas del banco Hipotecario, Nacional sobre casas, terrenos etc., 4441 p3 e15

Se alquila En casa de familia, una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos, hay tambien una pieza muy espaciosa y bien amueblada, con comodidad para dos, paraje central; Talcahuano 27, piso 2º. puerta de la izquierda. 4150 p8 e11

Se vende Una panaderia por no poderla atender, en un paraje central, con 3 repartos y 3 jardineras en buen uso, el dueño la vende por ausentarse del país; ocurrir Estados Unidos 96, que hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia.—*Benito Mallo.* 4414 p6 e11

Se ofrecen Dos buenos ilustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y con mármol, plantas de todas clases, en el centro ó en campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

Socio ó interesado Un jóven con capital que ha estado en una casa de comercio en Inglaterra, desea entrar á trabajar en una casa de esta; sea como socio ó interesado. Escribir á X. Y. Z., imprenta de LA NACION. 4474 p3 e4

Se ofrece Un hombre formal, práctico para arreglar vino picado de cualquier clase y componer varias clases tambien, práctico para la fabricacion de licores, desea ocuparse en la ciudad, campaña ó cualquier parte; dirigirse por carta á la Oficina de Clasificacion del Correo.—*José Borgogna.* 4570 p3 e16

Se alquila Una casa en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 64. A media cuadra del tramway del ferrocarril del Norte á una del mercado y á trescientas varas del tramway de Belgrano. Tiene ocho piezas nuevas, edificios en el fondo. La llave está en la esquina. Para tratar ocúrrase á la calle de Cerrito núm. 5, en el mismo pueblo. 4569 p3 e16

Se alquilan A precios sumamente bajos tres grandes casas de altos y una baja, recientemente edificadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon, con todas clase de comodidades, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina y letrina inodoras. Para tratar, calle Corrientes 154, de 2 á 4 p. m. 4471 p15 e16

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4472 p3 e16

Se alquila Una hermosa sala amueblada y con pension, para caballeros solos, muy espaciosa, pueden acomodarse muy bien dos caballeros, siendo personas decentes, en casa de familia séria, la casa es muy ventilada, tambien se admitiria un caballero como pensionista; Santiago del Estero 12. 4569 p3 e16

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en 30 dias á contar desde la fecha, en lo contrario serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 y jl31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 355, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se ofrece Un jóven del país, que posee tres idiomas, apto para el comercio, de tenedor de libros, auxiliar ó escribiente de escritorio, oficina, etc., tiene muy buena letra y referencias de su conducta y honradez; dirigirse á F., por escrito ó personalmente, Piedad 12. 3987 p10 e8

Se vende El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de dos y media leguas cuadradas; este campo tiene poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes dirigirse al señor Francisco Morlo, Piedras 343. e6 perm

Se vende Por motivo de la salida del propietario á Europa, un pianino de forma grande é importado hace recien 3 meses en Belgrano calle General La Paz 54; en la ciudad señores Gmo. Hasenbalg y Cª., Florida 158. 4393 p3 e14

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 6523 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tomás Ferradas Sírvase V. pasar por la licoreria de José Pastoriza y Cª., por asuntos de importancia que le interesan. 4404 p3 e15

310 cuadras |campo flor— Se venden en la ciudad de Mercedes, lindando con el ejido del pueblo, con agua permanente; para tratar, Piedad 42. 3890 p1m e8

Teneduria de libros Por un profesor teórico-práctico, clases de noche; ocurrir 25 de Mayo 180, hotel Americano, pieza 19. 4085 p10 e9

Tenedor de libros Un francés de 42 años, persona formal y práctica, y desde años en Buenos Aires, se ofrece como tenedor de libros ú otro empleo y para llevar la correspondencia en los idiomas francés y español, referencias á satisfaccion; dirigirse Perú 5. 3929 p15 e6

Tenedor de libros Y corresponsal en francés ó español, que puede disponer de algunas horas diarias, se ofrece para hacer balances, liquidaciones, contratas de sociedad y arreglar pequeñas contabilidades; dirigirse con esquela la direccion bajo las iniciales X. X. Cuyo 186 en los bajos. 4097 p10 e8

Un señor Belga, desea alquilar un cuarto amueblado, con pension, en casa de una familia argentina, en la ciudad; dirigirse por escrito indicando precio, á A. F., en esta imprenta. 4189 p10 e13

Una pichincha Se vende la antigua Sonámbula en Barracas al Norte, avenida Manuel Montes de Oca 240; para tratar, en la misma. 4106 p6 e11

Una señorita Seria y bien educada desea encontrar alumnos tema desde la edad de seis años, posee los idiomas francés y español, da una hora de leccion por dia por 6 nacionales, á más iria tambien en los pueblos de campo que no quedan muy distantes de la ciudad; dirigirse Esmeralda 198, altos. 4436 p8 e15

Un jóven Con excelente letra, empleado en un Banco de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas al dia, se ofrece como auxiliar de un tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en alguna casa de comercio; ocurrir por escrito á las iniciales J. P. S., Victoria 287, libreria. 3618 p30 d31

Vinos Los señores Hedres y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Videla Dorna & Guiñazú —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2965 p30 d15

Yuntas de caballos Se vende una de colorados, de 3 años y medio, marca Casares, tiran solos y en yunta. Para verlos General Viamont 587. 4458 p3 e15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 24, mártes 25 y miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

35724	35866	35955	36109	36128	36143	36355	36457
36458	36662	36682	36722	36723	36895	37132	37349
41494	41533	41662	41830	41921	41957	41979	42155
42457	42527	42572	42601	42652	42653	42658	42692
42695	42737	42797	42803	42823	42866	42909	43048
43101	43175	43201	43318	47422	47455	47624	47634
47651	47660	47679	47750	47775	47855	47886	48193
48210	48215	48231	48233	48328	48327	48334	48376
48394	48409	48415	48446	48488	48515	48542	48554
48594	48671	48723	48760	48835	48875	48906	48911
48941	48974	48987	49011	49124	49177	49237	49253
49264	49265	49288	49348	53445	53454	53464	53477
53483	53497	53493	53542	53557	53561	53572	53573
53589	53618	53631	53633	53635	53639	53647	53652
53654	53675	53687	53685	53691	53697	53708	53719
53729	53734	53756	53771	53770	53757	53790	53794
53801	53803	53825	53827	53832	53847	53854	53864
53866	53857	53876	53877	53878	53881	53883	53895
53922	53931	53966	53969	53984	54008	54027	54045
54070	54079	54095	54145	54150	54156	54163	54178
54195	54197	54201	54205	54210	54257	54269	54285
54286	54288	54292	54307	54303	54319	54325	54327
54338	54354	54366	54380	54402	54406	54418	54425
54431	54444	54460	54465	54483	54489	54532	54536
54537	54538	54569	54560	54573	54560	54563	54588
54593	54599	54602	54603	54604	54606	54608	54617
54625	54631	54632	54633	54634	54640	54641	54643
54651	54660	54666	54695	54698	54703	54714	54718
54721	54725	54726	54728	54730	54733	54751	54769
54771	54787	54804	54809	54819	54851	54850	54868
54874	54875	54877	54888	54907	54909	54915	54945
24951	54977	54983	54990	54993	54998	55001	55010
55021	55025	55026	55031	55033	55038	55040	55042
55052	55063	55080	55094	55099	55108	55113	55163
55166	55174	55186	55191	55194	55198	55199	55203
55227	55231	55239	55242	55245	55266	55270	55273
55284	55288	55295	55313	55314	55319	55327	55342
55347	55349	55353	55377	55379	55397	55409	55410
55442	55447	55449	55454				

Números de objetos varios

35805	35963	36202	36251	36325	41463	41751	41834
41931	42193	42335	42634	42904	47285	47393	47610
47630	47855	47842	47911	48024	48046	48062	48122
48187	48203	48203	48235	48403	48534	48558	48557
48642	48702	48742	48800	48903	48995	49003	49010
49023	49063	49133	49190	49221	49229	49231	53352
53483	53513	53516	53534	53535	53537	53602	53644
53656	53666	53667	53689	53670	53726	53756	53791
53808	53820	53853	53863	53863	53873	53885	53929
53957	53969	53971	53972	53993	54054	54062	54065
54067	54086	54092	54149	54155	54166	54189	54230
54256	54268	54264	54273	54282	54301	54315	54320
54355	54373	54395	54408	54420	54440	54484	54518
54557	54644	54651	54674	54690	54718	54740	54743
54835	54823	54823	54848	54850	54915	54953	55007
55020	55035	55062	55070	55071	55101	55123	55126
55137	55172	55176	55196	55201	55311	55313	55233
55241	55246	55268	55281	55285	55328	55336	55348
55362	55367	55375	55378	55383	55399	55413	55430

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, enero 15 1886.—EDUARDO A. LARITTE, Gerente—*Angel J. Bergetre*, Secretario. 4575 e16

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Cª.—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

Banco Constructor de la Plata

El Consejo de Administracion de conformidad con el artículo 1º, Título II de los Estatutos, invita á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la 1 p. m. en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin núm. 140, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la Memoria y del balance general.

2º Propuesta para dar un dividendo de 11 6 o/o correspondiente al ejercicio vencido, en la forma que propondrá el Consejo.—Reforma de algunos artículos de los Estatutos y aumento de capital, en virtud del art. 3º título II.

3º Nombrar 6 consejeros, 3 titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los salientes, que son los señores: Juan A. Pradere, Ricardo Lezica, Jaime Vieyra, Juan Zamboni, Tomás Ambrosetti, Rómulo Ayerza que han terminado su mandato.

4º Nombrar 2 accionistas para revisar las cuentas y balance, segun prescribe el art. 1º título II de los Estatutos.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones con 5 dias de anticipacion en la Secretaria del Banco, á fin de que éste les muna de una boleta de entrada, segun el art, 7º título II.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, Direccor General. 4573 p9 e18

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza y hasta que duren las actuales circunstancias, queda prohibida la compra y venta de objetos usados como ser: camas, colchones, cobijas, lanas y ropa de cualquier clase.

Art. 2º Los muebles y otros objetos usados con excepcion de los que trata el art. 1º que adquieresen deben ser justificados ante la Comision de Higiene de la Seccion respectiva que no provienen de casas que hayan tenido enfermos de la enfermedad reinante ú otra de carácter contagioso.

Art. 3º Los infractores á esta ordenanza sufrirán por la primera vez una multa de 150 $ m/n ó en defecto 15 dias de arresto, y por segunda vez será clausurado el establecimiento prohibiendo á su dueño abrir nueva industria de este género miéntras duren las actuales circunstancias, sin perjuicio de la accion civil á que pudiera quedar sujeto por la infraccion de esta ordenanza.

Art. 4º La Asistencia Pública, las Comisiones de Higiene Seccionales y los Inspectores Municipales velarán por el cumplimiento de esta ordenanza y procederán á desinfectar las ropas que existan actualmente en los establecimientos de ropavejeria y remate.

Art. 5º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, secretario.

Enero 5 de 1887.—Es copia—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, Secretario. 4161 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Quedan prohibidas las reuniones, fiestas, disfrases y manifestaciones públicas del juego de carnaval.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, queda suspendida la vigencia de las ordenanzas reglamentarias del mismo juego.

Art. 3º Las infracciones de esta ordenanza serán castigadas con una multa que graduará la Intendencia entre 20 y 100 $ m/n ó con el arresto correspondiente á razon de 10 $ m/n por dia.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell, Arturo Lavalle*, Secretario. 4162 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Despues del 31 de marzo de 1888 queda prohibido el espendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicílico.

Art. 2º Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases ó certificados que se expendan, la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido cuyo máximum será de 50 centígramos por litro y en caso no contenerlo deberá consignarse tambien.

Art. 3º Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza fecha 1º de setiembre de 1884 en lo que se refiere á la cerveza y hasta el término fijado en el art. 1º.

Art. 4º Los que introduzcan ó expendan cerveza con ácido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1º sufrirán la multa de 20 $ m/n por cada cajon ó casco y lá más el decomiso de la factura.

Art. 5º Comuníquese. etc.—*J. A. Cramwell—Arturo Lavalle*, Secretario. 6374 p10 e14

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente.

Art. 8º Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la intendencia municipal de vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su destitucion.

Inciso 2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administrar para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13. (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e18

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, y á los objetos del art. 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., en el antíguo local de la Bolsa de Comercio, San Martin núm. Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea; previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco hasta el dia 23, quedando cerrado desde igual fecha el Registro de Trasferencias.

Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 4564 p10 e18

Banco Francés del RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, se hará del 15 al 30 del corriente, en el local provisorio del banco (calle Reconquista 42 (patio 1º á la derecha), de las 12 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—Por el Banco Francés del Rio de la Plata: F. POMMEZ, director delegado. 4054 p15 e9

Municipalidad de la capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

32 MORENO 32

Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 20 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para las obras á construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado menor.

El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886. 3214 p30 d22

ALCOMERCIO

El remate de Guillermo Gowland y Cª se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio. 3790 e4

MATERIALES PARA TELEGRAFOS

Siemens Brothers & Co. LONDON

Aparatos, Aisladores, Postes de hierro, Cables, Pilas, Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas y ofcinas. Buenos Aires, CANGALLO 787.

OTTO STRAUBE AGENTE 3756 p15 d p m e4

CAMPO EN EL Partido Coronel Pringles

Se arrienda una estancia compuesta de 2 leguas de campo de pastos tiernos y de mucho engorde, con un arroyo permanente que cruza por el medio del lote.

El establecimiento está situado á solo 4 leguas del pueblo de Pringles.

Tiene buenas poblaciones, puestos, corrales para vacas y ovejas, etc., no teniendo el arrendatario ningun gasto que hacer para su instalacion.—El edificio de la estancia es de material, con galpon y demás comodidades.

El arrendatario tendrá que hacerse cargo de la hacienda que existe en el campo, la cual se halla en buen estado y se compone aproximadamente de:

1500 vacas.
7000 ovejas mestizas.
100 yeguas.
60 caballos de silla.

Para inspeccionar el campo, ocurrir á la estancia de Fitte, cerca de Jagüelitos y para tratar en dicha estancia ó dirigirse á JUAN D. FITTE, Moreno 286. 4158 p5 d p m e11

Guadañadora Albion



La mas acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13 3389 p perm e6mr

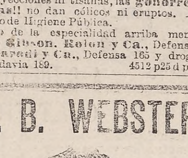
GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas!! no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósito de la especialidad arriba mencionada—drogueria de Gibson, Kolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165 y droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 4512 p25 d p m e15

D. B. WEBSTER



DENTISTA NORTE-AMERICANO

CALLE FLORIDA 134

Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle

282 CUYO 282

Entre Esmeralda y Suipacha 3526 p1m d p m d20

JUAN SHAW E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases

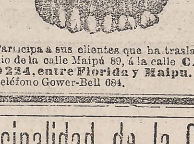
SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

682 a3 los dom.

Se mudó

G. A. ISARD DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesoreria, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de maiz

El juéves 20 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maiz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesoreria, como garantia de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El contador.* 4308 p8 e13

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

Llámase nuevamente á licitacion para la extraccion de los residuos de las basuras en el año 1887, el viernes 21 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para dicha licitacion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en la tesoreria, como garantia de firma del contrato.

El que obtenga en remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, enero 16 de 1886.—*El contador.* 4309 p9 e13

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Instrucciones populares

CONTRA EL CÓLERA

PRECAUCIONES EN CASO DE ENFERMEDAD

I—PRIMEROS SOCORROS AL ENFERMO

II—DESINFECCION DE LAS DEYECCIONES, LAS ROPAS, LOS TRAJES Y EL LOCAL

(Publicado por la intendencia municipal)

I

En tiempos de epidemia, los desarreglos digestivos, la diarrea, pueden ser el preludio de un ataque de cólera. No deben pues descuidarse jamás y debe llamarse inmediatamente al médico. Un ataque puede ser prevenido y evitado por un tratamiento rápido.

II

Ya fueron indicados en la primera instruccion, los cuidados que debian prodigarse, en caso de indisposicion ligera y mientras se espera el médico.

Si se manifiestan vómitos, evacuaciones frecuentes, calambres, una sensacion de enfriamiento, los que rodean al enfermo no deben quedar desarmados é inactivos hasta la llegada del médico. Deben emplear los medios siguientes que están al alcance de todos.

III

El enfermo deberá ser inmediatamente puesto en cama, envuelto en una cubierta caliente. En torno de él deben colocarse botellas de agua caliente, no excesivamente caliente, envueltas en telas de lana.

Se dará al enfermo una infusion bien caliente de menta ó de té en la dosis de 1/4 de taza á la vez, agregando á cada 1/4 de taza una cucharadita de cognac ó de rom.

Algunos enfermos vuelven las bebidas calientes: á éstos se les darán pequeños pedazos de hielo que se dejarán deshacer en la boca.

IV

Al mismo tiempo, con ayuda de franelas embebidas en esencia de trementina, se harán fricciones prolongadas en las piernas, los muslos y el vientre.

V

Es necesario obrar rápida pero metódicamente, sin precipitacion. Hasta el momento en que pueda intervenir el médico, todos los esfuerzos deben tender á restablecer la circulacion, á volver el calor. Si, en efecto, se consigue calentar el enfermo, frecuentemente las evacuaciones y los vómitos cesan y desaparecen los calambres.

DESINFECCION DE LAS EVACUACIONES Y DE LOS VÓMITOS

VI

Es frecuentemente por las materias de los vómitos y de las evacuaciones que se propaga el cólera. Estas materias no son mucho ménos dañosas en los ataques mas ligeros que en los casos más graves. Es necesario, pues, desinfectarlas y hacerlas desaparecer lo más pronto posible de la habitacion de los enfermos.

Se pueden envenenar las letrinas de una casa arrojando á ellas estas materias no desinfectadas.

VII

No se insistirá demasiado sobre el hecho de que la desinfeccion de las deyecciones y de los vómitos es el mejor medio de impedir un nuevo caso de enfermedad á producirse. Descuidando esta precaucion se expone á la familia y á los vecinos á los riesgos del contagio y se comete así una mala accion.

VIII

El producto químico recomendado para desinfectar las deyecciones y los vómitos es el sulfato de cobre, ó caparrosa azul de plaza. Es preciso mezclar á cada deyeccion ó vómito un gran vaso del siguiente licor:

Sulfato de cobre, 50 gramos ó tres cucharadas de sopa.

Agua un litro.

Si el sulfato de cobre es pulverizado y puesto en agua caliente, la solucion se hará muy pronto.

IX

No es preciso esperar á que el enfermo haya vomitado ó evacuado para preparar este desinfectante. Es preferible depositarlo de antemano en el fondo del recipiente de los vómitos y del de las deyecciones.

PIEZA DEL ENFERMO SANEAMIENTO Y PRECAUCIONES DURANTE LA ENFERMEDAD

X

Es necesario sacar de la pieza del enfermo sin retardo alguno todos los objetos de fácil impregnacion que no sean de absoluta necesidad, á fin de no tener que desinfectarlos ó destruirlos más tarde.

Se llevará pues á otra pieza las cortinas, tapices, muebles forrados, etc.

XI

No se dejará penetrar en la pieza del enfermo sino las personas que sean llamadas á cuidarlo. Estos, miembros de la familia ó enfermeros, desde el comienzo deberán reglar su turno de trabajo y de reposo, á fin de evitar toda fatiga excesiva.

XII

Las ropas de uso del cuerpo y de la cama, las servilletas etc., manchadas de deyecciones, deberán ser puestas, antes de salir de la pieza, en un cubo conteniendo una veintena de litros de agua á la que se mezclará cuatro litros de la solucion de sulfato de cobre.

XIII

Se retirarán las ropas del cubo al cabo de una media hora de inmersion; el líquido se renovará todos los dias. Pero basta simplemente torcer la ropa y hundirla durante una hora en agua hirviendo y luego escurrirla.

Las piezas de vestir susceptibles de ser lavadas, deben sufrir el mismo tratamiento.

XIV

Cuando los vestidos están muy manchados y son de poco valor es mejor quemarlos en la chimenea de la pieza del enfermo.

XV

La pieza deberá someterse á una ámplia ventilacion, evitando las corrientes de aire.

Es necesario barrer siempre el piso, echando antes aserrin humedecido en la solucion desinfectante. El todo será quemado en la pieza del enfermo.

Las manchas del suelo ó de los tapices deberán inmediatamente ser lavadas por medio de un trapo embebido en la solucion desinfectante. El trapo será quemado en seguida.

XVI

Tanto como sea posible, las ropas de la cama del enfermo deberán guarnecerse por anchas hojas de papel alquitranado ó de diarios, para prevenir que los colchones no se manchen.

Este papel se quemará luego.

SANEAMIENTO DE LA CASA

XVII

Dos veces al dia, en las casas donde se haya producido un caso de cólera, se vertirá en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas de café de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua.

XVIII

Un medio litro de licor azul ó una taza de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua deberá vertirse cada noche en los sumideros.

TRASPORTE DE LOS ENFERMOS AL HOSPITAL

XIX

Cuando varias personas ocupan una misma pieza y una de ellas contrae el cólera, es hacer correr inminente peligro á los demás miembros de la familia sanos y particularmente á los niños, el querer tratar el enfermo en la pieza comun.

Es necesario hacerlo trasportar al hospital inmediatamente; donde las probabilidades para sanar son mayores que en un alojamiento estrecho, donde falta todo.

XX

Para el trasporte al hospital se empleará exclusivamente una ambulancia puesta por la municipalidad á disposicion del público.

Para obtener una de estas ambulancias especiales basta presentarse al comisario de policia y presentar un certificado médico que constate la naturaleza de la enfermedad.

SANEAMIENTO DE LA PIEZA DE UN ENFERMO DESPUES DE LA ENFERMEDAD

XXI

Despues de la partida de un enfermo al hospital, ó despues de sano ó muerto, deberá procederse á la desinfeccion de las piezas que han sido ocupadas por el colérico por medio de una fumigacion sulfurosa.

XXII

Para esto se comienza por tapar todas las aberturas de la pieza y en particular la de la chimenea, si existe. Se suspende en cuerdas, ó se coloca sobre caballetes, en la misma pieza, toda clase de telas correspondientes á la cama y al traje del enfermo.

XXIII

En una, dos ó tres vasijas, segun la extension de la pieza, se dispondrá igual número de estufillas conteniendo carbon encendido y reposando sobre arena húmeda; si falta arena se pondrá un poco de agua en el fondo de la vasija.

Se moja el suelo con un poco de agua, se toma en seguida azufre quebrado en pequeños pedazos, en la proporcion de 30 gramos por cada metro cúbico á desinfectar, ó sean, por ejemplo, un kilógramo, por 30 metros cúbicos: se divide la cantidad de azufre en tantas dósis como vasijas haya y se echa cada dósis en la estufilla, comenzando por la que esté más distante de la puerta, á fin de hacer retirar rápidamente los vapores irrespirables que se producen: luego se cierra la puerta.

XXIV

La pieza sometida á la fumigacion debe quedar herméticamente cerrada *cuarenta y ocho horas.*

La fumigacion deberá ser más enérgica y la pieza deberá quedar más tiempo cerrada, cuando se haya dejado dentro ropas, etc.

XXV

Pasadas las cuarenta y ocho horas se establecerán corrientes de aire en la pieza abierta, durante veinticuatro horas por lo ménos.

XXVI

Las personas que no puedan proceder por ellas mismas á la desinfeccion de los locales contaminados, se dirigirán al comisario de policia para obtener la *desinfeccion gratuitamente.*

XXVII

En cada comisaria existe un depósito de desinfectante, en paquetes uniformes, con una etiqueta impresa que indica la manera como debe usarse (azufre, sulfato de cobre, cloruro de cal, etc.); casas sustancias deberán darse gratuitamente á las personas que las pidan con un bono del médico ó de un delegado de la administracion municipal.

XXVIII

Los desinfectantes aconsejados en esta instruccion han sido escogidos entre los más activos y fáciles de aplicar. Se ha debido limitar el número á fin de no dejar á nadie indeciso en el momento del peligro.

Pero queda bien entendido que no se proscriben otros productos muy activos indicados por la ciencia.

Pertenece al médico de la casa definir las circunstancias en las que crea preferible recurrir á otras sustancias cuya dósis indicará y cuya aplicacion dirigirá.

XXIX

Para las personas que desearen emplear otras materias, importa que sepan, á fin de que no se expongan á lamentables errores, que las sustancias que quitan el mal olor no son siempre desinfectantes y que recíprocamente los más enérgicos desinfectantes no son necesariamente olorosos.

Así, por ejemplo, contrariamente á la opinion generalmente admitida, el ácido fénico es un desinfectante débil que no presenta seguridad suficiente para la neutralizacion de las deyecciones de los coléricos—*Le Havre*, julio 1884.

Ministerio de Hacienda DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á las casas giradoras de este comercio que los Bancos no recibirán en lo sucesivo letras de cambio para el exterior que no estén préviamente habilitadas con la estampilla correspondiente, siendo penadas las casas contraventoras á esta disposicion con la multa establecida por la ley de la materia.—Buenos Aires, enero 15 de 1878.—EL SUB-SECRETARIO. p15 e13

COMISION CENTRAL DE INMIGRACION

Por disposicion del señor presidente se llama á los señores propietarios de galpones ó barracas apropósito para alojar inmigrantes, á proponer las bases con que querrian alquilarlas—en el local de la misma 25 de mayo 215.—G. ALBERTO RAMAYO, secretario. 4514 p13 e6

CONTADURIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

El propietario ó propietarios del terreno cercado, calle Santa-Fé al lado del 1255, se servirán pasar por esta á satisfacer el importe del afirmado hecho al frente de dicha propiedad.—*El contador.* 4508 p8 e16

DIRECCION De la Escuela Artes y Oficios DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DEFENSA Nº. 74

LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduría de esta Direccion de 20 0/0 m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 5 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaría, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto...

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4159 p13 e16

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m e26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m e26

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Ingleses» en la Loberia; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 87

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87 desde el año de 1867, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José; en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.

Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente e Nevares. 3398 p30 d25

ESCUELA DE Artes y Oficios De la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de artículos de almacen, carniceria, panaderia y lecheria, durante el presente año.

La licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente en la Direccion, Defensa 74, donde se hallan á la vista las planillas de condiciones.—Enero 7 de 1887.—EL SECRETARIO. 4016 p11 e8

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 2802 p1m dll

Dr. César Milone

MÉDICO CIRUJANO

Profesor de anatomia práctica en la Facultad de Medicina de la capital.

Horas de consulta de 12 á 3 p. m.

CALLE MORENO 507

ALTOS

ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO 3734 p1m e4

JOCKEY-CLUB

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de tierra negra vegetal, que ha de servir para levantar el piso de la pista del hipódromo Argentino.

La cantidad á proveer será la necesaria para levantar 25 centímetros sobre el piso actual en todo el radio de la pista que es un 1750 metros de circunferencia y con un ancho de 15 metros. Total 26250 metros cuadrados.

Las propuestas deberán dirigirse á la Comision Especial de reformas en el Hipódromo Argentino, Florida 164; y deberá estipularse el precio por metro cuadrado con la altura indicada de 25 centímetros, puesto y desparramado en la pista bajo la direccion de la referida Comision.

Deberá tambien expresarse en la propuesta el término del trabajo que necesariamente quedará concluido antes del 1º de marzo próximo bajo multa.

Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente.

Buenos Aires, enero 12 de 1887. 4295 p5 e12

INSTITUTO MERCANTIL DE BUENOS AIRES

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

88 BELGRANO 88

Entre Bolívar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e13

A las familias

El aceite marca

LA FAMA

es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

A. LABERNE & Ca

824 PIEDAD 824 3583 p1m d30

TREJO Y Carranza Acosta

Han trasladado su escritorio á la calle

PERU 43, ALTOS

4084 p5 e9

A los estancieros!

ESPECIFICOS

Para curar la sarna de las ovejas y para preservar de la polilla toda clase de cueros, clase superior. Primer premio en varias exposiciones.

Ventas por mayor y menor

A. C. DESSEIN & Cª., BUEN-ORDEN 507

MIGUEL LANUS, RIVADAVIA 369 4267 p10 e13

Banco de Italia y Rio de la Plata

Con arreglo al artículo 24 de los estatutos, el consejo de administracion ha resuelto convocar para el dia 20 del corriente, á las 3 p. m., en el local del establecimiento, la asamblea general ordinaria de accionistas, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del consejo de administracion.

2º Balance general del 2º semestre de 1887.

3º Dividendo activo.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*El Secretario.* 4110 p7 e11

A los farmacéuticos DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se les avisa que el 20 de enero, á las 8 p. m. en punto, tendrá lugar la asamblea general de la

Drogueria Central

En el Teatro Nacional calle Florida, para nombrar la Comision Directiva y dar comienzo á la instalacion de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud. 3999 p11 e8

Compañía Telefónica Nacional

Subterránea

Se reciben suscriciones de abonados en el escritorio de los señores Ramos, Capurro y Ca., Reconquista 40; esta nueva compañía inaugurará próximamente sus líneas; precio de suscricion mensual: $ 7.50 moneda nacional. 3978 p6 e8

VAPORES Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 e1

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

GARANTIA

Para los consumidores DEL

BITTER DE BURDEOS

DE LA GRAN MARCA

"EL LEON"

Importado por

GANDOLFI, MOSS & C

Sr. Dr. D Pedro N. Arata, jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.

Muy señor nuestro:

Acompañamos á Vv. una muestra de nuestro BITTER de la gran marca EL LEON, para que se sirva proceder á su análisis, y darnos el certificado correspondiente.

S. S. S.

GANDOLFI, MOSS Y Cª.

Oficina Química Municipal—Análisis Nº 12020.

El jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de bitter marca EL LEON, depositada bajo el Nº 115, por los señores Gandolfi, Moss y Cª., ha sido analizada, obteniéndose:

Densidad	0.994
Alcohol por 100 en volúmen	48.000
Extracto seco por 1000	25.500
Cenizas id id	0.900
Azúcar reductor id id	7.470
Observacion polarimétrica	0.
Colorante	vegetal
Metales	no tiene.

De los datos que anteceden se deduce que la muestra analizada es apta para la alimentacion.

A pedido de los interesados expídese el presente: Firmado en Buenos Aires, á 21 de diciembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, los que garanten á su clientela la superioridad del artículo y lo venden al precio uniforme de 11 ps. m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrera & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marin & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza. 3456 d28

SUSPENSORIO MILLERET



Elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO **Vendajes de todos los sistemas.**

MEDIAS PARA VARICES

MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

Dr. Gustavo Welchli

Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht

CALLE DEFENSA 282

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

Especialista en las enfermedades de la vista 3977 p4 dom. e2

FUCOGLICINA GRESSY

Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la **Fucoglicina** es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La **Fucoglicina Gressy** se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*

LE PERDRIEL y Cia, 11, rue Milton PARIS

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Banco del Comercio

No pudiendo efectuarse la asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 21 del corriente, á causa de no haberse depositado dentro del término fijado por el artículo 29 de los estatutos, el número de acciones prescripto por el artículo 30, el directorio de acuerdo con el artículo 31 convoca nuevamente á los señores accionistas para el 25 del corriente, á las 3 p. m. en el local del Banco. Se previene que las resoluciones que se tomen en esta Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1º Presentar el balance general y la memoria del Directorio correspondiente al 2º semestre de 1886.

2º Dividendo á distribuir á los accionistas.

3º Eleccion de un director en reemplazo del Sr. D. Joaquin Dorado, ausente. Buenos Aires, enero 15 de 1887. 4424 v e25 e15

MANUAL DEL FOGUISTA Y Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

FERRO-CARRIL DEL SUD

CAMBIO DE HORARIO

Desde el 1º de febrero próximo, el tren de Burzaco que sale á las 10 a. m. y llega á plaza Constitucion á las 10,50 a. m. marchará segun el horario siguiente:

	a. m.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.23
Temperley	10.28
Lomas	10.32
Banfield	10.36
Lanús	10.42
Barracas al Sud	10.51
Barracas al Norte	10.53
Plaza Constitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de plaza Constitucion á las 9.0 a. m. será aumentada. Su horario será:

	a. m.
Plaza Constitucion	9.00
Lomas	9.22
Temperley (llegada)	9.25
Temperley (salida)	9.26
Adrogué	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

Plaza Constitucion, enero 14 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 4433 v e31 e15

MALES de ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles

CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL

ELIXIR GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO

á la Quina, Coca y Pepsina

Admitido en todos los Hospitales.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

Colegio del Plata

378 ESMERALDA 378

Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite ese centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE MARCADO SOBRE CADA CHOCOLATE

CHOCOLAT MENIER de PARIS

GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

Vinos de San Juan

DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE

MARENCO Y CERESETO

UNICOS INTRODUCTORES

MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241 3873 e1 perm.

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea general ordinaria

A los señores socios

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa de la Bolsa de Comercio, convocan á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion durante el año de 1886, para su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de cuatro comerciantes y tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del reglamento, á la eleccion de 35 miembros de la Cámara de Comercio, salientes.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, y nombrar como suplentes los miembros de dicha comision.—Buenos Aires, enero 11 de 1887.—JUAN D. MACCIO, presidente.—*Manuel Dois*, gerente-secretario. 4188 p9 e11

AGUA D'HOUBIGANT AGUA DE TOCADOR la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

Tienda y Sastreria INGLESA ALBERTO GEBBIE 51 DEFENSA 51

CREDITO PUBLICO
De la provincia de Buenos Aires

Sorteo del 3 de enero de 1887

Empréstito del Riachuelo de ley 26 de marzo de 1881

DE 1000 $f.
147 201 263 412 459

DE 500 $f.
25 161 380 422 600 665 707 885 937 994

DE 100 $f.
16 125 191 256 417 536 545 590
788 827 840 972 1058 1153 1319 1413
1509 1626 1971 2123 2158 2182 2261 2287
2466 2589 2651 2723 3056 3151 3178 3290
3475 3522 3610 3641 3698 3784 3839 3927
4007 4136 4242 4259 4282 4319 4528 4724
4915 4953

Fondos de edificacion de ley 12 de agosto de 1882

DE 1000 $
107 759 881

DE 500 $
275 460 915 973

DE 100 $
1072 2159 2377 3062 3121

Fondos de caminos de ley 19 de diciembre de 1882

DE 100 $
24 268 452 499 663 692 731 844
887 962 1088 1271 1466 1551 1804 1828
2002 2119 2361 2426 2712 2768 2881 2916
3165 3181 3204 3235 3272 3391 3458 3651
3697 3774 3801 3826 3867 3960 4053 4115
4139 4170 4313 4342 4397 4425 4456 4578
4620 4681 4811 4878 4985 5118 5169 5312
5384 5528 5675 5886

A pagar de sorteos anteriores:
Fondos de edificacion de ley 12 de agosto de 1882, de 1000 $ el núm. 961, de 500 $ los núms. 469 y 578, de 100 $ los núms. 488, 684, 1168, 1475 y 2577. Los pagos se efectuarán en todo el mes de enero de 1887.—EL SECRETARIO. 3854e5

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

En la presente semana se recibirá el primer número del año 1887, de

LA ESTACION
Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m|n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

Compañia Telefónica Nacional
SUBTERRANEA
Capital $ 1.000.000 m|n
Dividido en acciones de 100 ps. m|n cada una

Esta nueva Compañía que muy en breve inaugurará sus líneas al público, es la única que podrá dar un servici operfeccionado, pasando sus hilos especiales bajo el suelo en caños de hierro, salvando de ese modo las continuas interrupciones de los hilos aéreos.

Suscricion mensual $ 7.50 m|n

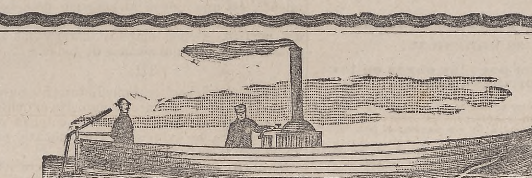
PUNTO DE SUSCRICION
Escritorio de los señores RAMOS, CAPURRO y Ca., Reconquista 40. 4214 p6 e12

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.



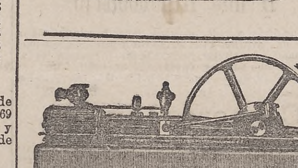


Lanchas á vapor para paseo
CONSTRUIDAS EN CEDRO, CAOBA O PINO
POR LOS RENOMBRADOS CONSTRUCTORES
Simpson & Denison, Dartmouth, Inglaterra
DE 16 PIES DE LARGO PARA ARRIBA
Con compound surface condensing engines and natural draught boilers
Y HORNALLAS PARA QUEMAR CARBON O LEÑA
Las lanchas de 24 piés consumen 10 lb. carbon por hora m. ó m.
ADAPTADAS ESPECIALMENTE PARA
El Tigre, los rios Paraná, Uruguay, otros rios ó lagos navegables en este país y capitanías de puertos

La siguiente carta recibida del capitan de un yacht que conducia á su bordo una de estas lanchas de 21 piés, da cuenta del trabajo práctico de estas máquinas en exploraciones de los rios dificultuosos sud-americanos:

Rio de Janeiro, enero 4 de 1884—La lancha ha hecho una cantidad de trabajo en el Rio de la Plata, he estado á su bordo y fuera del yacht 30 dias seguidos, reconociendo todos los pequeños rios por aquí. Quemando solamente leña de las orillas del rio y cortándola á medida que la necesitábamos Puedo asegurar sin temor de equivocarme que despues que entramos al Rio de la Plata ha caminado por lo ménos 1500 millas y remolcado nuestro bote cargado de carpas, provisiones, etc. Caminandó á razon de 3 nudos contra la fuerte corriente del Rio Paraná.

Una lancha fué vendida al Dr. Ayerza en el Tigre
MOORE & TUDOR
93 CALLE MAIPU 93
(Unicos agentes de Simpson & Denison) 4229 p9 e12



MOTORES, CALDERAS Y MAQUINAS
En general para todas clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
SAMUEL YORK & Ca. 3788 p15 e4



Royal Windsor
REGENERADOR DE LOS CABELLOS
Este excelente producto, el único que ha obtenido un prémio con medalla, devuelve á los cabellos blancos sus primitivos colores y la natural belleza de la juventud; detiene la caida del pelo y suprime á la caspa. Exíjase que los frascos lleven estas palabras **ROYAL WINDSOR.** — *Se halla en las casas de los Peluqueros-Perfumistas, en frascos y medios frascos.*
DEPÓSITO: 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

Contaduria General de la Nacion
Por resolucion Nº 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por (30) treinta dias, á contar de la fecha, al señor **ingeniero Womer**, á fin de responder algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3807 p30 e6

OTRO

Por resolucion Nº 762 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don **Luis Schreiner**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduria General ha dispuesto se llame por 30 dias á contar desde la fecha al **Sr. D. Ciro Higham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

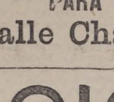
Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias á contar de la fecha al **Sr. D. Wilfredo Latham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6



AGUA! AGUA!
Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99 4053 p30 e9

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS



CABALLOS Y POTROS PARA VENDER
Calle Charcas 1124 3168 p10 e11

Hidrocarburos sulfurados PARA LA Destruccion completa y segura DE LAS HORMIGAS
Preparado POR A. C TONNELIER & Ca. CERTIFICADO
Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado 'Hidrocarburos sulfurados', para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.
Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo
Se hecha en cada agujero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.
AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90 3829 p1m e5

INVITACION
A suscricion de acciones en la sociedad anónima
EL LAVADERO
Capital $ 200.000 m|n, en 2000 acciones de 100 $ m|n c|u
Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.
El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipado y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.
La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.
El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO
Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3235 p10 d p m d21

GRAN EXITO
BISMUTO ALBUMINOSO BOILLE
EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra *Afecciones del Estomago* y de los *Intestinos, Diarrea, Colerina, Dysenteria, Vomitos, Dyspepsia, Gastralgia.*
PILDORAS Y SAL BOILLE AL
BROMHYDRATO DE QUININA BOILLE
EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra *Neuralgias. Jaquecas. Calenturas. Gota. Reumatismos.*
CAPSULAS Y ELIXIR GENEVOIX
de *Terebentina y Estigmas del Maiz*, contra *Afecciones de la Vejiga y de los Riñones. Blennorrea.*
GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts Paris.—*Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en **PARIS, 30, calle Saint-Merry,** *y en las principales Farmacias.*

PASTILLAS HOUDÉ
AL CLORHIDRATO DE COCAINA
En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringites*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales*; ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedes del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos*.
DEPÓSITO GENERÁL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.
Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, *y en todas las principales Farmacias.*

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO
y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las **Píldoras ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.** — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.*
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

AVISO Para prevenir á los fumadores de cigarros de papel contra las falsificaciones del **JOB** que les son ofrecidas, he juzgado necesario depositar en la oficina del Consulado de Francia una cajita tipo de los especímenes de los verdaderos cuadernitos **JOB**. Esta cajita está á la disposicion de cualquier persona que quiera comparar los libritos que se hallan en ella con los que ha comprado. Convido los fumadores á precaverse y a asegurarse que hacen uso de la VERDADERA MARCA.

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.



El **VINO de VIAL** es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy facilmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en **Buenos-Ayres:** DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

LOTERIA DEL Gran Pará
Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

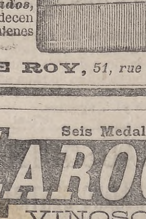
PLANO

1	premio (sorteado)	de reis	200:000$000
1	" "	" "	40:000$000
1	" "	" "	20:000$000
1	" "	" "	10:000$000
4	" "	" "	5:000$000
10	" "	" "	2:000$000
20	" "	" "	1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!
Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.
Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)
Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.
N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantia de sus premios.
Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo de todas las extracciones. 4372 p16 márt. y sáb. e14

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, scan los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, | Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, | Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

AVISO
Las Píldoras Purgantes LE ROY
Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., etc.; á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.



Frasco Grande 5 francos — Frasco Pequeño 1 fr. 50
Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.
Farmacia **COTTIN**, *Yerno de* **LE ROY**, *51, rue de Seine, PARIS.*

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy series trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate
FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tasas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., para servicio de mesa y comedor.
Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.
Aun sufriendo golpes fuertes no se rompe, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

SOCIEDAD Filantrópica francesa DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo hospital francés

En el sorteo practicado el dia 13 de diciembre de 1886, para el rescate correspondiente al 2º semestre de 1886, han resultado rescatadas las siguientes obligaciones:

Números	107	514	694	1439	1653	2153
"	175	530	921	1451	1754	2166
"	249	576	1156	1468	1956	2226
"	350	582	1171	1502	2056	2258
"	365	599	1348	1631	2075	2308
"	493	649	1393	1645	2091	2421

Dichas obligaciones y las siguientes:

Números	22	111	349	675	978
"	56	171	368	857	1161
"	105	199	668	907	1233

rescatadas en sorteos anteriores, serán abonadas por el vice-tesorero señor don B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, todos los dias de 8 á 10 a. m., desde el dia 1º al 15 de enero de 1887.
Los intereses vencidos se abonarán igualmente en el mismo tiempo.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1886. 3321 p19 d23

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

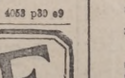
EDICTOS

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, juez comisario del concurso formado á don TOMAS REGUERA, se convoca por última vez á junta general de todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; la reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*A. Cordeio*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4527 p5 e18

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto.* 4379 p30 e14

VAPORES



Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos Sociedad reunida Flório y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **PERSEO**, capitan Piccone, saldrá para Génova y escalas el 12 de enero de 1887.
Vapor italiano **Sirio** capitan Rosasco, saldrá para Génova y escalas el 20 de enero.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El vapor italiano **ADRIA**, capitan Baldorino, saldrá el 24 de enero de 1887, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma integra, no efectuándose el viaje la persona que desee hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

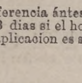
Para Concordia Con escalas en Concepcion del Uruguay y Villa Colon—El vapor COMERCIO, saldrá el domingo 16 del corriente, á las 10 a. m. de Balizas.
Por más informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*. Reconquista 147 y 149. 4275 p4 e13

Vapor paquete nacional "Dalmazia"
Recibe carga y encomiendas para Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa Formosa y Asuncion, saliendo del puerto de la Boca del Riachuelo, el mártes 18 del corriente.—Por órdenes ú otros informes, á *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35. 4244 p7 e12

Vapor paquete nacional Concordia
Recibe carga y encomiendas para Concordia, saliendo del puerto de la Boca del Riachuelo el domingo 16 del corriente. Por órdenes é informes á **Ros y Tobal,** 25 de Mayo 35. 4245 p5 e12

Para Gualeguaychú, Uruguay VILLA COLON Y CONCORDIA—Saldrá en la semana entrante el vapor inglés SILEX, conduciendo carga y pasajeros; ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORÈNOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.



Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan L. R. Dickinson Saldrá el 18 de enero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

La Platense Nuevo itinerario:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.........
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan.........
Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Puchéu, y VULCANO, capitan G. Zaputovich, salen de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 192.**
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.
Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañia. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 83 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldrá el 18 de enero.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale com merciale coll' America Meridionale.
El espléndido vapor TIBRI, saldrá de la Boca el 15 de enero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 20 de enero de 1887, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ **3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, **435.000** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... 3 o/o anual
" " fijos por 60 dias... 3 1/2 "
" " fijos por 90 dias... 4 "
" " fijos por 6 meses... 5 "

Oro sellado
Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso... 2 o/o
" " " 60 " " 3 o/o
" " " 90 " " 4 o/o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores... convencional
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y to las las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazos sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, Madrid, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nuevo resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Nacional
43—RECONQUISTA—43
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente... 3 o/o
Id id á plazo de 90 dias y arriba... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000... 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000... 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante... 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias... 2 o/o
Id id id á 90 dias... 3 o/o
COBRA
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente... 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
(*Capital pesos 3.000,000 nacionales*)
Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2
" " " 60	4 1/2	3
" " " 90	5 1/2	4
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da (cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el tiempo del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo si el inmueble reconoce algunos gravámenes que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 15 de Enero, 6 á 15 de Abril, 6 á 15 de Junio, 6 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 450 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, con módica comision sin interés de ninguna clase hasta el dia en que se haga uso.

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista... 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias... 3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias... 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias... 5 o/o "
Id id á otros plazos... convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado 2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias... 3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias... 4 o/o "
Id á otros plazos... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o anual
Id id oro sellado... 8 o/o "
Descuentos de pagarés y letras... convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.
SE ABONA
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista. moneda legal 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso... 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias... 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias... 6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20... 6 o/o "
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado 2 o/o "
Id id id id 60 id... 3 o/o "
Id id id id 90 id... 3 o/o "
Id á otros plazos... convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado... 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado... convencional
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
ABONA
Depósitos comerciales moneda nacional... 3 o/o
" particulares á premio... 5 o/o
" á oro á la vista... sin interés
" á 60 dias... 2 o/o
" á 90 dias... 3 o/o
COBRA
Por descuentos de letras... 10 o/o al año
" " pagarés... 8 "
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Ramallo, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, Zárate, Juarez, Rauch, Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincand Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Alatri, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Araignano, Ascoli Piceno, Asiago, Ascia, Asolo, Azzisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barla, ciano, Barletta, Barzano, Bassano Vicentino, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subego, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cerignano, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Civita, Città della, Civitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio, Emilia, Crtemaggiore, Cossato, Cosenza, Cossenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Gariasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Gustalla, Iseo, Ivrea, Imola, Intra, Ivreo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Lognavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Louiso, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Maniova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mondisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montebelluna, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso, Monte Mario, Napoles, Negrar, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Ogliate, Oggio, Omegna, Oristano, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Oziere, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo sull' Oglio, Parma, Pavia, Pergola, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piedena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Potenza, Prato, Recanati, Reggio, Ravenna, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rho, Rimini, Rio, Rioncillo, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, San Angelo di Romagna, Sarzana, Sassari, Savona, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Spezia, Spoleto, Strabella, Susa, Taranto, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tivoli, Todi, Tolentino, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Treviso, Trevigio, Treviso, Tricerro, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza, Varallo, Varese, Velletri, Venenna, Verona, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verona, Vicenza, Vigevano, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.
Capital... **2.000.000 £**
Capital suscrito... **1.500.000 £**
Fondo de reserva... **210.000 £**
ABONA EN MONEDA LEGAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista... 3 o/o
Con aviso de 30 dias... 3 1/2 o/o
Plazo fijo de 90 dias... 5 o/o
Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brazil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited
Capital autorizado £ 1.250,000
Capital suscrito £ 875,000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú
Capital... **7.500,000 m/n**
Fondo de reserva... **1.500,000 m/n**
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... 4 o/o anual
" " fijos por 60 dias... 4 1/2 "
" " fijos por 90 dias... 5 1/2 "
" " fijos por 6 meses... 6 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores... convencional
EN ORO SELLADO
En cuenta corriente... 3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias... 3 "
Id id id id id 90 id... 4 "
Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telégrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 6, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion es en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasajes para cualquier parte del muno.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas y terrenos, módicas condiciones.
NOTA.—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093m19

POR LOS MISMOS—Notables remates de TERRENOS á efectuarse el domingo 16 de enero, en distintas horas, sin precio, sin base y por lo que den.
1er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 de la tarde en punto, de los lotes oficiales números 7 y 10 de la manzana E E seccion 2ª, con frente á la calle 49 entre 14 y 15, á una cuadra de los tribunales, á una de la Catedral y de la plaza principal, á media cuadra de la habitacion del Dr. D. Dardo Rocha, en el gran barrio high-life de La Plata, donde ya no hay quien venda. Señores curiales os recomendamos tan beena oportunidad, pues venderemos por lo que den.
POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/4 de la tarde en quinto, de 3 inmejorables lotes en la manzana L seccion 2ª, formando esquina con la calle 50 y 17, á 70 metros del Monte de Piedad y donde se están levantando soberbios edificios, no hay remedio, hay que venderse.

POR LOS MISMOS—3er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de 4 preciosísimos lotes en la manzana M M seccion 9 formando esquina con las calles 15 y 61, á solo un paso del Consejo Escolar, sobre una magnífica lomada. Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate para el domingo 16 de enero, á las 4 de la tarde en punto, de 22 preciosos lotes á plazos, et la manzana F F seccion 23, entrando 4 hermosas esquinas, con frente á las calles 68 y 69 entre 20 y 21, frente á un reservado, en la mas alta lomada de La Plata, posicion pintoresca y encantadora, ocasion muy favorable para comprar, la venta será á plazos de 6 meses; sin precio y por lo que den. Se convidará á los señores concurrentes con un abundante refresco.

POR LOS MISMOS—5º remate para el domingo 16 de enero, á las 5 1/2 de la tarde, de 9 especiales lotes entrando una preciosa esquina, á media cuadra del boulevard de circunvalacion y con frente al importante boulevard 7, á pocas cuadras de la estacion del tramway, á media cuadra del ferrocarril á la Magdalena, pichincha sobresaliente; por lo que den y á plazo de 6 meses.
Nota: A las 2 1/2 de la tarde saldrán de nuestra nueva casa de remates avenida Independencia núm. 446 entre 55 y 56, los carruajes gratis para conducir los concurrentes sobre los mismos terrenos.

MANUEL VICENTE
Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de mercaderias á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rojas es el gerente de la casa. 3079 pm

Casa Se alquila una de 11 piezas y corral; ocurrir á Uruguay 540, por datos. 3891 p15 d31

Café y pasteleria Se vende la que está situada en la calle 48 esquina 10, que es una de las mejores posiciones casi frente al Teatro Olimpo, á dos cuadras del Politeama 25 de Mayo, contiene un magnífico salon de 15 metros por 5 y otro de 5 por 5; por informes á tratar en la misma casa; La Plata. 4403 p3 e14

En Banfield A 50 vs. de la estacion, se vende una esquina de 25 por 50; para tratar en la calle 59 y 3, carpinteria en La Plata. 4464 p3 e15

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 365. perm.

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Se vende Por liquidacion el 'Restaurant de las 6 esquinas, en la calle 48, esquina 3; frente al mercado Buenos Aires, casa muy acreditada italiana; para tratar, en el mismo restaurant, en la Plata. 4198 p15 e11

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; ocurrir en La Plata, en la tienda 'La Feria', calle 5 y 51, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Cª, Chacabuco 9; 94. 4408 p1m e15

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES
Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Ronnsy Marsch.
Todos estos animales tienen sus correspondientes pedegrées, San Martin 51. 3937 e6

POR LOS MISMOS

Miércoles 19 de enero.—Yuntas de CABALLOS mestizos y criollos adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales de buen origen. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51, al mejor precio y al contado, á las 2 de la tarde. 4235 e12

POR EL MISMO

Mártes 18 de enero.—3676 OVEJAS Rambouillet, al corte, 100 carneros Rambouillet, Negretes y Lincoln, en el establecimiento Santa Elena, partido de CAÑUELAS, cuartel 10, 7 leguas a Oeste de la estacion Cañuelas; las majadas están en muy buen estado de gordura y su lana es de superior calidad, en nuestra casa, á las 2 de la tarde. Más informes á San Martin 51. 4026 e8

POR LOS MISMOS

Domingo 23 de enero.—De una linda CASA, construccion sólida y moderna, recien edificada, calle CHARCAS 878, barrio de primer órden, 10 varas de frente por 66 de fondo, calle empedrada. Con hipoteca de $ 5000 m/n, en cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional. Base de venta $ 7000 m/n; venta ad-corpus, á las 5 de la tarde.
Nota: El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto, como garantia de compra. 4371 e14

POR LOS MISMOS

Juéves 20 de enero.—Importantísimo remate de animales de raza, 4 magníficas VACAS Durham, 4 espléndidas YEGUAS pura sangre Clydesdale, procedentes de los mejores criaderos de Escocia, 3 PADRILLOS de la misma sangre y orígen. Se rematarán en San Martin 51, á las 2 de la tarde.
Recomendamos á los señores criadores, el magnífico lote de animales que ofrecemos en venta, pues todos ellos son notables por su orijen y bellas formas. 4391 e14

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de febrero fi sta)—Muy importante venta de HACIENDAS mestizas y arrendamiento de 533 cuadras de CAMPO FLOR, divididos en tres potreros con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc., etc., cruzados por dos magníficos arroyos. A 35 cuadras de la estacion Marcos Paz, establecimiento conocido por la Carlota.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las 10 de la mañana.
Nota: Los interesados pueden visitar el establecimiento toda vez que quieran.
El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.
Habrá carruages gratis para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.
Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. 4451 e15

Adolfo Bullrich y Ca.

El lúnes 24 de enero.—De un establecimiento de CAMPO, compuesto de 800 cuadras cuadradas en el partido de LAS FLORES, con poblaciones, corrales, alambrados, etc., con hipoteca de 10.000 cédulas série E, se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de 25.000 $ m/n, á las 2 p. m. e9

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de enero—Para tamberos, de 30 buenas VACAS lecheras 3/4 y 7/8 sangre Durham, servidas por toros puros, todas ellas con cria al pié, procedentes del establecimiento "La Celedonia, en Lobos, propiedad del Sr. Dr. Camilo Arévalo, se rematarán en lotes en los corrales casilla del Sr. Guillermo H. Moores, donde flamea nuestra bandera, á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de enero.—En la ciudad de BELGRANO, buena PROPIEDAD, calle CASTELLI é ITUZAINGO, edificada en terreno de 25 vs. de frente á Ituzaingo por 37 1/2 varas á Castelli se rematará ad-corpus; con la base de $ 7000 m/n., á las 4 p. m. e12

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de enero.—De los elegantes MUEBLES, que adornan la casa habitacion calle TUCUMAN núm. 614, por ausentarse la familia del país. Nuevos todos ellos, casi sin uso, juego sala forro lampás de seda, rico dormitorio raíz de nogal, comedor de id id, escritorio de palo de rosa de Misiones, alfombrados de Bruselas, lindas arañas, espejos, grabados, adornos, etc. etc., se rematarán á las 12 del dia. 4249 e12

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de enero.—Centralísima manzana de TERRENO, dividida en 26 lotes, calles de EUROPA, COMERCIO, ALBERTI y SAAVEDRA; inmejorable situacion, calles empedradas y con trotadoras. La venta será liberal y se venderá haya quien compre; sin base, á las 5 en punto de la tarde.
Planos y detalles, en Alsina 78. e13

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de enero.—De 40 buenos CABALLOS criollos, todos muy mansos, de silla, sanos y de lindos pelos, de muy buen tamaño, se rematarán en los Corrales de Abasto, casilla del Sr. Guillermo H. Moores, donde estará nuestra bandera, á las 12 del dia. e14

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de febrero, de 10.000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferrocarril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª, hasta Talcahuano pasará á 3 leguas y se rematará en nuestra casa Alsina 78; con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.
Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconoce actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 7600 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.
El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de féria Dr. D. Luis María Drago y con arreglo al siguiente:
Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de féria Dr. D. Luis María Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:
Hacienda lanar.—Siete mil seiscientas sesenta y siete cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis," y "Estancia."
Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id 16, id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.
Hacienda vacuna mestiza.—Toda la que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.
Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.
Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, tres varrillas de madera, cinco hilos de alambre Royland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 cedeces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anahas, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 cepas de madera dura para corral, 2 bolsas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.
Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto. La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.
Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacífico, estancia conocida por de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

De 6 lindos lotes de TERRENO, calle BRASIL, entre Matheu y Pichincha, con frente á dos calles, á un paso de la gran plaza de armas.
El domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion, estos espléndidos y bien situados terrenos en uno ó en varios lotes.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4377 e14

POR LOS MISMOS

Importante, AVERIAS, AVERIAS, en nuestra casa SAN MARTIN 59.
50 fardos pábilo americano, 130 cajones almidon americano, consignado á los Sres. Shaw hnos. y por cuenta de Seguros.
El miércoles 19 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y en caso puedan descargarse de la lancha el mismo dia.
Un gran surtido de averias que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida, por cuenta de la Aduana, un gran surtido de ferreteria como ser: planchas, palas alambre, cerraduras, pasadores y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.
En seguida: Para BOTICARIOS y DROGUISTAS, 1000 onzas sulfato quinina, fábrica Lombardo y Palletier, garantido de primer órden, en lotes al gusto de los compradores. 4429 e15

POR LOS MISMOS

Del bien surtido ALMACEN de comestibles y bebidas, calle SANTA-FE y TALCAHUANO, por liquidacion de negocio.
El mártes 18 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta dinero de contado, del espléndido surtido de artículos de almacen y bebidas, consistentes en:
Vino carlon, id priorato, id seco, id francés, azúcar de varias clases, arroz de id, yerbas de id, gran surtido de lozas, cristales, aceites, sardinas, fariñas, quesos, velas, encurtidos, mostaza, licores, vinos embotellados aguardiente, caña, coñac, ginebra, papel de varias clases y muchos artículos todos de primer órden, que no se detallan por su mucha estension.
En seguida.—El hermoso armazon, mostrador, vidrieras, escaleras, estibas para cascos. etc. etc. 4430 e15

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 del corriente, á las 2 en punto, para DROGUISTAS y BOTICARIOS. 1000 onzas sulfato quinina, en lotes al gusto de los compradores. marca Lombarda y Pelletier, en nuestra casa San Martin 59. 4571 e18

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., procederemos á vender en remate, la CASA calle Junin 22, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Rafaela P. de Aguirre, por órden de sus herederos todos mayores de edad.
La casa está edificada en un terreno de 16 varas de frente por 40 de fondo, paredes dobles, maderas duras, etc.
Por más datos á nuestro escritorio San Martin 184. 4516 e18

POR LOS MISMOS

Liquidacion del negocio de CAFÉ, calle LOREA núm. 40, frente á la plaza.
Hoy á las 12 en punto, por órden de su dueño, al contado y al mejor precio, procederemos á vender todas las existencias del mencionado café, por liquidacion del negocio, armazones, mostradores, vidrieras, bebidas finas, artículos de cocina y demás que estará á la vista. 4506 e18

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 348 entre Tucuman y General Viamont frente al gran edificio que se está construyendo para la facultad de medicina.
El domingo 23, á las 6 en punto, remataré esta bien situada casa, compuesta de 8 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas, maderas duras, etc., base de venta 6200 $ m/n, vale mucho más. Títulos superiores; por informes Florida núm. 179. 4536 e18

Mariano Salabert

En mi casa BOLIVAR núm. 12, de 8 lotes de TERRENO en Tolosa.
Sin base, escritura matriz gratis, sin base, próximos á los talleres del ferro-carril, con el tramway casi en los mismos terreno, boulevard 13, calle 11 y 12, manzana 133 y 134, ojo y aprovechar la ocasion que entre 6 meses valdrá 500 veces más.
El juéves 20 del corriente, á las 3 en punto, daremos principio á la venta de dichos terrenos; sin base ninguna, á la más alta postura y con escritura matriz gratis, en mi casa Bolivar 12. Títulos á satisfaccion, próximamente repartiremos los planos.
Por mas detalles á mi casa Bolivar 12.
El comprador oblará el 10 o/o al firmar el boleto. 4554 e18

Francisco Constenla

Semanal: En mi casa BOLIVAR 14, MERCADERIAS GENERALES, artículos de bazar, almacen, ferreteria, jugueteria, licoreria, etc., etc, tohallas, medias, casimires, servilletas, vinos españoles, y franceses, gran cantidad de cognac, alhajas y brillantes.
El dia mártes 18 á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su extension. 4599 e16

POR EL MISMO

Semanal, MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14.
El juéves 20 de enero, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, espejos y consolas, lavatorios, cómodas, mesas de comer y de luz, alhajas y brillantes. Gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.
Judicial. Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, se venderán todos los muebles y objetos de la testamentaria de D. Francisco Bauget Manvenu.
Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 4500 e16

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Florencio F. Carreras

De dos lindos lotes de TERRENO, sin base, por lo que den.
El domingo 23 de enero, á las 5 p. m. situados, uno en la calle LARREA entre Juntal y 60 A, y otro calle 60 A, entre Azcuénaga y Larrea, mide el primero 10 vs. x 27 y el 2º. 10 vs. x 45 Informes al rematador Bolivar 68. 1565 e16.

POR EL MISMO

De un gran lote de TERRENO calle ARMONIA entre Solis y Entre-Rios, 22 vs. de frente, por 63 y 1/2 de fondo. Tiene una hipoteca de 6000 $ cédulas Série A. del Banco Hipotecario de la Provincia.
El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderé este hermoso terreno tomando la hipoteca de base para la venta. 4566 e16

POR EL MISMO

De una CASITA chiche—calle TUCUMAN 73, entre Callao y Rio Bamba. Venta forzosa por cesacion de condominio. Base ínfima 5000 $ m/n.
El miércoles 19 de enero á las 5 y 1/2 en punto, venderé esta espléndida casita como para novios, cuyo edificio se compone 5 buenas piezas perfectamente concluidas, cocina, letrina, cañeria de aguas corrientes etc. etc.
Su terreno 10 vs. de frente por 27.50 de fondo—como barrio no hay nada mejor al norte. Su base ínfima y su venta forzosa, me permiten recomendarla, como un remate aparente para comprar bueno y barato.
Títulos garantidos - Otros datos al martillero 68 Bolivar—El comprador dará 400 $ m/n en garantia de la escrituracion. 3776 e4.

POR EL MISMO

El domingo 6 de febrero, á las 5 en punto, de la gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA números 956, 58 y 960, 10 y 1/4 varas de frente por 40 de fondo. La planta baja tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la alta igual á la anterior, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de cedro, celosias, piso de tablas, escaleras de cedro, etc. etc., renta segura 220 $ m/n. Base para la venta 12.000 $ que tiene en hipoteca en cédulas série A del Banco Nacional, que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos perfectos. otros informes al martillero Bolivar 68. Siendo la venta obligatoria se exijirá 400 $ m/n, en garantia de la escrituracion. 4555 e18

José Alcobendas y Ca.

Por separacion de condominio, de la espaciosa CASA de altos, CANGALLO 973, inmejorable localidad, con tramway á la puerta. Base 15.000 $ m/n. ¡Ojo capitalistas! puede dar 200 $ mensuales y á más está hipotecada en 10.000, série A Banco Nacional.
El domingo 23 del corriente, á las 4 p. m., remataremos dicha propiedad, cuyo terreno mide 9 vs. de frente al sud por 70 de fondo: el edificio consta de 17 cómodas piezas, 12 en el primer piso y 5 en el segundo; estas lo mismo que 7 de las anteriores están hechas en cal y con piso de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras y techo embaldosado; las 5 restantes lo tienen de teja francesa, hay 3 patios embaldosados, el primero y los otros dos de piedra artificial, algibe con brocal de mármol como los umbrales, bomba, puerta de cristal, zaguan pintado al óleo, celosias en los balcones y persianas abajo, cocinas, letrinas, etc.
Por datos: Reconquista 23, escritorio 9. 4361 e14

M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO, de dos importantes y productivas PROPIEDADES, ubicadas sobre el camino real macadamizado, próximas al puente de hierro de Medrano. Bajo las bases asignadas á cada una; de órden de su propietario.
El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta por remate público de las dos propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:
Primera—Una propiedad formando esquina, calle real de SANTA-FE y calle NUNEZ, construida en 33 varas de frente á Santa-Fé por 60 varas á Nuñez, de buenos materiales, con techos de hierro galvanizado y cielo-rasos de madera. Se compone de 20 piezas ocupadas con negocios de almacen, sastreria, barberia, panaderia y una casita con habitaciones para inquilinato, cocinas, pozos, caballerizas, etc., y la vereda de material en perfecto estado. Reditúa 120 $ mensuales en alquileres muy módicos. Base para la venta seis mil quinientos pesos nacionales.
Segunda.—La propiedad conocida por el "Mercado de Saavedra," ubicada sobre el camino real macadamizado, limitada por el norte por el puente de Medrano.—Su terreno consta de 41 varas frente á la calle Real por 120 varas á la calle Pollinini.—Sus edificios bien construidos de material, techos de azotea y teja francesa se componen de 21 piezas que forman el mercado, dos casitas para familia y la casa del costado del puente que está ocupada por un negocio denominado del Club, reditua 130 pesos nacionales al mes.—Reconoce un gravámen de 6500 cédulas hipotecarias.—Base para la venta ocho mil pesos nacionales.
La ubicacion de estas propiedades es importante por la comunicacion, variada, cómoda y segura que les da facil acceso á la capital.—El tramway del Sr. Lacroze debe pasar pronto por su frente, cuya construccion alcanza ya hasta la entrada del pueblo de Belgrano.
Exigiremos el 5 o/o en garantia.
Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4359 e14

Luis Godoy

En la gran ciudad LA PLATA, 6 lindos lotes de TERRENOS, en varias secciones, órden de vender. El remate tendrá lugar en esta capital, en mi escritorio calle RIVADAVIA núm. 48 altos.
El juéves 20 de enero, á las 2 de la tarde. 4496 e16

POR EL MISMO

Gran remate de TERRENOS, en el delicioso pueblo de QUILMES, 6 lotes de terrenos, á una cuadra de la estacion. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos, y sin base
El juéves 20 de enero, á las 2 1/2 de la tarde, plano y otros datos Rivadavia 48 altos. 4497 e16

POR EL MISMO

De una hermosa CHACRA, situada entre los pueblos de LANUS y LOMAS, con muy buen edificio y muchos árboles y plantas, tiene 3 cuadras de lindos terrenos muy altos. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos.
El juéves 20 de enero, á las 3 de la tarde, y por liquidacion de sociedad; por todo dato á Rivadavia 48 altos. 4498 e16

POR EL MISMO

De un CONTRATO y un ALMACEN de menudeo situado calle SAAVEDRA núm. 216; se rematará á cualquier precio, en un lote.
El mártes 18 de enero, á las 5 de la tarde. 4491 e16

POR EL MISMO

Un lindísimo TERRENO calle 35 A entre Beruttí y Juncal; al más alto precio, ojo especulado res.
El miércoles 19 de enero, á las 6 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno. Tiene 10 x 48. 4492 e16

POR EL MISMO

CASA moderna y con órden de venderla, situada calle 2ª VENEZUELA entre 24 de Noviembre y Soria; muy bueu local, donde está todo edificado.
El juéves 20 de enero, á las 6 en punto de la tarde, remataré esta moderna y linda finca. 4493 e16

POR EL MISMO

Muy hermoso TERRENO y EDIFICIO, situado calle COMERCIO núm. 792, al lado del boulevard Entre-Rios, posicion muy alta; sin precio.
El viérnes 21 de enero, á las 6 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno, tiene 10 por 48. 4494 e18

POR EL MISMO

De las existencias de la ZAPATERIA, calle SARANDI núm. 57, liquidacion á todo precio.
El miércoles 19 de enero, á las 12 del dia, al más alto precio y al contado. Informes Rivadavia 48 altos. 5495 e16

POR EL MISMO

4 buenas CASITAS, hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional, situadas calle MORENO, esquina Saavedra, casitas muy bien situadas y donde los pobres pueden ser propietarios y en local central, rodeada de todas las comodidades. ¡Atencion y no faltar!
El domingo 23 de enero, á las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé estas buenas casitas, las que se pueden inspeccionar, y por los demas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 48 altos. 4543 e18

POR EL MISMO

En el 11 de Setiembre, 2 preciosos TERRENOS, cercados de pared, calles ALSINA y MISIONES, situacion comercial, al más alto precio; sin base.
El domingo 23 de enero, á las 6 de la tarde. Por el plano, Rivadavia 48 altos. 4544 e18

POR EL MISMO

De la preciosa FINCA moderna, con llave en mano, situada calle EUROPA núm. 1023. Localidad sublime.
El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, venderé esta elegante y linda casita; tiene 9 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas y demás oficinas Más informes Rivadavia 48 altos. 4545 e18

POR EL MISMO

La gran CASA de lujo, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional. Situada calle OMBU núm. 180 á media cuadra del gran boulevard Corrientes situacion espléndida, casa llena de comodidades, pintada al óleo. 11 varas de frente por 70 de fondo, 9 piezas, gran jardin con invernáculos y demas comodidades.
Base de venta 14,000 nacionales, entrando en la venta la suma de 12000 nacionales en que está hipotecada, así es que con pocos pesos, puede cualquiera persona de tono comprar este mi palacio.
El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y linda finca tiene puertas de cedro y el zaguan con cristales, algibe y demas oficinas.
Mas datos á mi casa Rivadavia 48 altos. 4546 e18

POR EL MISMO

2 lindísimos TERRENOS, muy altos y dominantes, calle GARAY al lado de la esquina Pichincha frente á la gran plaza de Armas, es local muy importante del sud. Venta á cualquier oferta.
El domingo 23 de enero, á las 3 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 40 de fondo. Títulos superiores. Por el plano Rivadavia 48 altos. e18

Infante y Rayneli

El domingo 30 de enero, á las 6 de la tarde, de la CASA calle ZEBALLOS 677 entre Brasil y Garay 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, cocina, etc. á media cuadra del tramway, del empedrado y de la plaza 29 de Noviembre. Sin base y por division de condominio.
Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 4273 e13

Risso-Patron

Domingo 23, á las 9 de la mañana.—De 2 lotes de TERRENO, formando esquina, WASHINGTON y otra, 20 varas de frente por 50, paraje elevadísimo, á una cuadra de los tramways de Belgrano y rural, rodeados de casas-quintas valiosas. Base de $ 300 cada uno. Para transportarse se tomará el tramway de Belgrano, bajando despues del puente de Maldonado, en donde estarán las banderas que indicarán el lugar. 4518 e16

POR LOS MISMOS

Domingo 23 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde. De 20 lotes de TERRENO, situados en las calles CORDOBA, MALAVIA, THAMES y otras, liquidacion forzosa, por separacion de condominio. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o. 4519 e16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibi das. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Francisco G.

En el pueblo de LINCOLN.
El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde ¡Ojo, pichincheros, ojo! ¡Alerta almaceneros, tenderos, ferreteros! ¡Gran remate de comestibles!
El dia y hora señalados procederé á vender en remate al mejor postor y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la casa de negocio de D. Juan Bacigalupo situada en el campo de Henestrosa.
Las existencias se componen de un surtido general de pulperia de campaña como ser artículos de roperia, sastreria, tienda, almacen, ferreteria, lomilleria y talabarteria.
El remate se efectuará frente á la casa de los Sres. Diaz y Quintana, en donde estará la bandera.
Al mismo tiempo se rematarán mil OVEJAS al corte, riquísima clase, mestiza Rambouillet-Lincoln. Por esta hacienda se admiten tambien propuestas privadas.
Por más datos al martillero público en Lincoln 4104 e11

POR EL MISMO

Gran remate judicial. En el pueblo de LINCOLN. Alerta ganaderos, 900 OVEJAS, clase superior; sin base, por lo que den.
El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, El dia y hora fijado procederé á vender al mejor postor y dinero de contado 900 ovejas, rica clase gordas, libre de corderos y de animales enfermos; por disposicion del señor juez de paz de Lincoln, en los autos seguidos por D. Juan Bacigalupo contra D. José Choffat.
Por datos ocurrir al martillero en Lincoln ó á la secretaria del juzgado. 4105 e11

Bollini y Muro

Remate núm. 1631.—El mártes 25 de enero, á la 1 del dia, remate de liquidacion de REZAGOS, muebles, libros, artículos de tienda, merceria etc. etc., procedentes de varios, y de asuntos judiciales, surtido variado para todos, en nuestro depósito DEFENSA núm. 78. 4246 e12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1633.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle, á 40 vs. de la plaza General Lavalle, edificio recientemente construido, con todas las comodidades, la casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 8000 $ m/n., 9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base de venta 14.000 $ m/n. Títulos de primer órden, el edificio se compone de 5 piezas bajas y dos altas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, cocina, letrina, etc. 5452 e15